Educación
Secretaría de Educación Pública

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Comisión Interna de Administración

Cuarta Sesión Ordinaria 2025

1. Presentación por el Director General del Tecnológico Nacional de México del Informe de Labores de Gestión, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025.

CONTENIDO

1.1 SÍNTESIS EJECUTIVA 5
1.2 RESUMEN DE ACTIVIDADES 8
EJE ESTRATÉGICO 1. Cobertura, excelencia educativa y formación integral. 8
Matrícula del Tecnológico Nacional de México. 9
Matrícula de educación no escolarizada - en línea o virtual y a distancia- y mixta. 10
Planes de Estudio de Licenciatura y Técnico Superior Universitario. 11
Programas de estudio de Posgrado. 11
Índice de Titulación. 12
Índice de Abandono Escolar. 12
Índice de Eficiencia Terminal. 13
Estudiantes en programas oficiales de becas. 13
Bécalos 14
Equivalencias. 15
TecNM Virtual. 15
Modelo Educativo del TecNM. 16
Líneas de Investigación Educativa. 16
Periodo Sabático. 17
Programas de Estudio de Posgrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP). 18
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). 19
Beca Comisión. 20
Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente. 20
Cursos Masivos, abiertos y en línea (MOOC). 20
Capacitación y desarrollo del personal. 22
Títulos impresos 22
Segunda lengua extranjera o materna. 23
Actividades de Formación Integral (Primer Nivel). 25
Actividades de Formación Integral (Segundo Nivel). 25
Actividades de Formación Integral (Tercer Nivel). 26
Eventos intra y extramuros. 26
EJE ESTRATÉGICO 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento. 27
Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). 27
Cuerpos Académicos. 28
Estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación. 28
Proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación. 29
Convocatorias externas de fomento a la investigación. 30
INNOVATEC. 32
Convenios de Vinculación con los sectores público, social y privado. 33

Propiedad Intelectual. 34
Centros de Incubación e Innovación Empresarial. 38
Egresados incorporados al mercado laboral. 39
Servicio social. 39
Ranking. 39
Comisiones al Extranjero (COMEXTRA). 40
Impulso a la Economía Social y Solidaria. 41
Centros de Innovación Industrial Aeroespacial/Automotriz (CIIA). 42
Estudiantes en proyectos de Vinculación. 42
EJE ESTRATÉGICO 3. Efectividad Organizacional. 44
Título profesional electrónico. 44
Programa institucional 100% libre de plástico de un solo uso. 44
Fondo de aportaciones Multiples (FAM). 45
Desarrollo y actualización de sistemas de información del TecNM. 49
Estrategia Institucional de Comunicación. 50
Campañas de Promoción de la Oferta Académica “TecNM cerca de Ti”. 51
Producción y difusión de Materiales “Orgullo TecNM”. 51
Participación de los Institutos Tecnológicos y Centros de la Gaceta TecNM. 52
Producción de Contenido en TecNM TV. 52
Programa Nacional AlfabetizaTEC. 52
EJE TRANSVERSAL: Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible 54
Energías Sostenibles-Plan Sonora. 54
Tren Maya. 55
Corredor Interoceánico. 55
Olinia 56
1.3 COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y/O PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO 57
1.4 EXAMEN DE RESULTADOS 76
1.5 PERSPECTIVAS 89

1.1 SÍNTESIS EJECUTIVA

En cumplimiento del compromiso con la presidenta de la República de crear 86 mil nuevos espacios, se informa que el Tecnológico Nacional de México logró incrementar su matrícula con 33,682 nuevos estudiantes para el ciclo escolar 2025-2026. Con este logro se registra un total de 607,658 estudiantes cursando algún programa en nivel de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado, en sus diferentes modalidades. Con estas acciones el TecNM refleja el firme compromiso con el Gobierno Federal y con la juventud me México para asegurar el pleno ejercicio del derecho a la educación.

Durante el periodo enero–septiembre de 2025, el Tecnológico Nacional de México (TecNM) consolidó avances sustanciales en la formación integral de su comunidad académica, fortaleciendo su Modelo Educativo Humanista, orientado a la justicia social, la sostenibilidad y los valores éticos y ciudadanos. La institución mantuvo un compromiso firme con la innovación educativa, la investigación aplicada, la vinculación con la sociedad y el desarrollo de capital humano especializado, asegurando que sus estrategias contribuyan al bienestar social y al progreso sostenible del país.

En el ámbito académico, el TecNM amplió la oferta de Cursos Masivos, Abiertos y en Línea (MOOC) a 53 programas, alcanzando la participación de más de 164 mil personas, lo que representó un incremento del 15.25% respecto al año anterior. Asimismo, se conformaron 50 células de producción digital con la colaboración de 277 docentes de 56 Institutos Tecnológicos, impulsando la innovación educativa y la generación de contenidos digitales que enriquecen la enseñanza en todo el sistema. En materia de investigación educativa, se registraron 22 líneas de investigación, reflejando un aumento del 10% en comparación con 2024, potenciando la producción de conocimiento aplicado y la innovación académica.

El Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) benefició a 3,705 académicos con perfil deseable, consolidando la excelencia y el impacto del profesorado en los ámbitos académico y tecnológico. Adicionalmente, 74 docentes realizaron estudios de posgrado con goce de sueldo a través del Programa de Licencia por Beca-Comisión y 443 participaron en el Programa de Periodo Sabático, desarrollando actividades de investigación, actualización y apoyo académico. Estos programas contribuyen a la profesionalización del personal docente y a la calidad educativa del TecNM. En posgrados, se mantienen 204 programas activos en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), lo que evidencia el fortalecimiento de la oferta educativa de alto nivel en el país.

El acceso al conocimiento se fortaleció mediante 185 bibliotecas digitales y el Repositorio Institucional del TecNM, que al cierre del tercer trimestre de 2025 registraba más de 4,300 ítems y 2.4 millones de usuarios, consolidando la formación integral de los estudiantes y el apoyo a la investigación académica. Durante este periodo, 167,265 estudiantes cursaron una segunda lengua extranjera, equivalente al 29.14% de la matrícula total, con un aumento del 6.58% respecto al año anterior. El inglés se mantiene como la lengua más demandada, mientras que el chino mandarín registró un crecimiento del 146.38%. Además, 50,044 estudiantes alcanzaron un nivel B1 o superior. En el ámbito de lenguas maternas, 1,744 estudiantes hablan alguna lengua indígena, de los cuales 202 acreditaron la segunda lengua mediante su lengua originaria. La

institución ofrece cursos MOOC en maya, xi'iuy y Lengua de Señas Mexicana, reafirmando su compromiso con la diversidad cultural y lingüística de México.

En investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, el TecNM registró 1,984 docentes con reconocimiento vigente en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), distribuidos en 199 Institutos Tecnológicos, lo que representa un incremento del 7.88 % respecto a 2024. Destaca el crecimiento en niveles 2 y 3, con aumentos de 23.57% y 7.50%, respectivamente, fortaleciendo la trayectoria científica del personal académico. Se mantienen 883 Cuerpos Académicos reconocidos, de los cuales 62 están consolidados y 192 en consolidación, impulsando el trabajo colegiado y la generación de conocimiento interdisciplinario.

Durante la Convocatoria ICDTI 2025 se recibieron 1,854 solicitudes de proyectos de investigación, un aumento del 8.04% respecto a 2024; de ellas, 1,192 fueron aprobadas y 835 financiadas, con un monto total de 110.1 millones de pesos. Los informes técnicos finales reportaron 4,627 productos, incluyendo 1,101 artículos en revistas indexadas y 22 patentes, con un incremento del 17.92% en la productividad científica. Asimismo, 3,681 estudiantes participaron en proyectos financiados, desarrollando 2,107 tesis de grado, lo que representa un crecimiento del 19.99 % respecto al año anterior, fortaleciendo la vinculación entre docencia e investigación.

En innovación tecnológica, el InnovaTecNM 2025 contó con 861 proyectos en siete sedes regionales, involucrando 4,019 estudiantes y 1,366 asesores, de los cuales 35 fueron acreditados para la Etapa Nacional. Este espacio se consolida como plataforma de incubación de soluciones tecnológicas y de impulso al emprendimiento estudiantil. Complementariamente, el TecNM promovió la participación de su personal académico en 11 convocatorias nacionales de la SECIHTI, gestionando 593 cartas de postulación para estancias posdoctorales y proyectos de investigación, fomentando la colaboración científica y la proyección internacional.

En vinculación con los sectores productivos, sociales y gubernamentales, el TecNM formalizó convenios, fortaleció incubadoras de empresas y promovió la transferencia tecnológica y protección de propiedad intelectual. En Economía Social y Solidaria, consolidó 407 Nodos de Impulso, con incremento del 25.7% respecto al año anterior, beneficiando a más de 10,000 personas en las 32 entidades federativas. Los Centros de Innovación Industrial Aeroespacial y Automotriz atendieron a 907 personas mediante 34 cursos especializados, 15 servicios de consultoría y 8 proyectos de I+D, fortaleciendo la competitividad tecnológica y la generación de soluciones innovadoras. En este marco, 22,543 estudiantes participaron en proyectos de vinculación con organismos públicos, privados y sociales, potenciando su formación profesional y las competencias transversales.

En sostenibilidad e infraestructura, la iniciativa "100% libre de plástico de un solo uso" alcanzó cobertura total en 254 planteles, con evidencias documentales, certificaciones vigentes y campañas de sensibilización ambiental. Mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y el FAM Potenciado (Escuelas al CIEN) se destinaron $513,269,612.00 a 86 planteles, complementados con $460,512,363.22 de rendimientos financieros, fortaleciendo obras y equipamiento prioritario. En tecnología y sistemas de información se concluyeron 42 plataformas digitales, incluyendo módulos de inscripción, administración y difusión, mejorando eficiencia operativa y servicios digitales. La comunicación institucional se fortaleció con la participación de 236 institutos en estrategias de identidad digital, portales web, redes sociales, campañas

como “TecNM Cerca de Ti” y “Orgullo TecNM”, y la difusión de 29 episodios de TecNM TV y 258 notas en Gaceta TecNM. El programa AlfabetizaTEC atendió a 112 personas en rezago educativo.

El TecNM también fortaleció su participación en proyectos estratégicos nacionales. En el Plan Sonora de Energías Sostenibles, capacitó a más de 2,100 personas y produjo 210 sensores en colaboración con el Instituto Tecnológico de Querétaro y CIDESI, integrando academia e industria. En la zona del Tren Maya, 18 institutos realizaron residencias, servicio social y brigadas comunitarias con 111 estudiantes, beneficiando a 242 personas mediante proyectos de conservación, producción de plántulas y capacitación agrícola. En el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, se implementaron 67 acciones estratégicas que beneficiaron a más de 1.4 millones de personas, abarcando economía social, turismo comunitario, capacitación laboral, certificación, asistencia técnica, desarrollo productivo y residencias profesionales. En el proyecto Olinia, 33 docentes investigadores de 21 planteles de 16 entidades federativas participaron en la construcción del Centro de Desarrollo Olinia y la coordinación con SECIHTI e IPN, consolidando la transferencia tecnológica y la formación de capital humano especializado.

Finalmente, informo a ustedes que el TecNM ejerció responsablemente los recursos presupuestales autorizados por la H. Cámara de Diputados. Al cierre del tercer trimestre de 2025 se ejercieron $15,772 MDP, equivalente al 68.73% del total anual, distribuidos en Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Transferencias, concentrados en Educación Superior y Posgrado, Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y Subsidios a organismos descentralizados. Este manejo presupuestal asegura la continuidad de programas institucionales, el fortalecimiento de infraestructura y la atención a las necesidades operativas y estratégicas del TecNM.

En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso del TecNM con la excelencia académica, la investigación, la innovación, la vinculación estratégica, la inclusión, el desarrollo sostenible y el bienestar social, consolidando su liderazgo como la institución tecnológica de educación superior más grande de México.

1.2 RESUMEN DE ACTIVIDADES

EJE ESTRATÉGICO 1. Cobertura, excelencia educativa y formación integral.

Tiene la misión de garantizar un mayor acceso de los jóvenes a la educación superior tecnológica. Para ello, se implementan servicios educativos de calidad, fundamentados en la equidad y la inclusión, con el fin de ofrecer una formación integral a los estudiantes.

Objetivo 1 — Ampliar la cobertura con equidad, gratuidad y justicia social.

El Tecnológico Nacional de México representa el principal sistema de educación superior tecnológica en el país, con presencia en todo el territorio nacional. Su estructura está conformada por una red de 126 Institutos Tecnológicos Federales y 122 Institutos Tecnológicos Descentralizados, además de dos centros especializados en investigación y formación docente: el Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET) y el Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET). A esta infraestructura se suman los Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE), que fortalecen los procesos de innovación y apoyo técnico en diversas regiones estratégicas de México **(véase Figura 1).**

Figura 1. Mapa de ubicación de los Institutos Tecnológicos y Centros.

Fuente: DPyE

Matrícula del Tecnológico Nacional de México.

En cumplimiento del compromiso con la presidenta de la República de crear 86 mil nuevos espacios, se informa que el Tecnológico Nacional de México logró incrementar su matrícula con 33,682 nuevos estudiantes para el ciclo escolar 2025-2026. Con este logro se registra un total de 607,658 estudiantes cursando algún programa en nivel de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado, en sus diferentes modalidades. Con estas acciones el TecNM refleja el firme compromiso con el Gobierno Federal y con la juventud me México para asegurar el pleno ejercicio del derecho a la educación.

En el nivel Licenciatura, se concentra la mayor parte de la población estudiantil con 600,750 alumnos:

- 356,658 en los Institutos Tecnológicos Federales (ITF).
- 244,092 en los Institutos Tecnológicos Descentralizados (ITD).

En el nivel de Técnico Superior Universitario (TSU), la matrícula asciende a 145 estudiantes, de los cuales:

- 98 corresponden a los ITF.
- 47 a los ITD.

Finalmente, en el nivel de Posgrado se encuentran inscritos 6,763 estudiantes:

- 5,068 en los ITF.
- 1,695 en los ITD.

(Ver tabla 1).

Tabla 1. Número de estudiantes por tipo de Instituto Tecnológico, nivel de estudios y modalidad ciclo escolar 2025-2026.

Nivel de Estudio	Institutos Tecnológicos Federales y Centros				Institutos Tecnológicos Descentralizados				Total
	Modalidad Escolarizada	Modalidad No Escolarizada	Modalidad Mixta	**Total**	Modalidad Escolarizada	Modalidad No Escolarizada	Modalidad Mixta	**Total**	
Técnico Superior Universitario	98	0	0	98	47	0	0	47	145
Licenciatura	334,641	8,856	13,161	356,658	230,009	3,148	10,935	244,092	600,750
Posgrado	4,664	224	180	5,068	1,446	110	139	1,695	6,763
Total	339,403	9,080	13,341	361,824	231,502	3,258	11,074	245,834	607,658

Fuente: DPyE.

Matrícula de educación no escolarizada - en línea o virtual y a distancia- y mixta.

En el ciclo escolar 2025-2026, el TecNM registra una matrícula de 12,338 estudiantes en la modalidad no escolarizada. Esta matrícula se distribuye de la siguiente manera:

- 9,080 estudiantes en Institutos Tecnológicos Federales (ITF).
- 3,258 estudiantes en Institutos Tecnológicos Descentralizados (ITD).

En modalidad mixta se registran 24,415 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:

- 13,341 estudiantes en Institutos Tecnológicos Federales (ITF).
- 11,074 estudiantes en Institutos Tecnológicos Descentralizados (ITD).

En relación con la oferta académica, actualmente se cuenta con 19 planes de estudio de Licenciatura en modalidad no escolarizada. Asimismo, en el primer semestre de 2025 se autorizaron cuatro nuevos programas educativos, alcanzando un total de 280 programas, de los cuales:

- 170 se imparten en Institutos Tecnológicos Federales (ITF).
- 110 en Institutos Tecnológicos Descentralizados (ITD).

Para consolidar los modelos de educación no escolarizada y mixta, se diseñó el Modelo TecNM Virtual, cuyo objetivo es dotar a los Institutos Tecnológicos de contenidos estandarizados y actualizados, que otorguen mayor solidez y eficiencia a la educación a distancia, así como atraer a un mayor número de estudiantes hacia esta modalidad **(Ver tabla 2).**

Tabla 2. Matrícula en las modalidades no escolarizada y mixta**.**

Estudiantes en las modalidades no escolarizada y mixta.	Institutos Tecnológicos Federales y Centros	Institutos Tecnológicos Descentralizados	Total
No escolarizada	9,080	3,258	12,338
Mixta	13,341	11,074	24,415
Total	**22,421**	**14,332**	**36,753**

Fuente: DDIE.

Planes de Estudio de Licenciatura y Técnico Superior Universitario.

El TecNM cuenta con 56 planes de estudio vigentes, los cuales 50 corresponden al nivel Licenciatura y 6 planes al Técnico Superior Universitario.

Así mismo el número de programas educativos de nivel licenciatura vigente que se imparten en los Institutos Tecnológicos es de 2,250 los cuales 1,187 se encuentran en Institutos Tecnológicos Federales y 1,063 en Institutos Tecnológicos Descentralizados, así como seis programas de técnico superior universitario, se ofertan en cuatro Institutos Federales y dos en Institutos Tecnológicos Descentralizados. Con relación a lo reportado en el mismo periodo del año anterior se tiene un incremento de 1.82%. **(Ver tabla 3).**

Tabla 3. Planes de Estudio de Licenciatura y Técnico Superior Universitario.

Plan de Estudio por grado académico	Ene-Sep 2024	Ene-Sep 2025
Total de Planes de Estudio	**55**	**56**
Plan de Estudio de Licenciatura	50	50
Planes de estudio de Técnico Superior Universitario	5	6

Fuente: DDeIE

Programas de estudio de licenciatura.

El Tecnológico Nacional de México cuenta con 2,250 programas educativos de nivel licenciatura vigentes que se imparten en los Institutos Tecnológicos de los cuales 1,187 se encuentran en Institutos Tecnológicos Federales y 1,063 en Institutos Tecnológicos Descentralizados, así como seis programas de Técnico Superior Universitario, se ofertan en cuatro Institutos Federales y dos en Institutos Tecnológicos Descentralizados. Con relación a lo reportado en el mismo periodo del año anterior se tiene un incremento de 1.82%.

Programas de estudio de Posgrado.

En cumplimiento de la normativa del TecNM, durante el tercer trimestre de 2025 se registraron 408 programas de posgrado, de los cuales 405 están vigentes y tres cancelados. Este número representa un incremento del 14.93% respecto al mismo periodo de 2024. El crecimiento se atribuye a acciones estratégicas como la convocatoria permanente para la apertura de nuevos programas, el diseño de planes de estudio alineados con las necesidades regionales y tecnológicas, la conformación de equipos especializados para su desarrollo y la coordinación integral de los procesos de creación académica.

Como parte del acompañamiento institucional, se brindaron capacitaciones personalizadas a los planteles que solicitaron apoyo para la elaboración de expedientes de autorización. Durante el periodo, 12 Institutos Tecnológicos recibieron esta capacitación. **(Ver tabla 4).**

Tabla 4. Programas de Estudio de Posgrado.

Programas de Estudio de Posgrado	Ene-Sep 2024	Ene-Sep 2025	Variación %
Total	**355**	**408**	**14.93%**
IT Federales	277	316	
IT Descentralizados	78	92	

Fuente: DPII.

Índice de Titulación.

Durante el tercer trimestre de 2025, el TecNM mantiene el compromiso de fortalecer las estrategias institucionales orientadas a optimizar el proceso de titulación.

El índice de titulación global se ubica en 80.23%, integrado por un 86.46% en los Institutos Tecnológicos Federales y un 70.53% en los Institutos Tecnológicos Descentralizados, lo que refleja la continuidad de los esfuerzos institucionales por garantizar la eficiencia y oportunidad en la conclusión de los estudios profesionales.

En este periodo se registra un total de 70,013 estudiantes titulados correspondientes al ciclo escolar 2023–2024, lo que evidencia el compromiso de las áreas académicas por fortalecer el proceso de titulación y asegurar que los egresados concluyan su formación profesional en tiempo y forma.

Índice de Abandono Escolar.

El Tecnológico Nacional de México logró mantener un índice de abandono escolar de 8.96%, el más bajo registrado en los últimos seis años. Este resultado es reflejo del compromiso institucional y de las acciones emprendidas para fortalecer la permanencia y el éxito académico del estudiantado en los Institutos Tecnológicos.

Asimismo, el número de egresados de nivel licenciatura alcanzó un total de 87,263 estudiantes, lo que representa un incremento del 11.45% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este crecimiento en la cifra de egresados ha contribuido significativamente a consolidar la reducción del abandono escolar dentro del TecNM.

Índice de Eficiencia Terminal.

La eficiencia terminal se define como el seguimiento de una cohorte específica de estudiantes durante un periodo determinado, comparando el número de egresados con la matrícula inicial de dicha generación. Este indicador permite evaluar el cumplimiento del ciclo formativo en los programas de nivel licenciatura, considerando una duración de cinco años, equivalentes a diez periodos escolares.

Al tercer trimestre de 2025, el TecNM mantiene un índice de eficiencia terminal de licenciatura de 59.39%. Este valor permanecerá sin variación hasta el cuarto trimestre, dado que la actualización de datos se realizará una vez concluida la captura de información correspondiente al ciclo escolar 2025-2026.

Asimismo, se continúa sensibilizando a las autoridades de los Institutos Tecnológicos sobre la importancia del egreso y la titulación como componentes clave del rendimiento académico institucional. De igual manera, se ha solicitado a los Institutos compartir las estrategias implementadas para fortalecer sus procesos de titulación, con el propósito de identificar y replicar buenas prácticas que contribuyan a mejorar este indicador.
(Ver tabla 6).

Tabla 6. Índice de Eficiencia Terminal.

Índice de Eficiencia Terminal	Ene-Sep 2024	Ene-Sep 2025	Variación %
Índice de eficiencia terminal de licenciatura	55.02	59.39	7.95%
IT Federales y Centros	58.71	66.55	
IT Descentralizados	50.60	50.87	
Índice de eficiencia terminal de licenciatura por género			
Mujeres	64.08	70.13	9.44%
Hombres	49.52	52.93	6.89%

Fuente: DAEAE.

Estudiantes en programas oficiales de becas.

La beca “Jóvenes Escribiendo el Futuro” es un programa del Gobierno de México dirigido a estudiantes de licenciatura, técnico superior universitario o sus equivalentes, inscritos en alguna de las universidades prioritarias. Su objetivo es fomentar la permanencia y conclusión de los estudios universitarios, conforme a las Reglas de Operación 2025. El apoyo económico consiste en un monto de $5,800 bimestrales por estudiante beneficiado.

Al mes de septiembre de 2025, se registró un total de 130,294 estudiantes beneficiados, lo que representa un incremento del 14.53% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Esta cifra se mantiene igual que la del trimestre previo, debido a que la convocatoria de postulación se llevó a cabo del 1 al 15 de octubre

de 2025, y los resultados se publicarán en noviembre del mismo año. Por lo anterior, las nuevas cifras correspondientes al cuarto trimestre se darán a conocer una vez concluido dicho proceso.

(Ver tabla 7).

Tabla 7. Estudiantes en programas oficiales de becas.

Estudiantes beneficiados con una beca	Ene-Sep 2024	Ene-Sep 2025	Variación %
Estudiantes Becados	**113,769**	**130,294**	**14.53%**
Mujeres	50,588	73,109	
Hombres	63,181	57,185	
IT Federales y Centros	**40,669**	**47,641**	
Mujeres	17,323	27,837	
Hombres	23,346	19,804	
IT Descentralizados	**73,100**	**82,653**	
Mujeres	33,265	45,272	
Hombres	39,835	37,381	
No. de Institutos Tecnológicos que cuentan con estudiantes becados	**248**	**248**	
IT Federales y Centros	126	126	
IT Descentralizados	122	122	

Fuente: DAEAE.

Bécalos

En colaboración con Fundación Televisa y el programa Bécalos, se han difundido diversas convocatorias dirigidas a las y los estudiantes del Tecnológico Nacional de México, con el propósito de fortalecer sus competencias lingüísticas, técnicas y socioemocionales.

Bécalos, English Challenge es un programa gratuito de aprendizaje del idioma inglés, en el cual las y los participantes deben completar rutas de aprendizaje mensuales. Al concluir el programa, pueden obtener una certificación oficial de acuerdo con su desempeño o incluso una beca de movilidad internacional por un mes.

Bécalos Be Talent Innovation tiene como finalidad desarrollar habilidades técnicas y socioemocionales mediante una formación de 130 horas distribuidas en cuatro módulos. El programa ofrece capacitación en áreas como inteligencia artificial, análisis de datos y ciberseguridad, además del fortalecimiento de habilidades blandas como la comunicación, el liderazgo, el trabajo en equipo y la autonomía profesional. Asimismo, brinda acceso a oportunidades con empresas líderes del sector.

Para la edición 2025-2026, se invitó a las y los estudiantes del TecNM a participar como aspirantes a ser seleccionados por el Comité de Bécalos, destacando que las inscripciones concluyeron el 24 de octubre del presente año.

Equivalencias.

Las equivalencias en el Tecnológico Nacional de México (TecNM) constituyen el proceso mediante el cual se reconocen y validan los estudios realizados en instituciones externas al Sistema TecNM, permitiendo a los estudiantes continuar su formación académica en los distintos Institutos Tecnológicos que lo conforman.
Asimismo, las equivalencias facilitan que profesionistas con título de una institución externa cursen una segunda carrera de nivel licenciatura en alguno de los programas educativos que ofrece el TecNM.
Durante el periodo enero–septiembre de 2025, se registró un total acumulado de 509 solicitudes de equivalencias, de las cuales 322 cuentan con resolución de equivalencia.

TecNM Virtual.

El proyecto general del TecNM Virtual, conformado por una coordinación nacional y tres áreas estratégicas: diseño curricular, diseño de materiales y recursos didácticos, y soporte técnico se encuentra ya en operación.

Esta iniciativa considera el desarrollo del modelo educativo del TecNM Virtual y de manera simultánea se concluyen los lineamientos académicos y administrativos que orientarán su operación.

Como parte de este proceso, se han llevado a cabo mesas de trabajo con los responsables de servicios escolares de los Institutos Tecnológicos que ofrecen programas educativos en esta modalidad, a fin de establecer criterios comunes y buenas prácticas en la gestión académica.

En esta primera etapa, se realizó el diseño de tres programas de ingeniería en modalidad 100% en línea:

- Ingeniería en Gestión Empresarial
- Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Ingeniería Industrial

Asimismo, se diseñó la Maestría en Inteligencia Artificial, la cual que fortalecerá la oferta educativa de posgrado en entornos virtuales. Para estos programas, se elaboraron los recursos y materiales instruccionales correspondientes, asegurando su pertinencia pedagógica y tecnológica.

En agosto de 2025, el TecNM Virtual inició actividades con una matrícula de 3,426 estudiantes, distribuidos en los tres programas de ingeniería antes mencionados, con la participación de 473 docentes en 528 grupos.

Durante el arranque de operaciones, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los 124 Institutos Tecnológicos autorizados para ofrecer programas en la modalidad virtual, organizados en tres regiones: Norte, Centro y Sur. En estos encuentros se definieron las primeras estrategias de seguimiento académico y administrativo, con el fin de garantizar la calidad educativa y la adecuada implementación del modelo TecNM Virtual.

Oficio M00.2.1/0267/2025

Objetivo 2

Promover la excelencia educativa.

Modelo Educativo del TecNM.

La consolidación del Modelo Educativo del Tecnológico Nacional de México se orienta hacia la construcción de un modelo humanista para la justicia social, cuyo propósito es formar profesionales con pensamiento crítico, sentido ético y compromiso social. Este proceso promueve la participación de la comunidad tecnológica para definir acciones prioritarias en ámbitos como la sostenibilidad ambiental, los derechos humanos, la equidad de género y la innovación.

Como parte de esta estrategia, el TecNM ofrece Cursos Masivos, Abiertos y en Línea (MOOC) a través de su plataforma propia en EdX, la cual cuenta con instalación, configuración y administración institucional. Estos cursos, gratuitos y de uso independiente, están orientados a cuatro perfiles de formación: Recurso Académico, Capacitación Docente, Formación Integral y Extensión.

Al tercer trimestre de 2025, se integraron dos células de producción, con la participación de cuatro Institutos Tecnológicos, para el desarrollo de recursos digitales, logrando elaborar las versiones preliminares de siete MOOC.

En el marco de las Jornadas por la Paz, se realizaron 150 murales que incorporan las temáticas vinculadas con el Modelo Educativo del TecNM, promoviendo la reflexión sobre el humanismo, la inclusión y la convivencia pacífica. Asimismo, se proyecta la publicación de un libro conformado por seis artículos elaborados por expertas y expertos en educación tecnológica y humanismo mexicano, que documentará los avances conceptuales y prácticos en la construcción del Modelo Educativo Humanista del TecNM.

Líneas de Investigación Educativa.

El Tecnológico Nacional de México promueve la Investigación Educativa, la cual es vista como una fortaleza en la generación de conocimiento científico y la resolución de necesidades al interior de los Institutos Tecnológicos, por lo que, apoya en la toma de decisiones para establecer estrategias que conduzcan a la mejora del proceso educativo. El registro de líneas es parte de la Investigación Educativa debido a que promueven la innovación y el desarrollo en el ámbito de la educación superior del TecNM. Es preciso mencionar, que el registro es anual y son solo seis temáticas en las que los Tecnológicos realizan el registro de Líneas de Investigación.

A septiembre 2025 las Instituciones adscritas al TecNM han solicitado **22 registros** de líneas de Investigación, 14 registros de Institutos Tecnológicos Federales y ocho de Institutos Tecnológicos Descentralizados, en las siguientes temáticas: nueve en Docencia y aprendizaje, cinco en Evaluación e indicadores de desempeño, 6 en Tecnologías de la información y comunicación y 2 en Entorno del proceso educativo. Lo anterior representa un incremento del 10.00% en comparación con el mismo periodo del año anterior. **(Ver tabla 8).**

Tabla 8. Líneas de Investigación Educativa.

Líneas de Investigación Educativa	Ene-Sep 2024	Ene-Sep 2025	Variación %
Total	20	22	10.00
Institutos Tecnológicos Federales	12	14	
Institutos Tecnológicos Descentralizados	8	8	
Temática			
1. Modelos educativos y currículo	0	0	
2. Docencia y aprendizaje	8	9	
3. Evaluación e indicadores de desempeño	4	5	
4. Tecnologías de la Información y Comunicación	6	6	
5. Gestión Académica	0	0	
6. Entorno del proceso educativo	2	2	

Fuente: DDIE.

Periodo Sabático.

El TecNM promueve el Programa Académico de Periodo Sabático con el objetivo de fomentar la superación académica de su personal. Este programa permite al docente dedicar la totalidad de su tiempo a estudio, investigación o actividades específicas que contribuyan a su desarrollo profesional. Anualmente, el TecNM emite dos convocatorias que establecen las diferentes modalidades de los programas disponibles, alineadas al reglamento mencionado, para que el personal docente seleccione la opción a desarrollar. A septiembre 2025 se cuenta con un total de 443 docentes beneficiados con el programa, lo que representa un incremento del 1.37% en comparación con el mismo periodo del año anterior. **(Ver Tabla 9).**

Tabla 9. Docentes en Periodo Sabático.

Periodo Sabático	Ene-Sep 2024	Ene-Sep 2025	Variación
Docentes Beneficiados	**437**	**443**	**1.37%**
Mujeres	192	184	
Hombres	245	259	

Periodo Sabático	Ene-Sep 2024	Ene-Sep 2025	Variación
A. Programa de investigación científica, tecnológica o educativa	50	65	
B. Programa para la elaboración de apuntes, libros, objetivos educacionales y reactivos de evaluación	355	357	
C. Programas de actividades de apoyo a la enseñanza, la investigación y desarrollo tecnológico	22	16	
D. Programas de estudio de posgrado, especialización, actualización y actividades postdoctorales	10	5	
E. Programas de capacitación y actualización docente de tecnología educativa, realizables en las unidades académicas del propio instituto o bien a través de convenios con instituciones científicas nacionales o extranjeras.	0	0	
Institutos Tecnológicos Participantes	**91**	**96**	

Fuente: DDIE.

Programas de Estudio de Posgrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP).

En relación con el incremento de programas registrados en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), al cierre del tercer trimestre de 2025 se mantiene un total de 204 programas activos. Esta cifra permanece sin variación debido a que, desde el año anterior, la SECIHTI no ha emitido convocatoria para el ingreso de nuevos programas al SNP, lo que no obstante representa un incremento del 0.49% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Cabe destacar que, al finalizar el tercer trimestre de 2025, la totalidad de los programas que anteriormente formaban parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) han concluido su transición al SNP, en cumplimiento con los lineamientos establecidos por la Secretaría.
(Ver tabla 10).

Tabla 10. Programas de Estudio de Posgrados inscritos en el Sistema Nacional de Posgrados.

No. de Programas de Estudio de Posgrado en el SNP	Ene-Sep2024	Ene-Sep 2025	Variación %
Total	**203**	**204**	**0.49%**
Especialidad	2	2	
Maestría	156	157	
Doctorado	45	45	
IT Federales	**175**	**175**	
Especialidad	0	0	
Maestría	132	132	
Doctorado	43	43	
IT Descentralizados	**28**	**29**	
Especialidad	2	2	
Maestría	24	25	

No. de Programas de Estudio de Posgrado en el SNP	Ene-Sep2024	Ene-Sep 2025	Variación %
Doctorado	2	2	

Fuente: DPII.

Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Al cierre del tercer trimestre de 2025, se mantiene un total de 3,705 académicos con reconocimiento a perfil deseable, de los cuales 1,590 son mujeres y 2,115 son hombres, lo que representa un incremento del 4.84% respecto al mismo periodo del año anterior.

Durante este trimestre se emitieron y atendieron diversas convocatorias correspondientes al año fiscal 2025. En la Convocatoria de Apoyo a PTC con Perfil Deseable, se beneficiaron 408 proyectos. En la Convocatoria de Apoyo a Fortalecimiento de Cuerpos Académicos, participaron 120 proyectos, de los cuales 72 fueron aprobados, y finalmente se apoyaron 38 proyectos, debido a que los recursos disponibles no permitieron atender todos los proyectos aprobados; estas acciones contribuyen directamente al fortalecimiento de los Cuerpos Académicos.

Asimismo, en la Convocatoria de Apoyos para Gastos de Publicación, se otorgaron recursos a 75 beneficiarios para la elaboración de artículos de calidad, quedando fuera algunas solicitudes por falta de asignación de recursos o por no cumplir con los requisitos. Finalmente, en la Convocatoria de Apoyos para Estudios de Posgrado de Alta Calidad, se recibieron 14 solicitudes, de las cuales 4 fueron apoyadas, todas para la realización de doctorados, ya que las restantes no cumplieron con los requisitos establecidos. Es importante destacar que el total de los recursos autorizados para el programa en 2025 fue asignado, garantizando el 100 % de financiamiento para los proyectos aprobados.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional del TecNM con la formación de capital humano altamente calificado, la consolidación de Cuerpos Académicos y la generación de impacto social, académico y tecnológico en los territorios donde se encuentran los Institutos Tecnológicos. **(Ver tabla 11).**

Tabla 11. Académicos en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

PRODEP	Ene-Sep 2024	Ene-Sep 2025	Variación %
Total Académicos con Perfil Deseable	**3,534**	**3,705**	**4.84%**
Mujeres	1,515	1.590	
Hombres	2,019	2,115	
IT Federales	**2,022**	**2,154**	**6.53%**
Mujeres	838	912	
Hombres	1,184	1,242	
IT Descentralizados	**1,512**	**1,551**	**2.58%**
Mujeres	677	678	
Hombres	835	873	
No. de IT donde están asignados	**218**	**220**	**0.92%**
Federales	108	109	

PRODEP	Ene-Sep 2024	Ene-Sep 2025	Variación %
Descentralizados	110	111	

Fuente: DPII.

Beca Comisión.

El Programa de Licencia por Beca-Comisión tiene como propósito brindar a las y los docentes la posibilidad de realizar estudios de especialización, maestría, doctorado o posdoctorado, mediante una licencia con goce de sueldo. Este beneficio se otorga conforme al puesto y categoría del personal académico, con el objetivo de fomentar su desarrollo profesional y fortalecer las capacidades institucionales del TecNM.

Al cierre de septiembre de 2025, se cuenta con un total de 74 docentes beneficiados, de los cuales 30 son mujeres y 44 hombres. Del total, 52 docentes solicitaron prórroga de su licencia, la cual se otorga de forma semestral conforme al avance en el programa de estudios correspondiente; asimismo, 22 docentes obtuvieron una licencia por primera vez durante este trimestre, y 2 profesores concluyeron satisfactoriamente sus estudios de posgrado.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional del TecNM con la superación académica del personal docente y la mejora continua de la calidad educativa.

Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.

El Tecnológico Nacional de México se encuentra en la etapa de validación de las evaluaciones del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente para los Institutos Tecnológicos Federales y Centros. En esta fase se realiza la revisión de inconformidades, que comprende el análisis de resultados y apelaciones a nivel nacional. Una vez concluido este proceso, se entregará el listado final de docentes beneficiados a la Dirección de Personal, con fecha prevista para el 17 de octubre del presente año.

Cursos Masivos, abiertos y en línea (MOOC).

Los cursos MOOC implementados por el Tecnológico Nacional de México (TecNM) a través de la plataforma *openEdx* se organizan en cuatro categorías principales: Recurso Académico, Capacitación Docente, Formación Integral y Extensión. Cada una de ellas aborda distintos ámbitos del desarrollo profesional y personal, asegurando una formación integral, pertinente e inclusiva. Además, al ser gratuitos, estos cursos permiten el acceso a un número ilimitado de participantes, promoviendo la equidad educativa y el fortalecimiento del talento nacional.

Al tercer trimestre de 2025, se ofertaron 53 cursos tipo MOOC, con una participación total de 164,525 personas, de las cuales 76,888 son mujeres y 87,637 son hombres. Del total, 118,981 participantes pertenecen a Institutos Tecnológicos. Asimismo, se han conformado 50 células de producción de materiales educativos y recursos digitales, con la participación de 277 docentes adscritos a 56 Institutos Tecnológicos.

En comparación con el mismo periodo de 2024, se registraron los siguientes incrementos:

- **26.19%** en el número de cursos ofertados.
- **15.25%** en el número de participantes.
- **30.95%** en la consolidación de emisiones de cursos al inicio de cada semestre.
- **38.89%** en la conformación de células de producción.

Durante este trimestre se incorporaron diez nuevos cursos, entre ellos:

Law for the Semiconductor Industry, Aprendizaje básico de Lengua Materna Xi'iuy, Lengua Materna Maya 1: Maayat'aan junp'éel, Inglés para la Industria Subacuática, Construyendo la Base Financiera de tu Emprendimiento, Lengua de Señas Mexicana Básico 1, Programación Básica en Python, Simulación de Tiempos Estándar con ProModel, Desarrollo de Habilidades Blandas con Enfoque Humanista y *Promoción de la salud mental y prevención de adicciones*.

Asimismo, se dio seguimiento al diseño y desarrollo de diez cursos adicionales, los cuales fueron migrados de la plataforma de desarrollo a la oficial para su revisión y aprobación por pares evaluadores. También se impartió el taller de desarrollo para el curso "Gestión de datos en Excel Básico 1". Se concluyó exitosamente el curso "Promoción de la salud mental y prevención de adicciones", en colaboración con el Centro de Integración Juvenil. Además, en convenio con la Universidad Estatal de Arizona, se migró el curso "Law for the Semiconductor Industry" a la plataforma institucional.

Durante el periodo se desarrollaron materiales promocionales y se reforzó la difusión de la emisión agosto–diciembre 2025 en colaboración con las células de producción digital y los Institutos Tecnológicos. En coordinación con la CONDUSEF, se produjeron videos testimoniales, materiales de difusión y encuestas de satisfacción en los cursos *Zentras tus Finanzas I y II*. **(Ver tabla 12).**

Tabla 12. Cursos MOOC.

Cursos MOOC	Ene-Sep 2024	Ene-Sep 2025	Variación
No. de Cursos Ofertados	42	53	26.19%
No. de Emisiones	42	55	30.95%
No. de Participantes Inscritos	142,759	164,525	15.25%
Mujeres	66,731	76,888	
Hombres	76,028	87,637	
No. de Participantes de los IT	114,076	118,981	4.30%

No. de Constancias Entregadas	54,274	62,735	15.59%
No. de células Conformadas	36	50	38.89%
No. de Docentes que participan en Células de Producción Digital	187	277	
No. de IT dónde están asignados los docentes	47	56	

Fuente: DVIA.

Capacitación y desarrollo del personal.

En relación con la capacitación del personal directivo, de apoyo y asistencia a la educación, durante el tercer trimestre de 2025 se registra un total acumulado de 7,327 personas capacitadas, lo que representa un incremento del 22.85% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Cabe destacar que, mediante el Oficio No. M00.4.1/2392/2025, de fecha 10 de octubre de 2025, emitido por la Dirección de Personal y dirigido a los Institutos Tecnológicos y Centros Especializados, se dieron a conocer los lineamientos de capacitación correspondientes al ejercicio 2026. En dicho documento se establece el periodo para la aplicación de la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) 2025, así como la herramienta institucional que será utilizada para su implementación.

Títulos impresos

El TecNM promueve la ética personal y profesional de su comunidad, reconociendo que los estudiantes son el eje central de toda institución académica. En este sentido, el TecNM pone a disposición de su colectividad escolar un acervo bibliográfico pertinente y actualizado, alineado con los planes y programas de estudio.

Durante el tercer trimestre de 2025, el TecNM reporta un total de 3,248,607 libros impresos disponibles en sus Centros de Información: 1,786,286 pertenecen a Institutos Tecnológicos Federales y 1,462,321 a Institutos Tecnológicos Descentralizados. Esta cifra se deriva de la participación de 205 institutos, de los cuales 110 son federales y 95 descentralizados.

Asimismo, se mantiene el proceso de adquisición y recepción de donaciones de materiales bibliográficos, con el propósito de fortalecer y ampliar los recursos disponibles, garantizando su pertinencia con la oferta académica.

La actualización permanente de los acervos bibliográficos garantiza la pertinencia académica de los recursos disponibles, en concordancia con los programas de estudio del TecNM.

Objetivo 3

Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin de contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.

Al impulsar la formación integral, se pretende que los estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino que también desarrollen habilidades cruciales para la vida, como el pensamiento crítico, la inteligencia emocional, la capacidad de comunicación efectiva, la colaboración, la adaptabilidad y un sólido sentido de valores.

Segunda lengua extranjera o materna.

Al tercer trimestre de 2025, el 29.14% de la matrícula total del TecNM (167,265 estudiantes) cursa una segunda lengua extranjera, lo que representa un incremento del 6.58% respecto al mismo periodo de 2024. De este total, 157,426 estudiantes realizan sus estudios en los Institutos Tecnológicos mediante las Coordinaciones de Lenguas Extranjeras (CLE), 2,154 participan en el MOOC *"Inglés para Todos"* y 7,685 lo hacen a través de otros programas complementarios.

Los idiomas más estudiados son inglés (155,413 estudiantes), francés (1,186), alemán (453), italiano (13), japonés (53), coreano (49), español para extranjeros (39), chino mandarín (170) y otras lenguas (50). Aunque el inglés continúa siendo predominante, destaca el crecimiento del chino mandarín, con un aumento del 146.38% respecto al año anterior. Hasta este trimestre, 50,044 estudiantes han alcanzado un nivel B1 o superior, cifra que refleja un incremento del 4.07% en comparación con 2024.

El TecNM impulsa la valoración, preservación y fortalecimiento de las lenguas indígenas, reconociendo la riqueza cultural y lingüística del país.

Con información de 28 Institutos Tecnológicos, se identificaron 1,744 estudiantes hablantes de alguna lengua indígena, de los cuales 202 acreditan el requisito de segunda lengua mediante su lengua materna. Actualmente, el Tecnológico Nacional de México cuenta con una Coordinación de Lenguas Maternas en el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, con registro oficial de la lengua maya.

Además, se ofrecen tres cursos MOOC orientados al fortalecimiento de las lenguas originarias:

- Maya, por el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto.
- Xi'iuy, por el Tecnológico Superior de Rioverde.
- Lengua de Señas Mexicana (básico 1), por el Instituto Tecnológico de Iztapalapa II.

Coordinaciones de Lenguas Extranjeras y Maternas

Durante el periodo reportado, las Coordinaciones de Lenguas Extranjeras y Maternas del TecNM consolidaron su crecimiento institucional. El número de registros oficiales se incrementó de 147 a 149, y siete coordinaciones más actualizaron su información.

A través de videoreuniones, comunicación institucional y acciones de capacitación, se fortaleció el proceso de registro y actualización de las CLE. Asimismo, durante el Tercer Congreso Nacional de Lenguas Extranjeras y Lenguas Maternas, realizado en mayo de 2025 en el Instituto Tecnológico de Nuevo León, se establecieron mesas de trabajo y estrategias de colaboración con la Comisión Nacional de Lenguas Extranjeras (CNLE) para ampliar la oferta y las modalidades de enseñanza de lenguas en todo el sistema. **(Ver tabla 13).**

Tabla 13. Lengua Extranjera o materna.

Lengua Extranjera o materna en los IT	Ene-Sep 2024	Ene-Sep 2025	Variación %
Estudiantes que cursan una lengua extranjera en los IT	**156,936**	**167,265**	**6.58%**
Mujeres	69,791	75,034	
Hombres	87,145	90,077	
Inglés	148,287	155,413	
Francés	887	1,186	
Alemán	586	453	
Italiano	22	13	
Japonés	27	53	
Coreano	106	49	
Español (para extranjeros)	20	39	
Chino /Mandarín	69	170	
Otras	67	50	
Estudiantes que cursan una lengua extranjera por tipo de IT	**150,071**	**157,426**	4.90%
IT Federales	73,763	72,980	
Mujeres	31,848	32,312	
Hombres	41,915	40,668	
IT Descentralizados	76,308	84,446	
Mujeres	34,517	39,264	
Hombres	41,791	45,182	
Número de estudiantes en curso MOOC "Inglés para todos"		**2,154**	
IT Federales		1,201	
IT Descentralizados		953	
Coordinaciones de Lenguas Extranjeras (CLE) registradas en el TecNM	143	150	4.90%
IT Federales	86	90	
IT Descentralizados	57	60	

Fuente: DVIA.

Actividades de Formación Integral (Primer Nivel).

La formación integral es el proceso formativo que da cuenta de la multiplicidad de expresiones, incluyendo aspectos que atienden al cuidado de la salud y el fortalecimiento físico, al desarrollo de cualidades como la creatividad, así como a la participación de los individuos en el seno de sus comunidades para la solución de problemas y carencias, mediante el fomento de valores cívicos.

Con el objetivo de alcanzar la plena formación integral de sus estudiantes, el Tecnológico Nacional de México contempla principalmente dos niveles de atención. El primero está dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso, quienes cursan preferentemente, por primera vez, su actividad de formación integral.

Durante el tercer trimestre de 2025, 149 Institutos Tecnológicos (77 Federales y 72 Descentralizados) atendieron a un total de 85,329 estudiantes que participaron por primera vez en alguna de las áreas cultural, cívica, deportiva y de desarrollo humano, siendo 35,123 mujeres y 50,206 hombres. Del total, el 30% (25,591) participó en actividades culturales, el 7% (5,985) en actividades de compromiso cívico, el 57% (48,867) en actividades deportivas y el 6% (4,886) en actividades de desarrollo humano.

Comparado con el mismo periodo del año anterior (2024), se registra una variación correspondiente a un 0.55% en el total de estudiantes que participaron en alguno de los programas de nivel de atención, siendo las actividades culturales las que registraron un incremento del 3.70%.

Actividades de Formación Integral (Segundo Nivel).

El segundo nivel de atención está conformado por los estudiantes de segundo hasta el décimo segundo semestre, quienes son seleccionados por sus promotores para formar parte de alguno de los equipos o grupos representativos de los Institutos Tecnológicos.

Este se calcula con base en el número de estudiantes que participaron en el trimestre en eventos o encuentros, que pueden ser locales, estatales o internacionales. Para el periodo correspondiente al tercer trimestre de 2025, se reportó la participación de 27,864 estudiantes de un total de 144 Institutos Tecnológicos, (75 Federales y 69 Descentralizados), siendo 11,608 mujeres y 16,256 hombres. Del total, el 24% (6,699) participaron en actividades culturales, el 16% (4,495) en actividades de compromiso cívico y el 60% (16,670) en actividades deportivas.

Actividades de Formación Integral (Tercer Nivel).

Durante el periodo enero–septiembre de 2025, 61 Institutos Tecnológicos (41 Federales y 20 Descentralizados) identificaron y atendieron a 351 estudiantes destacados en disciplinas culturales, cívicas o deportivas, brindándoles acompañamiento especial para fortalecer sus habilidades. De ellos, 40 Institutos canalizaron a 106 estudiantes, 32 mujeres y 74 hombres a instituciones especializadas para su desarrollo profesional.

En comparación con el mismo periodo de 2024, se observa una disminución del 47.38% en estudiantes detectados de nivel de especialización y del 67.38% en estudiantes canalizados. Esta variación se atribuye a una interpretación incorrecta del tercer nivel de atención por parte de algunos Institutos, al considerar grupos representativos en lugar de estudiantes de alto rendimiento. El TecNM trabaja con los Institutos Tecnológicos para regularizar los registros y fortalecer la correcta identificación de estudiantes de alto desempeño.

Eventos intra y extramuros.

Los eventos intra y extramuros forman parte de la estrategia del Tecnológico Nacional de México para promover actividades culturales, cívicas, deportivas y de desarrollo humano, fortaleciendo la formación integral de los estudiantes y el vínculo con las comunidades donde se ubican los Institutos Tecnológicos.

Al tercer trimestre de 2025, 202 Institutos Tecnológicos (105 Federales y 97 Descentralizados) reportaron 4,421 eventos en total: 3,397 intramuros y 1,024 extramuros. De ellos, 1,082 fueron culturales, 902 cívicos, 1,408 deportivos, 421 de desarrollo humano y 608 recreativos. Asimismo, 181 Institutos participaron en 2,295 eventos extramuros, de los cuales 652 fueron culturales, 526 cívicos, 1,036 deportivos y 81 de desarrollo humano.

EJE ESTRATÉGICO 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Objetivo 4

Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.

Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Al tercer trimestre de 2025, el TecNM cuenta con un total de 1,984 docentes adscritos o comisionados con reconocimiento vigente en el SNII, distribuidos en 199 Institutos Tecnológicos (105 Federales y 94 Descentralizados). Esta cifra representa un incremento del 7.88% respecto al mismo periodo del año anterior.

Por niveles dentro del SNII, se registraron los siguientes cambios en comparación con el tercer trimestre de 2024:

- **Nivel Candidato**: incremento de 50 miembros.
- **Nivel 1**: incremento de 59 miembros, pasando de 1,059 a 1,118 docentes.
- **Nivel 2**: incremento de 33 miembros, de 140 a 173 docentes.
- **Nivel 3**: incremento de 3 miembros, de 40 a 43 docentes.

En total, el crecimiento global de académicas y académicos del TecNM en el SNII fue del 7.88%, evidenciando el fortalecimiento de los núcleos de investigación institucional**. (Ver tabla 14)**.

Tabla 14. Número de docentes con nombramiento en el SNII.

Docentes en el SNII	Ene-Sep 2024	Ene-Sep 2025	Variación%
Total Docentes	**1,839**	**1,984**	**7.88%**
Mujeres	618	703	
Hombres	1,221	1,281	
Nivel Candidato	600	650	**8.33%**
Mujeres	231	269	
Hombres	369	381	
Nivel 1	1,059	1,118	**5.57%**
Mujeres	347	376	
Hombres	712	742	
Nivel 2	140	173	**23.57%**
Mujeres	30	46	
Hombres	110	127	

Docentes en el SNII	Ene-Sep 2024	Ene-Sep 2025	Variación%
Nivel 3	40	43	**7.50%**
Mujeres	10	12	
Hombres	30	31	
Número de Institutos Tecnológicos que cuentan con al menos un docente registrado en el SNII	**191**	**199**	**4.19%**
Federales	101	105	
Descentralizados	90	94	

Fuente: DPII.

Cuerpos Académicos.

Un Cuerpo Académico es un grupo de profesores e investigadores de tiempo completo que colaboran en la generación, aplicación y difusión del conocimiento, a través de líneas de investigación compartidas. Su propósito es desarrollar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, así como promover el trabajo colegiado y la producción científica en beneficio de la comunidad académica y del entorno social.

Durante el tercer trimestre de 2025, el Tecnológico Nacional de México mantiene un total de 883 Cuerpos Académicos reconocidos, de los cuales 629 se encuentran en grado de Formación, 192 en Consolidación y 62 se clasifican como Consolidados. Del total, 470 pertenecen a Institutos Tecnológicos Federales y 413 a Institutos Tecnológicos Descentralizados, lo que refleja la amplia participación y fortalecimiento de la investigación colegiada en el Sistema TecNM.

Estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación.

Con el propósito de fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas del país, el Tecnológico Nacional de México promueve la incorporación de estudiantes en proyectos de investigación dirigidos por personal académico de la institución. Esta participación fomenta la formación de nuevas generaciones de investigadores, mediante actividades como servicio social, residencias profesionales, desarrollo de tesis, coautorías y proyectos de innovación.

Al cierre de septiembre de 2025, 3,681 estudiantes participaron en proyectos de investigación financiados en el marco de las Convocatorias TecNM 2024, cifra que representa una ligera disminución del 2.7% respecto al mismo periodo del año anterior. Esta reducción se atribuye principalmente a la suspensión de algunas convocatorias dirigidas a estudiantes, derivada de la baja demanda y de la carga administrativa que implican.

No obstante, la productividad académica mostró un avance significativo: se registraron 2,107 tesis de grado en desarrollo o concluidas, lo que equivale a un incremento del 19.99% en comparación con el mismo periodo de 2024. Este resultado evidencia que, aunque la participación numérica se redujo ligeramente, la calidad y

el impacto del trabajo desarrollado se fortalecieron, lo que representa un avance cualitativo en la formación de estudiantes-investigadores y en la consolidación de una cultura científica dentro del TecNM.

Proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

En el marco de la Convocatoria de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (ICDTI) 2025, cuyo cierre se llevó a cabo en el primer trimestre del presente año, se recibieron 1,854 solicitudes de proyectos de investigación, lo que representa un incremento del 8.04% en comparación con el mismo periodo del año anterior. De estas, fueron evaluadas y aprobadas 1,192 solicitudes, correspondientes a 762 proyectos de Institutos Federales y Centros, y 430 de Institutos Descentralizados, lo que significa un incremento del 17.09% respecto al año anterior. El financiamiento provino de los programas presupuestarios PpE021 “Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico” y Pp11U006 “Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales”, lo que permitió otorgar apoyo económico a 835 proyectos. Por limitaciones presupuestales, 357 proyectos no recibieron recursos, aunque obtuvieron registro institucional de reconocimiento.

Durante el tercer trimestre de 2025, se mantienen en desarrollo 835 proyectos de investigación financiados, de los cuales 583 corresponden a Institutos Federales y Centros, y 252 a Institutos Descentralizados, con la participación de 130 planteles. Dado que este indicador es de carácter anual, no se registran variaciones respecto al trimestre anterior.

En cuanto a los resultados derivados de los proyectos financiados, estos se determinan a partir de los Informes Técnicos Finales (ITF) presentados al concluir el periodo de ejecución. Al cierre del tercer trimestre de 2025, se registró la recepción de 894 Informes Técnicos, lo que representa un incremento del 9.42% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este aumento se explica por la entrega de informes extemporáneos y por la segunda revisión de proyectos que habían presentado observaciones.

Dichos informes reportan un total de 4,627 productos entregables, entre artículos, libros, capítulos, prototipos, patentes, congresos y tesis, lo que significa un incremento del 17.92% respecto al mismo periodo del año previo. En particular, destacan 1,101 artículos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales, con un crecimiento del 33.13%, lo que contribuye a fortalecer la visibilidad y posicionamiento internacional del TecNM.

Asimismo, se contabilizan 2,107 tesis de grado desarrolladas o concluidas en el marco de las convocatorias 2024, cifra que refleja un incremento del 19.99% respecto al año anterior, evidenciando el compromiso institucional con la formación de nuevos cuadros de investigación. **(Ver tabla 15).**

Tabla 15. Total de Proyectos de Investigación con financiamiento.

Proyectos de Investigación con financiamiento	Ene-Sep 2024	Ene-Sep 2025	Variación %
Solicitudes recibidas de proyectos de investigación	**1,716**	**1,854**	**8.04%**
IT Federales y Centros	977	1,088	
IT Descentralizados	739	766	
Total de Proyectos de Investigación Evaluados Aprobados	**1,018**	**1,192**	**17.09%**
IT Federales y Centros	663	762	
IT Descentralizados	355	430	
Total de Proyectos de Investigación Financiados			
Cuerpo Académico	0	573	
Redes de Investigación	0	24	
Proyectos de Innovación	0	595	
Académicos Participantes en los Proyectos de Investigación	**2,994**	**3,050**	**1.87%**
Mujeres	1,059	1,108	
Hombres	1,935	1,942	
Informes Técnicos			
Recibidos	817	894	**9.42%**
Validados	115	153	
Deudores de Informes	158	30	
Entregables	**3,924**	**4,627**	17.92%
Arbitradas	351	442	
Indexadas	827	1,101	
Libros y/o Capítulos de Libros	106	101	
Ponencias y Congresos	813	810	
Prototipos	62	44	
Patentes	9	22	
Tesis	1,756	2,107	
Presupuesto (Pesos)	**106,415,345**	**110,123,272**	3.48%

Fuente: DPII.

Convocatorias externas de fomento a la investigación.

La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), como cabeza de sector, promueve el desarrollo, fortalecimiento y consolidación de investigadoras, investigadores y grupos de investigación, particularmente en las Instituciones de Educación Superior (IES), mediante diversas estrategias orientadas al fomento de la colaboración, el intercambio de conocimiento y la atención de prioridades nacionales.

En este marco, el Tecnológico Nacional de México impulsa y apoya la participación de su comunidad académica en las convocatorias emitidas por la SECIHTI, especialmente aquellas que tienen por objeto el otorgamiento de recursos, becas o reconocimientos, así como el fortalecimiento de grupos de investigación y la realización de estancias, actividades o proyectos académicos de carácter nacional e internacional.

Como resultado de estas acciones de promoción, durante el tercer trimestre de 2025 se gestionaron 173 cartas de postulación y apoyo institucional correspondientes a los Institutos Federales y Centros del TecNM, para la presentación de propuestas en el segundo periodo de recepción de la convocatoria "Estancias Posdoctorales por México", publicada por la SECIHTI en el presente año.

Es importante señalar que, en el caso de los Institutos Descentralizados, la gestión se realiza de manera directa, ya que cada plantel cuenta con su propia representación legal, motivo por el cual los datos de estos institutos no se incluyen en este reporte.

Cabe destacar que, durante el primer semestre de 2025, la SECIHTI publicó 11 convocatorias, entre las cuales, en la correspondiente a "Estancias Posdoctorales por México" (primer periodo de recepción), se gestionaron 164 cartas de postulación. En el presente trimestre, con el segundo periodo de recepción, se emitieron 173 cartas adicionales, lo que representa un acumulado de 593 solicitudes de emisión de cartas de postulación atribuidas al TecNM en el año en curso, con el propósito de fomentar la participación activa en las convocatorias de la SECIHTI.

La cantidad de postulaciones con sustento legal y administrativo gestionadas para cada convocatoria se presenta a continuación: **(Ver Tabla 16).**

Tabla 16. Número de Postulaciones de planteles federales y centros en convocatorias de la SECIHTI.

Convocatoria SECIHTI	CARTA POSTULACIÓN
"Estancias Posdoctorales por México 2025"	**337**
"Ciencia Básica y de Frontera 2025"	170
"Proyectos de Investigación Científica y Humanística en Ejes Estratégicos 2025"	43
"Investigación Humanística 2025"	10
"Maduración de Tecnologías, Mejoramiento de la Inventiva y Retos Tecnológicos para la atención de Problemáticas Nacionales Prioritarias 2025"	16
"Ecos Nord 2025"	5
"Proyectos articulados en los Laboratorios Nacionales para la atención de temas prioritarios 2025"	4
"Eventos Académicos para Fortalecer la Colaboración Científica y Humanística Internacional 2025"	3
"Vinculación con Organismos Internacionales de Investigación 2025"	2
"Apoyos para Academias y Sociedades Científicas y promoción de Olimpiadas Nacionales del Conocimiento 2025"	2
"Apoyo para la Protección de la Propiedad Intelectual de Desarrollos Tecnológicos 2025"	1
"Becas para la Repatriación e Incorporación de Personas Investigadoras Vinculadas a la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación 2025"	0
Total	**593**

Fuente: DPII.

INNOVATEC.

El evento InnovaTecNM tiene como objetivo desarrollar proyectos que fortalezcan la investigación y el desarrollo tecnológico, generando soluciones innovadoras para los sectores público, social y privado, así como habilidades emprendedoras y cultura de protección de propiedad intelectual en los participantes.

Durante el tercer trimestre de 2025 se realizaron las siguientes acciones clave:

- Actualización del Instructivo de Organización de la Etapa Regional y su difusión a las siete Sedes Regionales.
- Reuniones de coordinación con Responsables Generales, equipos moderadores y jurados externos.
- Protocolo de Toma de Protesta del Comité Organizador de la Etapa Nacional en el IT Pachuca.
- Elaboración de guías y lineamientos, incluyendo la Guía General para Delegaciones, los Lineamientos del HackaTec y el Instructivo para el Equipo Moderador.
- Visitas presenciales y reuniones virtuales de seguimiento en las Sedes Regionales, validando espacios y actividades del evento.

Durante septiembre se llevaron a cabo cuatro de las siete Sedes Regionales, con la siguiente participación total por sede:

Se realizó además la evaluación de proyectos de Posgrado, con 47 proyectos de 28 Institutos y un Centro de Investigación, resultando 35 acreditados para la Etapa Nacional.

En paralelo, se continuó con el registro y evaluación de proyectos del evento InnoBótica, contemplando tres categorías competitivas y una exhibición, con la participación de 136 proyectos, 625 estudiantes y 119 docentes asesores. **(Ver Tabla 17).**

Tabla 17. Participantes en la Etapa Local del InnovaTecNM.

Región / Sede	Proyectos/Equipos	Institutos Tecnológicos	Estudiantes	Asesores
2 / Durango	243	31	1,116	379
3 / Aguascalientes	209	34	969	339
4 / Toluca	246	36	1,157	390
5 / Zacatepec	163	33	777	258

Fuente: DVIA.

Objetivo 5

Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.

Convenios de Vinculación con los sectores público, social y privado.

Mediante la formalización de instrumentos jurídicos con los sectores público, social y privado, el TecNM ha fortalecido la formación académica y la investigación aplicada, consolidando la vinculación con la sociedad a través de proyectos orientados a la solución de necesidades reales. Estas acciones han impulsado la innovación, la transferencia de conocimiento y el compromiso del Tecnológico Nacional de México con el desarrollo sostenible del país.

Durante el periodo comprendido de enero a septiembre de 2025, del total de 26,590 convenios vigentes suscritos, 25,301 instrumentos formales estuvieron vinculados con los sectores público, social y privado, de los cuales 24,822 son nacionales y 479 internacionales.

En el ámbito nacional, se registraron 5,618 instrumentos con el sector público, 1,796 con el sector social y 16,467 con el sector privado, además de 941 convenios con instituciones de educación superior. En el ámbito internacional, se suscribieron 27 instrumentos con el sector público, 15 con el sector social, 218 con el sector privado y 219 con instituciones de educación superior.

Las acciones derivadas de estos convenios han permitido que los estudiantes desarrollen actividades académicas como residencias profesionales y servicio social en instituciones del sector público, entre las que destacan la Secretaría de Desarrollo Económico de la CDMX, el Instituto Mexicano del Petróleo, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el Instituto Mexicano del Transporte y la Secretaría de Turismo, entre otras.

Por su parte, los docentes han participado en estancias orientadas al desarrollo de proyectos de investigación en los tres sectores. En el ámbito social, el TecNM ha contribuido al fortalecimiento de programas con impacto directo en la sociedad, como los desarrollados en colaboración con el Consejo Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Centro de Integración Juvenil, entre otros.

Los acuerdos formalizados con los sectores público, social y privado han potenciado la vinculación interinstitucional y el desarrollo de proyectos conjuntos orientados a resolver problemáticas reales, impulsando el avance académico, científico y tecnológico. Con el sector privado, se ha fortalecido la calidad educativa mediante la creación de mecanismos que promueven experiencias prácticas, enriqueciendo los programas académicos y ampliando las oportunidades de formación continua para la comunidad tecnológica. En el sector social, el TecNM ha contribuido al desarrollo regional mediante la participación en la formulación

de propuestas que atienden desafíos sociales, económicos y ambientales, consolidando su papel como agente de transformación y motor del desarrollo sostenible del país.

Propiedad Intelectual.

La propiedad intelectual comprende los derechos relacionados con invenciones, patentes, modelos de utilidad, marcas y diseños industriales, así como los derechos de autor sobre obras literarias, artísticas y científicas.

En el Tecnológico Nacional de México (TecNM) se desarrollan productos, diseños, procesos y servicios que fortalecen la investigación, el emprendimiento y el desarrollo tecnológico. De conformidad con lo establecido en el artículo 3°, fracción XXI del Decreto de Creación del TecNM, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 23 de julio de 2014, esta institución tiene la atribución de *"promover, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, la protección y explotación de los derechos de propiedad intelectual que deriven de las actividades que lleven a cabo los institutos, unidades y centros"*.

En este sentido, los proyectos y productos desarrollados en los Institutos Tecnológicos, Unidades y Centros del TecNM son protegidos ante las instancias competentes en materia de propiedad intelectual, con el propósito de facilitar su transferencia al sector productivo.

Durante el periodo enero–septiembre de 2025, el TecNM, a través de sus Institutos, Unidades y Centros, fortaleció significativamente el registro de propiedad intelectual, alcanzando un acumulado de 296 títulos vigentes en materia de Propiedad Industrial y 808 certificados en materia de Derechos de Autor.

En materia de Propiedad Industrial, se registraron:

- 50 patentes,
- 25 modelos de utilidad,
- 7 diseños industriales,
- 155 marcas, y
- 59 avisos comerciales.
-

En cuanto a Derechos de Autor, se obtuvieron:

- 534 certificados de programas de cómputo,
- 49 bases de datos,
- 149 obras literarias,

- 5 obras pictóricas,
- 1 obra fotográfica,
- 5 obras audiovisuales,
- 10 obras de dibujo,
- 32 reservas de derechos,
- 12 ISBN (International Standard Book Number), y
- 11 ISSN (International Standard Serial Number).

Durante el tercer trimestre de 2025, los Institutos Tecnológicos de Orizaba, CENIDET, Villahermosa, Puebla, Chihuahua, Tehuacán, Aguascalientes, La Laguna, Nuevo León y Tepic destacaron por su colaboración y promoción activa en materia de Propiedad Intelectual, registrando una participación conjunta de 141 Institutos Tecnológicos en este ámbito.

En comparación con el mismo periodo de 2024, se observa una variación positiva del 14.76% en el acumulado total de títulos en materia de Propiedad Intelectual, con un incremento del 5.34% en Propiedad Industrial y del 18.65% en Derechos de Autor. Este crecimiento refleja una tendencia sostenida de fortalecimiento institucional, atribuible a una mayor demanda de registros, la mejora de los procesos administrativos y una amplia difusión de los servicios de apoyo en propiedad intelectual dentro del TecNM. **(Ver tabla 18).**

Tabla 18. Propiedad Intelectual.

Registro de Propiedad Intelectual	Ene-Sep 2024	Ene-Sep 2025	Variación %
Total	**962**	**1,104**	**14.76%**
Propiedad Industrial	**281**	**296**	**5.34**
Patentes	44	50	
Modelos de utilidad	25	25	
Diseño Industrial	7	7	
Marcas	146	155	
Avisos comerciales	59	59	
Derecho de Autor	**681**	**808**	**18.65%**
Programas de cómputo	461	534	
Bases de Datos	39	49	
Obra literaria	124	149	
Pictórica	5	5	
Fotográfica	1	1	
Audiovisual	5	5	
Dibujo	10	10	
Reservas	25	32	
ISBN Asignados	4	12	
ISSN Asignados	7	11	
IT Federales y Centros			
Propiedad Industrial	241	256	**6.22%**
Derecho de Autor	571	696	21.89%
IT Descentralizados			

Registro de Propiedad Intelectual	Ene-Sep 2024	Ene-Sep 2025	Variación %
Propiedad Industrial	**40**	**40**	
Derecho de Autor	**110**	**112**	
IT que cuentan con Registro de Propiedad Intelectual	**139**	**141**	**1.44%**
IT Federales y Centros	113	114	
IT Descentralizados	26	27	

Fuente: DVIA.

Los Centros de Patentamiento del Tecnológico Nacional de México, operados a través de los Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE) de Mérida, Chihuahua, Celaya y Orizaba, desempeñan un papel fundamental en la promoción y fortalecimiento de la cultura de la Propiedad Intelectual. A través de asesorías, conferencias, talleres y capacitaciones, estos centros contribuyen a la formación y sensibilización del personal docente, estudiantado y público externo, impulsando la protección de las creaciones e innovaciones generadas en el ámbito académico.

Al tercer trimestre de 2025, los Centros de Patentamiento realizaron diversas actividades enfocadas en la gestión y difusión de la Propiedad Intelectual. En total, se impartieron 50 cursos y conferencias, con la participación de 6,999 personas, distribuidas de la siguiente manera: 2,394 docentes, 3,421 estudiantes de 138 Institutos Tecnológicos, y 1,184 participantes externos. En comparación con el mismo periodo de 2024, se observa un incremento del 56.25% en el número de cursos y conferencias impartidas, así como un aumento del 47.32% en el total de participantes, lo que refleja un crecimiento sostenido en el interés por la formación en materia de Propiedad Intelectual.

Asimismo, se promovió el uso de herramientas oficiales como medio de comunicación institucional para el envío de información, solicitudes y requerimientos derivados del ingreso de proyectos ante los institutos correspondientes, con el fin de fortalecer la trazabilidad y transparencia en los procesos de gestión.

Con el propósito de fomentar una cultura de protección de la Propiedad Intelectual dentro de la comunidad académica, el TecNM, en colaboración con los Centros de Patentamiento, desarrolló el curso de capacitación virtual “Propiedad Intelectual 2025”, disponible en la plataforma MOOC. Este curso, dirigido a estudiantes, docentes y personal externo vinculado con los Institutos, Unidades y Centros del TecNM, registró la participación de 2,654 personas durante el tercer trimestre de 2025. Al término del curso, se emitieron 1,145 constancias de finalización, lo que evidencia un notable incremento en el interés y compromiso de los participantes con la protección de la propiedad intelectual.

De igual forma, con el objetivo de que la comunidad del TecNM y el público en general reconozcan la importancia del registro de sus creaciones en el ámbito de la Propiedad Industrial, el TecNM, en coordinación con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), desarrolló el curso virtual “Generalidades de la

Propiedad Industrial", también disponible a través de la plataforma MOOC. Durante el tercer trimestre de 2025, este curso contó con la participación de 624 personas, entre estudiantes, docentes y público externo, de las cuales 287 obtuvieron constancia de conclusión, equivalente a un 45.99% de finalización del programa. **(Ver Tabla 19).**

Tabla 19. Centros de Patentamiento.

Centros de Patentamiento	Ene-Sep 2024	Ene-Sep 2025	Variación %
No. de Cursos y Conferencias Impartidos	**32**	**50**	**56.25%**
Total de Participantes	**4,751**	**6,999**	**47.32%**
Estudiantes Participantes	**3,224**	**3,421**	
Mujeres	1,501	1,671	
Hombres	1,723	1,750	
Docentes Participantes	**964**	**2,394**	
Mujeres	488	1,245	
Hombres	476	1,149	
Externos Participantes	**563**	**1,184**	
Mujeres	270	578	
Hombres	293	606	
Institutos Tecnológicos Participantes	**142**	**138**	
IT Federales y Centros	79	75	
IT Descentralizados	63	63	
No. de Asesorías Proporcionadas	**265**	**214**	
Total de Participantes	**700**	**545**	
Estudiantes Asesorados	**327**	**132**	
Mujeres	149	65	
Hombres	178	67	
Docentes Asesorados	**275**	**359**	
Mujeres	145	186	
Hombres	130	173	
Externos Asesorados	**98**	**54**	
Mujeres	49	35	
Hombres	49	19	
Institutos Tecnológicos Asesorados	**40**	**50**	
IT Federales y Centros	35	41	
IT Descentralizados	5	9	
No. de Búsquedas	**18**	**27**	
Registros de Propiedad Intelectual Gestionados	**45**	**67**	

Fuente: DVIA.

Centros de Incubación e Innovación Empresarial.

El Tecnológico Nacional de México (TecNM), a través de sus Institutos Tecnológicos, tiene como objetivo proporcionar servicios de asesoría, capacitación y acompañamiento a estudiantes emprendedores, con el fin de crear y fortalecer negocios que generen impacto económico y social en sus comunidades. Las acciones se enfocan en: desarrollo de proyectos innovadores y tecnológicos; fortalecimiento de capacidades empresariales; impulso a la innovación y desarrollo tecnológico; y la realización de eventos como INNOVATEC y Modelo Talento Emprendedor (MTE), en los que participan docentes, estudiantes, autoridades y empresarios.

Durante el tercer trimestre de 2025, se reportaron los siguientes resultados:

- Centros de Incubación e Innovación Empresarial (CIIE): 122 centros activos, distribuidos en 108 Institutos Tecnológicos, brindando 1,395 servicios y atendiendo 188 proyectos de emprendimiento con proceso de incubación (87 en Institutos Federales y 101 en Descentralizados). Además, se atendieron 238 proyectos sin incubación (64 Federales y 103 Descentralizados) y 406 proyectos bajo metodología de emprendimiento o programas de innovación (178 Federales y 228 Descentralizados). Durante este trimestre se incorporaron los Institutos de Purísima del Rincón y Teposcolula a la red de CIIE.

- Capacitación y formación: Los CIIE impartieron 308 cursos de capacitación, con un total de 5,735 participantes (4,564 presenciales y 1,171 virtuales) en áreas como desarrollo de habilidades emprendedoras, gestión de proyectos, marketing digital y finanzas para emprendedores. Se brindaron 713 servicios de asesoría y 196 servicios de consultoría orientados a estrategia empresarial, operaciones, finanzas y optimización tecnológica.

- Modelo Talento Emprendedor (MTE): Se desarrolló e implementó el curso MOOC renovado del MTE, con la participación de ocho docentes de siete Institutos Tecnológicos, disponible del 1 de septiembre al 12 de diciembre de 2025 en la plataforma MOOC del TecNM, brindando a la comunidad estudiantil y docente la posibilidad de cursar el modelo de manera autodidacta.

- Fomento de emprendimiento de base tecnológica: Se presentaron 232 proyectos de base tecnológica (108 en Institutos Federales y 124 en Descentralizados), abarcando áreas como desarrollo de software, aplicaciones móviles, sistemas de información, biotecnología y energías renovables.

En comparación con el mismo periodo de 2024, se registró un incremento de 5.17% en el número de CIIE y un incremento superior al 100% en los proyectos de emprendimiento (con o sin incubación, bajo metodología de emprendimiento o con base tecnológica), reflejando el crecimiento y consolidación de la cultura emprendedora en los Institutos Tecnológicos.

Egresados incorporados al mercado laboral.

El propósito fundamental del seguimiento de egresados en el Tecnológico Nacional de México es identificar el impacto de su desempeño profesional en el mercado laboral. Esta información permite fortalecer el desarrollo académico, profesional y social de los Institutos Tecnológicos, así como actualizar los planes y programas de estudio y consolidar las estrategias institucionales de extensión y vinculación.

Con base en los 79,808 egresados del ciclo escolar 2022-2023, y conforme a los datos integrados por 204 Institutos Tecnológicos y Centros, al cierre del tercer trimestre de 2025, 32,639 egresados se encuentran incorporados al mercado laboral (14,282 mujeres y 18,357 hombres), lo que representa el 40.90% del total.

Actualmente se trabaja en la conformación de un equipo interdisciplinario de docentes que revisa los lineamientos e instrumentos del proceso de seguimiento a egresados, con el objetivo de mantenerlos actualizados y alineados a las necesidades institucionales y del entorno laboral.

Servicio social.

El servicio social es una actividad académica que consolida la formación profesional de los estudiantes del Tecnológico Nacional de México (TecNM) y promueve su compromiso con la sociedad, bajo los enfoques formativo, retributivo y social.

Durante el periodo enero-septiembre de 2025, 84,265 estudiantes realizaron su servicio social en dependencias públicas y organismos privados con programas de asistencia y desarrollo comunitario. De ellos, 44,149 participaron en proyectos orientados al bienestar social y al desarrollo sostenible, beneficiando a 11,443 comunidades en todo el país. Además, 14,644 estudiantes colaboraron en actividades de inclusión e igualdad, reafirmando el compromiso del TecNM con la equidad y la responsabilidad social.

Para fortalecer esta actividad, se ha promovido en los Institutos Tecnológicos la difusión y operación del servicio social mediante plataformas digitales y medios impresos, así como la implementación de estrategias y lineamientos institucionales que impulsen programas prioritarios a nivel regional y nacional, con el propósito de formar profesionistas socialmente responsables y comprometidos con la sustentabilidad.

Ranking.

El Tecnológico Nacional de México (TecNM) continúa consolidando su presencia y participación en espacios académicos nacionales e internacionales, con el objetivo de contribuir a la solución de problemas regionales y nacionales, así como fortalecer la formación integral de su estudiantado.

Durante el periodo correspondiente a la 4ª Sesión Ordinaria, se registraron los siguientes avances:

- **Alianza con Huawei:** Derivado del Convenio General de Vinculación entre el TecNM y Huawei, se firmó la **Carta de Aceptación que designa al TecNM como Centro de Soporte de la Academia ICT de Huawei (IASC)**. Este centro, certificado y autorizado por Huawei, apoya el desarrollo de las Academias Huawei ICT en los Institutos Tecnológicos registrados, ofreciendo beneficios académicos, acceso a tecnología digital y soporte operativo para estudiantes y docentes.

- **Colaboración con Arizona State University (ASU):** Se fortaleció la alianza educativa al incorporar el curso en línea **"Ley para la industria de semiconductores"**. El 11 de julio de 2025, se llevó a cabo la ceremonia protocolaria de renovación del acuerdo, presidida por el Director General del TecNM, Ramón Jiménez López, y el vicepresidente senior de Asuntos Universitarios de ASU, James O'Brien.

- **Participación en proyectos de desarrollo de software con INFOTEC:** A través de la colaboración estratégica con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, 50 estudiantes de diez Institutos Tecnológicos participaron en actividades de Servicio Social, Formación Dual y Residencias Profesionales, presentando proyectos como: SIGMA IoT; IA para Sistemas Embebidos; Realidad Virtual y Aumentada: Cloudino 2.0; IA en Huertos Hidropónicos Urbanos; sistemas de control de actividades y pagos de personal docente; oficina generativa de INFOTEC; análisis de texto en español; desarrollo de marco seguro de software para ATDT; infraestructura de alta disponibilidad; sistemas de traducción de lenguaje de señas; contenedor de basura inteligente basado en IA; y uso de tecnología RFID en educación matemática básica. Estas actividades permitieron a los estudiantes aplicar conocimientos teóricos en contextos reales y fortalecer habilidades técnicas y profesionales.

- **Participación en el Foro de Semiconductores Capítulo 5:** El TecNM reafirmó su compromiso con la formación de talento especializado en tecnologías clave, participando en el foro celebrado los días 24 y 25 de septiembre de 2025 en la Ciudad de México. El evento reunió a representantes del sector académico, gubernamental e industrial de México y Estados Unidos, con el objetivo de impulsar acciones concretas para fortalecer la cadena de valor de los semiconductores.

Comisiones al Extranjero (COMEXTRA).

La movilidad académica en la educación superior busca fortalecer la calidad de la enseñanza, la investigación y la formación integral de los estudiantes, promoviendo el desarrollo de competencias interculturales ante los retos de un mundo globalizado.

En el Tecnológico Nacional de México (TecNM), las convocatorias del Programa de Movilidad fomentan el trabajo interdisciplinario, la integración de redes académicas y la difusión de la ciencia, la cultura y el deporte con perspectiva de género.

Al tercer trimestre de 2025 se registraron 2,159 participantes en programas de movilidad: 1,308 nacionales y 851 internacionales. Además, 75 estudiantes extranjeros realizaron intercambio académico en México, principalmente de países latinoamericanos.

De enero a septiembre de 2025, se autorizaron 629 solicitudes de COMEXTRA, 205 de docentes y 424 de estudiantes. Se promovieron convocatorias del Programa AIBO, en colaboración con AMEXCID, KOICA y la Embajada de la República Popular China, en temas de altas tecnologías, energías renovables y gestión de riesgos. Asimismo, se continuó con la difusión de los programas PILA, Grupo de Trabajo Quebec–México y Worldwide RISE.

Finalmente, se avanza en la sistematización del trámite COMEXTRA; actualmente, cerca del 75% de las movilidades al extranjero se formalizan mediante este documento, con mayor cumplimiento en los Institutos Tecnológicos Federales que en los Descentralizados.

Impulso a la Economía Social y Solidaria.

El Tecnológico Nacional de México impulsa los procesos para institucionalizar los Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS) en los Institutos Tecnológicos, con el objetivo de potenciar y fortalecer alianzas de integración voluntaria orientadas a la implementación de soluciones territoriales a necesidades colectivas, en alineación con la Estrategia Nacional de Impulso a la Economía Social y Solidaria.

El Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) informó que, a partir de 2025 y en los ejercicios subsecuentes, emitirá una única convocatoria anual para la conformación de nuevos nodos. Al cierre del tercer trimestre de 2025, se contabilizan 407 nodos activos y 112 en proceso de integración, con la participación de 246 Institutos Tecnológicos y Centros, de los cuales 129 corresponden a Institutos Tecnológicos Federales y 117 a Institutos Tecnológicos Descentralizados.

En comparación con el mismo periodo de 2024, se observa un incremento total del 25.67 % en la conformación de estas instancias. De manera específica, los nodos activos registraron un crecimiento del 15.63 %, mientras que los que están en proceso aumentaron 83.61 %, reflejando el fortalecimiento de la vinculación institucional y el impacto del acompañamiento técnico en los territorios.

El TecNM continúa trabajando de manera coordinada con los equipos regionales de las zonas Norte, Frontera Norte, Centro Occidente, Centro y Sureste, así como con las redes temáticas, con la finalidad de brindar acompañamiento y seguimiento permanente, fortaleciendo la consolidación de estas instancias y el desarrollo de proyectos productivos con impacto social, económico y comunitario.

En este marco, el TecNM participa activamente en más del 85 % de los nodos activos a nivel nacional, posicionándose como el principal actor académico y técnico dentro de la estrategia nacional. Estas instancias integran a más de 1,200 actores territoriales, entre instituciones de educación superior, gobiernos locales,

organizaciones sociales y cooperativas, con presencia en las 32 entidades federativas, y con especial atención en zonas rurales, indígenas y de frontera.

Entre los resultados más destacados se encuentra la formación de más de 10,000 personas en temas de emprendimiento social, economía solidaria, desarrollo local y sostenibilidad, así como la vinculación de más de 600 proyectos productivos comunitarios en sectores como agroindustria, energías renovables, turismo sustentable y servicios locales.

Centros de Innovación Industrial Aeroespacial/Automotriz (CIIA).

El Tecnológico Nacional de México cuenta con cinco Centros de Innovación Industrial Aeroespacial y Automotriz (CIIA), ubicados en los Institutos Tecnológicos de Tijuana, Chihuahua II, Tlalnepantla, Puebla y Aguascalientes. Estos centros fortalecen la vinculación con los sectores público, social y privado, impulsando el desarrollo tecnológico y la competitividad en las industrias aeroespacial y automotriz.

Durante el tercer trimestre de 2025 se impartieron 34 cursos especializados, con la participación de 445 personas; se brindaron 15 servicios de consultoría, que atendieron a 442 usuarios, y ocho servicios de desarrollo e investigación, con 20 beneficiarios.

Entre las principales acciones destacan los programas de capacitación, las visitas académicas y la participación en ferias y exposiciones como EXPO Networking y EXPO MAEN 2025, así como proyectos de desarrollo e investigación relacionados con impresión 3D y manufactura aditiva.

Estudiantes en proyectos de Vinculación.

Los proyectos de vinculación ofrecen una valiosa oportunidad para el desarrollo académico y profesional de los estudiantes de los Institutos Tecnológicos, al permitirles fortalecer competencias como la resolución de problemas, el trabajo en equipo y la comunicación efectiva. A través de ellos, los alumnos colaboran con organismos gubernamentales, instituciones públicas y organizaciones sociales en proyectos con impacto comunitario, así como con empresas privadas en iniciativas orientadas a mejorar la eficiencia, la productividad y la innovación en diversos sectores industriales.

Durante el tercer trimestre de 2025, los Institutos Tecnológicos Federales registraron la participación de 13,206 estudiantes (5,424 mujeres y 7,782 hombres), mientras que los Institutos Descentralizados reportaron 9,337 estudiantes (4,533 mujeres y 4,804 hombres), sumando un total de 22,543 alumnos participantes en proyectos de vinculación con los sectores productivos.

En cuanto a la distribución por sector, la participación fue del 31.01% en el sector público (6,990 alumnos), 5.45% en el sector social (1,229 alumnos) y 63.54% en el sector privado (14,324 alumnos).

Con el propósito de fortalecer la participación estudiantil en los proyectos de vinculación, los Institutos Tecnológicos han identificado áreas de oportunidad relacionadas con la carga académica de los estudiantes, la necesidad de una mayor difusión de los objetivos y beneficios de los proyectos, así como la mejora en los mecanismos de coordinación entre los responsables y los participantes.

Para atender estos aspectos y fomentar una participación más activa, se están implementando diversas estrategias, entre ellas:

- **Promoción y difusión:** mediante redes sociales, carteles, correo electrónico y anuncios institucionales para dar a conocer los proyectos y sus beneficios.
- **Flexibilidad:** ofreciendo horarios y modalidades de participación que se adapten a las necesidades académicas y personales de los estudiantes.
- **Comunicación efectiva:** estableciendo canales claros y permanentes de comunicación que mantengan a los estudiantes informados, motivados y comprometidos con los proyectos.

EJE ESTRATÉGICO 3. Efectividad Organizacional.

Objetivo 6

Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.

Título profesional electrónico.

La expedición de títulos profesionales representa la etapa final del proceso formativo de los estudiantes del Tecnológico Nacional de México (TecNM), mediante la cual se valida oficialmente la conclusión satisfactoria de sus estudios y se certifica su competencia profesional en un campo de especialidad determinado.

Durante el periodo enero–septiembre de 2025, el TecNM registró ante la Dirección General de Profesiones un total de 48,093 títulos expedidos, de los cuales 32,123 corresponden a Institutos Tecnológicos Federales y 15,968 a Institutos Tecnológicos Descentralizados.

Del total registrado, 119 títulos corresponden al nivel de Técnico Superior Universitario, 46,971 a Licenciatura y 1,003 a Posgrado, lo que refleja la mayor concentración de egresados en los programas de licenciatura del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos.

Programa institucional 100% libre de plástico de un solo uso.

Durante el periodo reportado, el Tecnológico Nacional de México consolidó la implementación del Programa Institucional “TecNM: 100% Libre de Plástico de un Solo Uso”, cuyo propósito es promover una cultura ambiental responsable y reducir el impacto ecológico derivado del uso de materiales plásticos desechables.

A septiembre de 2025, el 100% de los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM mantienen la adopción de materiales alternativos y sustentables, respaldando las acciones desarrolladas con evidencia documental que certifica su cumplimiento. Esta estrategia refleja el compromiso institucional con la sostenibilidad y la educación ambiental, en concordancia con los objetivos de desarrollo sostenible y las políticas federales en materia ecológica.

Con estas acciones, el TecNM se posiciona como referente nacional en prácticas ambientales sostenibles, impulsando entre su comunidad académica y estudiantil una cultura de responsabilidad ecológica que contribuye activamente al bienestar del entorno.

Fondo de aportaciones Multiples (FAM).

En el marco del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), se informa que los recursos destinados al Tecnológico Nacional de México (TecNM) provienen del presupuesto aprobado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Subsecretaría de Educación Superior (SES). Dichos recursos tienen como objetivo fortalecer la infraestructura social de las entidades federativas, mediante la construcción, remodelación y conclusión de proyectos de infraestructura física educativa, así como la adquisición de equipamiento para los Institutos Tecnológicos Federales, Descentralizados y Centros del TecNM.

Para el ejercicio fiscal 2025, resultaron beneficiados 86 Institutos Tecnológicos ubicados en 28 entidades federativas, con un monto total asignado de $513,269,612.00. De este total, $431,593,000.00 correspondieron a 64 planteles federales, en los que se desarrollan 91 proyectos (de obra y equipamiento), y $81,676,612.00 a 22 planteles descentralizados, con 29 proyectos en los mismos rubros.

Derivado de la aportación al Fideicomiso del Programa Escuelas al CIEN del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), el monto inicial se ajustó a un total neto de $272,110,734.82. En este contexto, al tercer trimestre de 2025, 29 Institutos Tecnológicos realizaron precisiones o modificaciones a las metas de sus proyectos originales, con el propósito de optimizar el uso de los recursos del FAM y atender las necesidades prioritarias de sus planteles, conforme a los criterios establecidos en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Los proyectos de infraestructura en las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas del TecNM contribuyen directamente al desarrollo educativo en las zonas de influencia de las obras prioritarias del Gobierno de México, tales como:

- Tren Maya,
- Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec,
- Producción de combustibles,
- Infraestructura en vías de comunicación (aeropuertos y ferrocarriles), y
- Polos de Desarrollo para el Bienestar.

Asimismo, las obras y proyectos impulsados por el TecNM fortalecen objetivos estratégicos nacionales, entre ellos:

- La autosuficiencia alimentaria y energética (incluyendo el Plan Sonora y el desarrollo de semiconductores),
- La Agenda Estratégica del TecNM “Agua Limpia y Saneamiento”,
- La iniciativa AhorraTecNM, orientada al uso eficiente de la energía eléctrica, y
- Las acciones vinculadas al fenómeno de nearshoring.

Los recursos del FAM también se destinan a la conclusión de obras educativas en proceso, al equipamiento de espacios académicos para su puesta en operación en el ciclo escolar 2025–2026, así como a proyectos de ampliación y mejora de infraestructura educativa que respondan al incremento de matrícula y la diversificación de la oferta académica.
Al tercer trimestre de 2025, los planteles beneficiados se encuentran en proceso de licitación con los institutos constructores estatales, a fin de garantizar la ejecución oportuna y transparente de los proyectos contemplados.

FAM Potenciado (Escuelas al CIEN).

Al tercer trimestre de 2025, los rendimientos financieros generados por el Fideicomiso FAM Potenciado (Escuelas al CIEN 2015–2018) beneficiaron a los Institutos Tecnológicos del TecNM con un monto total de $460,512,363.22, recursos destinados al fortalecimiento de la infraestructura educativa y a la conclusión de proyectos en ejecución.

El desglose por entidad federativa y por instituto se presenta en las tablas 20 y 21, mostrando la distribución precisa de los recursos, garantizando transparencia, trazabilidad y seguimiento financiero, así como la correcta aplicación de los fondos en beneficio de la comunidad educativa.

Estos recursos han permitido optimizar la infraestructura de los institutos, mejorar espacios académicos y apoyar la diversificación de la oferta educativa, reflejando el compromiso del TecNM con la eficiencia y el uso responsable de los recursos públicos. La correcta administración de los rendimientos financieros contribuye al fortalecimiento institucional y asegura un impacto positivo en el desarrollo académico y social de las regiones beneficiadas.

Rendimientos Financieros el Fideicomiso FAM Potenciado (Escuelas al CIEN 2015-2018).

Al tercer trimestre de 2025, el TecNM recibió información actualizada del INIFED sobre los rendimientos financieros del Fideicomiso FAM Potenciado, con un monto total de $460,512,363.22, distribuidos entre los institutos tecnológicos federales y descentralizados del país.

La asignación de estos recursos ha permitido fortalecer la infraestructura educativa, concluir proyectos en curso y optimizar la operación de los institutos, asegurando un uso responsable y eficiente del financiamiento público.

Este resultado refleja el impacto institucional positivo de los rendimientos, fortaleciendo la cobertura educativa y contribuyendo al desarrollo académico de estudiantes y docentes en todo el país. **(Ver Tabla 20 y 21).**

Tabla 20. Asignación de recursos por concepto de rendimientos financieros al tercer trimestre 2025.

Entidad Federativa	META	
	No.	Inversión (Pesos)
BAJA CALIFORNIA	1	5,500,000.00
BAJA CALIFORNIA SUR	2	7,571,265.17
CHIAPAS	1	5,000,000.00
CHIHUAHUA	4	22,670,600.00
DURANGO	1	1,952,929.29
GUERRERO	5	16,747,059.58
HIDALGO	1	39,724,828.10
MÉXICO	3	17,562,097.22
MORELOS	3	50,695,152.56
OAXACA	9	151,000,000.00
SAN LUIS POTOSÍ	1	6,511,882.98
TABASCO	2	8,026,548.32
TAMAULIPAS	2	13,550,000.00
TLAXCALA	1	6,000,000.00
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	12	108,000,000.00
TOTAL GENERAL	**48**	**460,512,363.22**

Fuente: DPPIF.

Tabla 21. Institutos Tecnológicos con suficiencia presupuestal liberada, al tercer trimestre 2025.

Instituto Tecnológico	Entidad Federativa	Inversión
INSTITUTO TECNOLOGICO DE ENSENADA	BAJA CALIFORNIA	5,500,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CIUDAD CONSTITUCION	BAJA CALIFORNIA SUR	4,297,495.95
INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PAZ	BAJA CALIFORNIA SUR	3,273,769.22
INSTITUTO TECNOLOGICO DE COMITAN	CHIAPAS	5,000,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO DE CIUDAD JIMENEZ	CHIHUAHUA	7,295,600.00
INSTITUTO TECNOLOGICO DE CIUDAD JUAREZ	CHIHUAHUA	9,200,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO DE CHIHUAHUA II	CHIHUAHUA	5,175,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO DE CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	1,000,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE LA REGION DE LOS LLANOS	DURANGO	1,952,929.29
INSTITUTO TEC SUPERIOR DE LA MONTAÑA	GUERRERO	500,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO DE CHILPANCINGO	GUERRERO	4,000,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO DE IGUALA	GUERRERO	3,000,000.00

Instituto Tecnológico	Entidad Federativa	Inversión
INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA COSTA GRANDE	GUERRERO	3,000,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO DE CIUDAD ALTAMIRANO	GUERRERO	6,247,059.58
INSTITUTO TECNOLOGICO DE PACHUCA	HIDALGO	39,724,828.10
TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VILLA GUERRERO	MÉXICO	10,624,640.00
TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ORIENTE DEL ESTADO DE MEXICO	MÉXICO	2,080,000.00
TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO	MÉXICO	4,857,457.22
INSTITUTO TECNOLOGICO DE CUAUTLA	MORELOS	37,094,271.20
INSTITUTO TECNOLOGICO DE ZACATEPEC	MORELOS	5,600,881.36
INSTITUTO TECNOLOGICO DE CUAUTLA	MORELOS	8,000,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO DE OAXACA	OAXACA	50,000,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO DEL VALLE DE ETLA	OAXACA	20,000,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO DEL ISTM	OAXACA	10,000,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO DE COMITANCILLO	OAXACA	15,000,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO DE TUXTEPEC	OAXACA	8,000,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO DE TLAXIACO	OAXACA	10,000,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO DEL VALLE DE OAXACA	OAXACA	9,000,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SALINA CRUZ	OAXACA	19,000,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO DEL ISTMO	OAXACA	10,000,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE RIOVERDE	SAN LUIS POTOSÍ	6,511,882.98
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE LOS RIOS	TABASCO	4,091,805.10
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE LA REGION SIERRA	TABASCO	3,934,743.22
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE EL MANTE	TAMAULIPAS	8,150,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO DE MATAMOROS	TAMAULIPAS	5,400,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TLAXCO	TLAXCALA	6,000,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE LAS CHOAPAS	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	9,000,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE ALAMO-TEMAPACHE	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	9,000,000.00

Instituto Tecnológico	Entidad Federativa	Inversión
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE COSAMALOAPAN	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	9,000,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE MARTINEZ DE LA TORRE	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	2,000,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE NARANJOS	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	10,000,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE JESUS CARRANZA	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	9,000,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	9,000,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE POZA RICA	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	15,000,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TANTOYUCA	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	9,000,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO DE ORIZABA	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	9,000,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TIERRA BLANCA	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	9,000,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO DE URSULO GALVAN	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	9,000,000.00
		460,512,363.22

Fuente: DPPIF

Desarrollo y actualización de sistemas de información del TecNM.

El Tecnológico Nacional de México continúa con el fortalecimiento de sus plataformas informáticas institucionales, orientadas a optimizar los procesos académicos y administrativos, mejorar la eficiencia operativa y brindar servicios digitales de mayor calidad a su comunidad.

Durante el tercer trimestre de 2025, se concluyeron y actualizaron módulos en sistemas como:

- Inscripción Electrónica para Eventos Culturales y Deportivos,
- PRODEP TecNM,
- SISAD,
- SIB,
- SICOM,
- TecNM TV, y
- el nuevo Sistema de Administración de Recursos Humanos para Institutos Tecnológicos Descentralizados.

De enero a septiembre de 2025, se contabilizan 42 sistemas creados, integrados y/o actualizados, con un incremento del 0.26% en sistemas y 27.50% en módulos respecto al mismo periodo de 2024, todos administrados por la DTIC. Asimismo, se avanza en el desarrollo de nuevos módulos solicitados por las áreas del TecNM, para simplificar procesos y fortalecer la gestión institucional.

El mantenimiento y actualización de los sistemas incluye depuración de archivos, mejora de seguridad, actualización de interfaces y monitoreo de servicios estratégicos. La automatización de procesos ha permitido agilizar tareas, reducir errores y mantener una mejora continua en las plataformas institucionales.

Finalmente, el TecNM mantiene coordinación con los institutos y centros especializados para identificar herramientas tecnológicas que puedan ser migradas o adaptadas y ofrecer servicios de alcance nacional.

Estrategia Institucional de Comunicación.

Al cierre del tercer trimestre de 2025, 236 Institutos Tecnológicos y Centros aplicaron de manera completa la estrategia institucional de comunicación, que incluye papelería oficial, identidad en infraestructura, planta física y redes sociales, mostrando un incremento del 2.16% respecto al mismo periodo de 2024.

En la estrategia de comunicación digital, el monitoreo de los canales de los institutos determinó que 240 institutos aplicaron correctamente la identidad en redes sociales institucionales, tres más que en 2024.

En cuanto a los sitios web, 214 institutos realizaron cambios de dominios y 220 homologaron la estructura de sus portales, mostrando un incremento de uno y ocho institutos, respectivamente, en comparación con el tercer trimestre del año anterior.

Respecto a la comunidad digital, se registró crecimiento en todas las plataformas:

- Facebook: 266,555 seguidores (+25,352 respecto a 2024)
- Twitter/X: 19,984 seguidores (+766)
- YouTube: 13,274 suscriptores (+1,674)
- LinkedIn: 1,629 seguidores
- TikTok: 1,740 seguidores

Otras acciones destacadas:

- Distribución anual de la hoja membretada institucional 2025, disponible durante todo el año en la Normateca del TecNM.
- Solicitud de implementación de elementos visuales de identidad en fachadas y espacios físicos mediante el Oficio No. M00.0.3/107/2025, reforzada durante la Reunión Nacional de Comunicación y

Difusión (RNCyD). Al cierre del trimestre, 247 institutos aplicaron la identidad institucional en infraestructura, dos más que en 2024.

Estas acciones consolidan la presencia y cohesión institucional del TecNM, fortaleciendo su imagen y la participación de la comunidad digital.

Campañas de Promoción de la Oferta Académica "TecNM cerca de Ti".

Durante el tercer trimestre de 2025, la campaña "TecNM Cerca de Ti" continúa fortaleciendo la identidad institucional y la difusión educativa. Se registró la participación de 168 Institutos Tecnológicos y Centros, sumando cuatro más respecto al trimestre anterior.

Se envió el oficio **M00.0.3/070/2025** por la Dirección de Cooperación y Difusión, solicitando a los 254 jefes de comunicación de los Institutos Tecnológicos y Centros el envío de los materiales gráficos de oferta educativa para el semestre agosto-diciembre 2025, incluyendo información sobre carreras, programas, redes sociales y portal web. Posteriormente, los jefes de comunicación envían evidencias de la aplicación de la identidad gráfica artes, carteles y participación en ferias a través del enlace PROMOCIÓN DE OFERTA ACADÉMICA TECNM en OneDrive, lo que permite un monitoreo más eficiente por parte de los ocho coordinadores regionales. Además, se enfatiza la correcta inclusión del logotipo de la campaña y de las redes oficiales de cada instituto en todos los materiales, promoviendo cohesión institucional y sentido de pertenencia.

Producción y difusión de Materiales "Orgullo TecNM".

La iniciativa "Orgullo TecNM", registró al cierre del tercer trimestre de 2025, la producción de 102 materiales por 50 Institutos Tecnológicos y Centros (76 federales y 26 descentralizados), destacando un aumento significativo respecto al trimestre anterior. Los contenidos fueron revisados mensualmente para asegurar su alineación con los valores y principios del TecNM, garantizando calidad, coherencia y retroalimentación a los planteles.

Se supervisó también la difusión en redes sociales institucionales, verificando la coherencia con la identidad del TecNM y fomentando la participación de la comunidad educativa. Además, mediante el Oficio No. M00.0.3/136/2025, se convocó a jefas y jefes de comunicación a la Reunión Nacional de Comunicación y Difusión 2025 (12-14 de agosto, IT Tlalnepantla), fortaleciendo la colaboración y participación de los institutos en la iniciativa.

Participación de los Institutos Tecnológicos y Centros de la Gaceta TecNM.

Con periodicidad mensual, la revista digital Gaceta TecNM ha incrementado su alcance y participación entre los Institutos Tecnológicos y Centros, especialmente tras la Reunión Nacional de Comunicación y Difusión celebrada en agosto de 2025, que impulsó la colaboración de más planteles en el envío de información.

Al tercer trimestre de 2025, se registraron 258 notas publicadas, con la participación de 88 Institutos Tecnológicos (61 Federales y 27 Descentralizados), lo que refleja el compromiso institucional con la difusión de las actividades académicas, culturales y científicas del TecNM.

Las notas son enviadas al correo redaccion@tecnm.mx, donde el equipo de la Coordinación de Redacción realiza una revisión exhaustiva para garantizar su pertinencia y calidad antes de su publicación en el portal institucional y en la Gaceta.

Durante el periodo julio-septiembre de 2025, participaron 40 Institutos Tecnológicos (27 Federales y 13 Descentralizados), con la publicación de 68 notas, fortaleciendo así la comunicación y el sentido de pertenencia dentro de la comunidad TecNM.

Producción de Contenido en TecNM TV.

Durante el periodo se realizaron reuniones de producción para dar seguimiento al avance de los episodios, realizar observaciones y definir fechas de entrega y publicación.

Al tercer trimestre de 2025, se han producido 29 episodios correspondientes a siete programas publicados en tv.tecnm.mx, con la colaboración de los Institutos Tecnológicos de Veracruz, Tlalpan y Oaxaca, cada uno participando en dos episodios. En total, cinco Institutos Tecnológicos participaron en la producción, destacando que el Instituto Tecnológico de Oaxaca ya había colaborado en una edición anterior.

Los episodios fueron publicados en el portal oficial y difundidos en redes sociales institucionales mediante teasers, invitando a los Institutos a reaccionar y compartir el contenido. Asimismo, durante la Reunión Nacional de Comunicación y Difusión del TecNM, se exhortó a los planteles participantes a proyectar los episodios en sus instalaciones para fomentar la participación de la comunidad.

Programa Nacional AlfabetizaTEC.

Durante el tercer trimestre de 2025, el programa AlfabetizaTEC fortaleció su operación mediante la actualización del marco de referencia y del sistema de información, así como la implementación de la estrategia de brigadeo en colaboración con el INEA. Se contó con la participación de 29 Institutos Tecnológicos

y Centros (18 federales y 11 descentralizados) y 112 educadores, beneficiando a 112 personas en situación de rezago educativo (60 en alfabetización, 25 concluyendo primaria y 27 secundaria). Se realizaron reuniones de seguimiento en Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Michoacán, Chiapas y Guerrero, y al cierre de septiembre de 2025 se reporta un acumulado de 10,537 educadores y 5,305 personas atendidas, consolidando la expansión y efectividad del programa. **(Ver tabla 22).**

Tabla 22. Participantes en el programa AlfabetizaTEC al corte al tercer trimestre de 2025.

Entidad Federativa	Educadores	Educandos
Aguascalientes	0	0
Baja California	2	4
Baja California Sur	0	0
Campeche	0	0
Chiapas	11	14
Chihuahua	2	4
Ciudad de México	6	6
Coahuila	0	0
Colima	0	0
Durango	0	0
Estado de México	15	9
Guanajuato	0	0
Guerrero	1	1
Hidalgo	0	0
Jalisco	0	0
Michoacán	11	12
Morelos	0	0
Nayarit	2	2
Nuevo León	0	0
Oaxaca	2	0
Puebla	42	40
Querétaro	0	0
Quintana Roo	8	8
San Luis Potosí	2	5
Sinaloa	0	0
Sonora	0	0
Tabasco	2	0
Tamaulipas	1	1
Tlaxcala	0	0
Veracruz	5	6
Yucatán	0	0
Zacatecas	0	0
Total general	**112**	**112**

Fuente: DVIA.

EJE TRANSVERSAL: Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

Energías Sostenibles-Plan Sonora.

El Plan Sonora de Energías Sostenibles constituye un Proyecto Estratégico del Gobierno de México, orientado a articular un ecosistema de desarrollo sostenible mediante la generación de energías renovables y la promoción de industrias de alta tecnología, como la de semiconductores.

El Tecnológico Nacional de México ha contribuido activamente en la consolidación de esta estrategia nacional, mediante acciones orientadas a la formación de capital humano especializado, la vinculación interinstitucional y la colaboración con instituciones nacionales e internacionales.

Durante los tres primeros trimestres de 2025, el TecNM ha fortalecido su participación en este proyecto a través de diversas iniciativas que evidencian avances sostenidos:

1. **Formación y Capacitación Especializada.**

- Se ampliaron los programas de capacitación en la industria de semiconductores mediante cursos en inglés ofertados en la plataforma MOOC del TecNM, en colaboración con la Universidad Estatal de Arizona (ASU):
    - *"English for the Semiconductor Industry"*, con 512 participantes durante el tercer trimestre.
    - *"Laws for the Semiconductor Industry"*, aperturado en septiembre, con 1,217 inscritos.
    - *"Introduction to Microelectronics and Nanoelectronics"*, con 406 participantes.

Estas acciones complementan las capacitaciones realizadas durante los dos trimestres anteriores, consolidando una oferta formativa sostenida y de alcance nacional.

2. **Impulso a la Investigación y Desarrollo Tecnológico.**

- A través del "Multiproyecto para la Microfabricación de Chips-TecNM", el Instituto Tecnológico de Querétaro y el CIDESI realizaron procesos de capacitación para la producción de chips funcionales.
- De enero a septiembre de 2025 se lograron fabricar 210 sensores (chips), resultado del trabajo colaborativo entre academia y centros de investigación.
- Este proyecto refleja la transición del TecNM hacia un modelo de innovación aplicada, vinculado directamente con la cadena de valor de la industria de semiconductores.

3. Vinculación Interinstitucional y Colaboración Estratégica.

- El TecNM participó en el Foro de Semiconductores Capítulo 5, celebrado los días 24 y 25 de septiembre de 2025 en la Ciudad de México, junto con representantes del sector académico, industrial y gubernamental de México y Estados Unidos.
- Asimismo, el TecNM mantiene su participación como miembro del Comité de Trabajo para el Análisis de la Industria de Semiconductores en México de la CANIETI, participando en sus 16ª y 17ª reuniones durante agosto y septiembre de 2025.

Tren Maya.

Durante el tercer trimestre de 2025, los 18 institutos del TecNM en la zona de influencia del Tren Maya realizaron actividades de vinculación, residencias profesionales, servicio social y brigadas comunitarias, alineadas con el objetivo 5 del PTA 2025, fortaleciendo la vinculación con los sectores público, social y privado.

Participación y beneficiarios:

- Estudiantes: 111 en todas las modalidades de vinculación y proyectos prácticos.
- Personas beneficiadas: 242 en residencias, brigadas y actividades de NODESS.

Proyectos destacados:

- Evaluación ecológica de flora y fauna en estaciones del Tren Maya.
- Producción de plántulas de especies protegidas en la Reserva Cuxtal.
- Capacitación agrícola en albergues indígenas.
- Estudios sobre biodiversidad, fertilidad animal y conservación de insectos benéficos.

Estas acciones fortalecen la formación práctica de estudiantes y egresados, así como el desarrollo comunitario y la sostenibilidad en la región del sureste del país.

Corredor Interoceánico.

En el tercer trimestre de 2025, los institutos del TecNM en la zona de influencia del CIIT implementaron 67 acciones estratégicas, beneficiando a 1,412,218 personas en 66 municipios durante este trimestre. Estas acciones estuvieron alineadas con los ejes de vinculación académica y comunidad-industria, capacitación y certificación para el trabajo, análisis y planeación estratégica, estrategias de emprendimiento e innovación, desarrollo científico y tecnológico, reforzando la formación de talento humano y la vinculación con los sectores productivos.

Por categoría, las actividades destacadas incluyeron:

- **Economía social y solidaria** (12 acciones, 2,388 personas beneficiadas),
- **Turismo comunitario** (11 acciones, 1,060 personas),
- **Foros, seminarios y giras de trabajo** (9 acciones, 1,232 personas),
- **Oferta educativa** (7 acciones, 10,797 personas),
- **Capacitación** (5 acciones, 10,127 personas),
- **Redes de colaboración** (4 acciones, 600,162 personas),
- **Certificación** (3 acciones, 2,300 personas),
- **Asistencia técnica y especializada** (2 acciones, 623,067 personas),
- **Desarrollo productivo regional** (2 acciones, 1,600 personas),
- **Residencias profesionales y servicio social** (5 acciones, 159,479 personas),

Estas actividades no solo impulsan el desarrollo económico y social del sursureste del país, sino que también fortalecen la innovación, la sostenibilidad y la cohesión comunitaria, consolidando al TecNM como un actor clave en el aprovechamiento estratégico del Corredor Interoceánico.

Olinia

Olinia es una iniciativa impulsada por la presidenta de la República, destinada a crear la primera armadora de mini vehículos eléctricos de ingeniería mexicana y de acceso popular, en la cual el TecNM ha tenido una participación estratégica a través de sus docentes e investigadores.

Al cierre del tercer trimestre de 2025, participaron 33 docentes investigadores adscritos al TecNM, organizados en cinco equipos que coordinan estratégicamente los avances del proyecto, con la participación de 21 planteles ubicados en Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

Durante este periodo, el Instituto Tecnológico de Puebla continuó con la construcción del Centro de Desarrollo Olinia (CDO), infraestructura clave para el desarrollo del vehículo eléctrico. El CDO tiene como objetivo lograr una transferencia tecnológica efectiva desde el sector académico y de investigación hacia la fabricación de vehículos seguros, eficientes y con componentes de origen mexicano.

El CDO también funciona como sede oficial para las actividades presenciales de los docentes investigadores, facilitando la integración de las células de trabajo de acuerdo con las necesidades técnicas y estratégicas del proyecto.

Asimismo, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración con la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), en conjunto con el Instituto Politécnico Nacional, con el propósito de coordinar actividades interinstitucionales y fortalecer el ecosistema de innovación y desarrollo tecnológico vinculado al Proyecto Olinia.

1.3 COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y/O PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO

1.3.1 Evaluar los logros de las actividades programático-presupuestarias del Programa Anual de la Institución al tercer trimestre (enero-septiembre) de 2025, con base en el análisis de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), conforme a la Metodología del Marco Lógico.

CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) ENERO-SEPTIEMBRE DE 2025 CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO*

Alineación				Pp	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Meta Reprogramada	Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND	*PSE*	*PE**	*PI*				Anual	Al 3° Trimestre de 2025	Al 3° Trimestre de 2025(A)**	Al 3° trimestre de 2025(B)**	(B*100)/A	
2	***2***			E010	Años promedio de escolaridad de la población mexicana de 15 años o más.	UM00028 Años de Escolaridad	101,638,943.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance de meta programada durante el tercer trimestre del 2025, debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre
2	***2***			E010	Porcentaje de estudiantes que concluyen sus estudios de licenciatura	UM00110 Matrícula	79,889.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance de meta programada durante el tercer trimestre del 2025, debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre
2	***2***			E010	Porcentaje de estudiantes que concluyen sus estudios de posgrado.	UM00075 Estudiante	1,406.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance de meta programada durante el tercer trimestre del 2025, debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre
2	***2***			E010	Cobertura de educación superior, licenciatura.	UM00075 Estudiante	11,162,136.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance de meta programada durante el tercer trimestre del 2025, debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre
2	***2***			E010	Porcentaje de atención a la demanda de ingreso al nivel licenciatura.	UM00027 Alumno (a)	116,333.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance de meta programada durante el tercer trimestre del 2025, debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre
2	***2***			E010	Cobertura de educación superior, posgrado.	UM00075 Estudiante	28,131,344.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance de meta programada durante el tercer trimestre del 2025, debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre
2	***2***			E010	Porcentaje de atención a la demanda de ingreso al nivel posgrado.	UM00075 Estudiante	2,112.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance de meta programada durante el tercer trimestre del 2025, debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre
2	***2***			E010	Porcentaje de planes y programas educativos de licenciatura en las modalidades presencial, no	UM00137 Programa	911.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance de meta programada durante el tercer trimestre del 2025, debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre

Alineación				Pp	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Meta Reprogramada	Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND	PSE	PE*	PI				Anual	Al 3° Trimestre de 2025	Al 3° Trimestre de 2025(A)**	Al 3° trimestre de 2025(B)**	(B*100)/A	
					escolarizada y mixta evaluados y/o acreditados por su calidad.							
2	2			E010	Porcentaje de planes y programas educativos de posgrado en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta reconocidos en el Sistema Nacional de Posgrados	UM00137 Programa	250.00	215.00	215.00	204.00	94.88%	Se reconocieron 204 de 215 programados teniendo un cumplimiento de 94.88% debido a que La SECIHTI, que es la secretaría que maneja el Sistema Nacional de Posgrados, cerró la convocatoria para el ingreso de nuevos programas al Sistema Nacional de Posgrados, por lo cual no habrá aumento de este indicador, manteniéndose en la misma cantidad en la que se inició el año 2025
3	2			E021	Tasa de variación del índice de desarrollo humano.	UM00095 Instrumento	0.76	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance de meta programada durante el tercer trimestre del 2025, debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre
3	2			E021	Tasa de variación de productos de la investigación, innovación y desarrollo de tipo científico, tecnológico y humanístico que coadyuvan en la atención de las prioridades nacionales.	UM00089 Informe	3,789.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance de meta programada durante el tercer trimestre del 2025, debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre
3	2			E021	Tasa de variación de los proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico.	UM00139 Proyecto	572.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance de meta programada durante el tercer trimestre del 2025, debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre
3	2			E021	Porcentaje de la planta académica que desarrolla investigación.	UM00142 Profesor (a)	12,883.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance al tercer trimestre, será hasta el cuarto trimestre.
3	2			E021	Porcentaje de mujeres académicas que desarrolla investigación.	UM 00094 Investigador (a)	2,146.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance el tercer trimestre, será hasta el cuarto trimestre
2	2			S247	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo de Instituciones de Educación Superior con Reconocimiento al Perfil Deseable vigente.	UM00142 Profesor (a)	8,441.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance de meta programada durante el tercer trimestre del 2025, debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre
2	2			S247	Porcentaje de cuerpos académicos consolidados y en consolidación de las Instituciones de Educación Superior.	UM00059 Cuerpo Académico	940.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance de meta programada durante el tercer trimestre del 2025, debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre

Alineación				Pp	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Meta Reprogramada	Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND	PSE	PE*	PI				Anual	Al 3° Trimestre de 2025	Al 3° Trimestre de 2025(A)**	Al 3° trimestre de 2025(B)**	(B*100)/A	
2	2			S247	Porcentaje de reconocimientos al Perfil Deseable otorgados a Profesores de Tiempo Completo de Instituciones de Educación Superior	UM00142 Profesor (a)	1,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance de meta programada durante el tercer trimestre del 2025, debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre
2	2			S247	Porcentaje de solicitudes aprobadas de profesores de tiempo completo de las instituciones adscritas al Programa para la renovación del reconocimiento al perfil deseable.	UM00165 Solicitud	1,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance de meta programada durante el tercer trimestre del 2025, debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre
2	2			S247	Porcentaje de solicitudes aprobadas de apoyos para estudios de posgrado de alta calidad.	UM00104 Solicitud	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance de meta programada durante el tercer trimestre del 2025, debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre
2	2			S247	Porcentaje de cuerpos académicos en las IES que cambian a un grado de consolidación superior por año	UM00059 Cuerpo Académico	276.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance de meta programada durante el tercer trimestre del 2025, debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre
2	2			S247	Porcentaje de solicitudes de apoyo aprobadas para proyectos de investigación a cuerpos académicos en IES	UM00104 Solicitud	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance de meta programada durante el tercer trimestre del 2025, debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre
2	2			S247	Porcentaje de solicitudes de apoyo aprobadas para el fortalecimiento de cuerpos académicos en IPES	UM00029 Informe	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance de meta programada durante el tercer trimestre del 2025, debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre
2	2			S247	Porcentaje de apoyos en IES para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y la reincorporación de exbecarios otorgado.	UM00029 Apoyo	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance de meta programada durante el tercer trimestre del 2025, debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre
2	2			U006	Tasa bruta de escolarización de educación superior. Total	UM00027 Alumno (a)	11,188,802.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance de meta programada durante el tercer trimestre del 2025, debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre
2	2			U006	Porcentaje de absorción de alumnos egresados de la	UM00027 Alumno (a)	1,374,461.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance de meta programada durante el tercer trimestre del 2025, debido a que la meta se

Alineación				Pp	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Meta Reprogramada	Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND	PSE	PE*	PI				Anual	Al 3° Trimestre de 2025	Al 3° Trimestre de 2025(A)**	Al 3° trimestre de 2025(B)**	(B*100)/A	
					educación media superior que ingresan a la educación superior proporcionada por los Organismos Descentralizados Estatales.							programó para el cuarto trimestre
2	**2**			U006	Cobertura del programa.	UM00027 Alumno (a)	17,977,774.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance de meta programada durante el tercer trimestre del 2025, debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre
2	**2**			U006	Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales del Tecnológico Nacional de México	UM00151 Recurso	122	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance de meta programada durante el tercer trimestre del 2025, debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre
2	**2**			U006	Porcentaje de instrumentos jurídicos formalizados oportunamente.	UM00095 Instrumento	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance de meta programada durante el tercer trimestre del 2025, debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre
2	**2**			U006	Monto promedio de recursos radicados por estudiante inscrito a Organismos Descentralizados Estatales del Tecnológico Nacional de México	UM00144 Presupuesto	230,886.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No se reporta avance de meta programada durante el tercer trimestre del 2025, debido a que la meta se programó para el cuarto trimestre
2	**2**			U006	Porcentaje de Cuentas por Liquidar Certificadas pagadas.	UM00126 Pago	1526	550	550	474	86.18	La meta acumulada para el tercer trimestre se programó en 1,282 CLC, el avance acumulado logrado es de 1,204 CLC, por lo que el cumplimiento de la meta es de 93.9% , el logro de esta meta se debe principalmente a que se contó con los recursos necesarios para la dispersión, y los planteles cumplieron con sus obligaciones hacendarias, quedando pendiente para el cumplimiento, el pago de la política salarial correspondiente al año 2025.
	2			U006	Porcentaje de recursos ejercidos con respecto al presupuesto gestionado en el año t.	UM00144 Presupuesto	4,359,634,627.00	1,356,988,952.00	1,068,896,871.00	912,469,950.00	85.37	Se ejercieron 2,968,136,276.00 pesos de los 3,324,563,201.25 pesos que se tenían presupuestados, se realizaron pagos a las 122 Institutos tecnológicos Descentralizados, quedaron pendientes los depósitos correspondientes a política salarial que se tenía contemplado pagar en el

Alineación				Pp	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Meta Reprogramada	Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND	*PSE*	*PE**	*PI*				Anual	Al 3° Trimestre de 2025	Al 3° Trimestre de 2025(A)**	Al 3° trimestre de 2025(B)**	(B*100)/A	
												tercer trimestre, alcanzando un 84.28% de la meta programada, se tiene contemplado alcanzar la meta en el cuarto trimestre.

Nota: Los porcentajes que se muestran en los formatos que emite el SIPSE no concuerdan con el solicitado en el Anexo 3, debido a que muestran diferentes evaluaciones; el "Avance al trimestre" resulta de obtener el porcentaje entre la cifra alcanzada hasta el último trimestre contra el reprogramado hasta ese mismo trimestre (1204/1282) * 100 = 93.9157.

El "Avance del indicador" se obtiene con lo alcanzado, entre la cifra programada anual (1204/1526) *100 = 78.899.

Mientras que en el anexo 3 los porcentajes corresponden a las cifras del trimestre sin acumular o sea (474/550) * 100 = 86.1818.

Se puede decir que en el tercer trimestre este indicador alcanzó el 93.9 % del total acumulado y con relación a la meta anual obtuvo un 78.9 % , pero en el trimestre logró un 86.2% en comparación con lo programado para el mismo trimestre.

El porcentaje que corresponde a la operación matemática en la columna "Cumplimiento %" del Anexo 3, se refiere al reprogramado en el trimestre con relación a lo alcanzado en el mismo trimestre (86.1818), porcentaje que en el reporte del SIPSE no aparece. Y que de acuerdo con información en el Metadato también del SIPSE, tampoco se pueden ver.

Si por "Cumplimiento %" del Anexo 3, se entiende "Avance al trimestre" en los reportes del SIPSE, se debe tomar el porcentaje que el formato muestra, pero no corresponde a la operación aritmética que se pide

REPORTE SIPSE

El TecNM cuenta con el programa presupuestario S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) que está sujeto a reglas de operación, y que tiene como objetivo contribuir para que el personal docente y personal con funciones de dirección, de supervisión, de asesoría técnico-pedagógica y cuerpos académicos accedan y/o concluyan programas de formación, actualización académica, capacitación y/o proyectos de investigación para fortalecer el perfil necesario para el desempeño de sus funciones.

Profesionalizar a las/los Profesores de Tiempo Completo, ofreciendo las mismas oportunidades a mujeres y hombres para acceder a los apoyos que otorga el Programa, a fin de que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y con responsabilidad social; se articulen y consoliden en Cuerpos Académicos y con ello generen una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno.

El Programa está dirigido a Profesores de Tiempo Completo (PTC) que pertenecen a los Institutos Tecnológicos del TecNM (Federales y Descentralizados).

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE)

Acuse de Recepción de la información en el SIPSE

Unidad Responsable: **M00 Tecnológico Nacional de México**

Ramón Jiménez López

Titular de la Unidad Responsable

Presente

Por este medio se informa que los datos referentes a los avances del trimestre **Julio-Septiembre**, se han registrado satisfactoriamente en el Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE).

Fecha de Recepción: 10/7/2025 2:57:42 PM

Folio: 145742.642

1.3.2 Situación Financiera de la Institución al cierre del tercer trimestre (enero-septiembre) de 2025.

1.3.2.1 Estado analítico del presupuesto de egresos, conteniendo nota explicativa del ejercicio por capítulo de gasto y programa presupuestario en el período enero-septiembre de 2025, con recursos fiscales y/o propios (en su caso) y consolidado.

La Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, comunica al Tecnológico Nacional de México (TecNM) mediante oficio DGPYRF.-10.3/0044-61/2025 de fecha 09 de enero de 2025, el Presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2025, el cual asciende a un monto total de $22,475,234,514.00 (Veintidós mil cuatrocientos setenta y cinco millones doscientos treinta y cuatro mil quinientos catorce pesos 00/100 M.N.)

La cifra de $15,942,535,270.85, corresponde al presupuesto modificado del periodo enero-septiembre del 2025 y el cuadro siguiente por un monto de $15,420,000,463.00 corresponden al presupuesto original programado en el periodo enero-septiembre del año en curso.

Presupuesto Original Programado al tercer trimestre 2025:

Por capítulo de gasto.

Capítulo		Total
Capítulo 1000	Servicios Personales	12,007,017,846.00
Capítulo 2000	Materias y Suministros	135,060,321.00
Capítulo 3000	Servicios Generales	208,088,074.00
Capítulo 4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,069,834,222.00
	Total	**15,420,000,463.00**

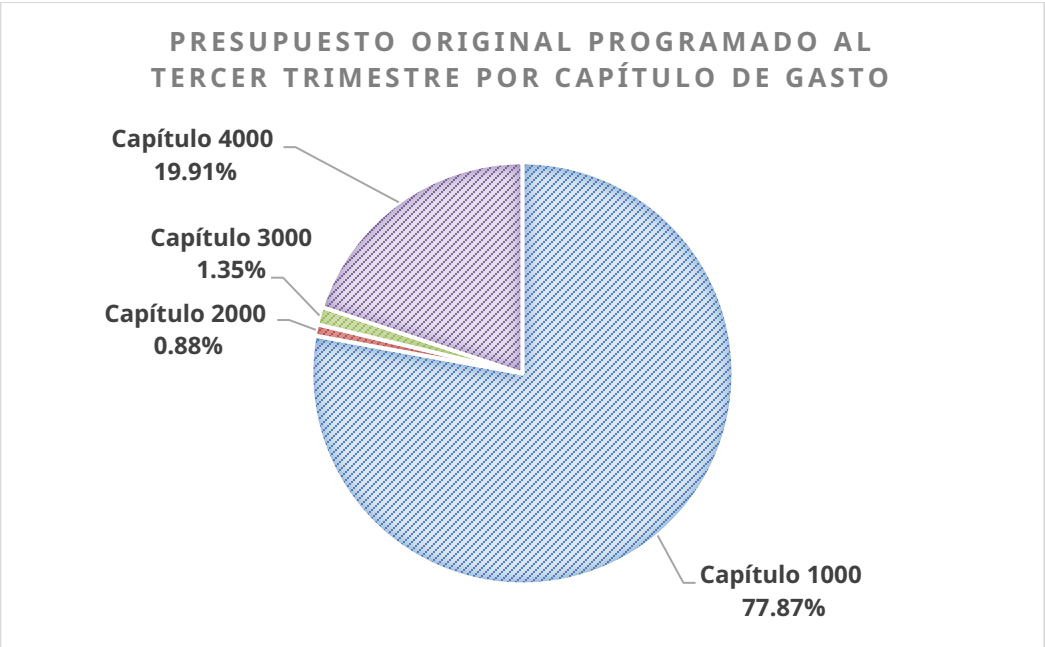

Asignado en cuatro programas presupuestarios:

Por programas presupuestarios.

Programa		Total
E010	Servicios de Educación Superior y Posgrado	12,110,341,521.00
E021	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	239,824,720.00
S247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	-
U006	Subsidios para organismos descentralizados estatales	3,069,834,222.00
Total		**15,420,000,463.00**

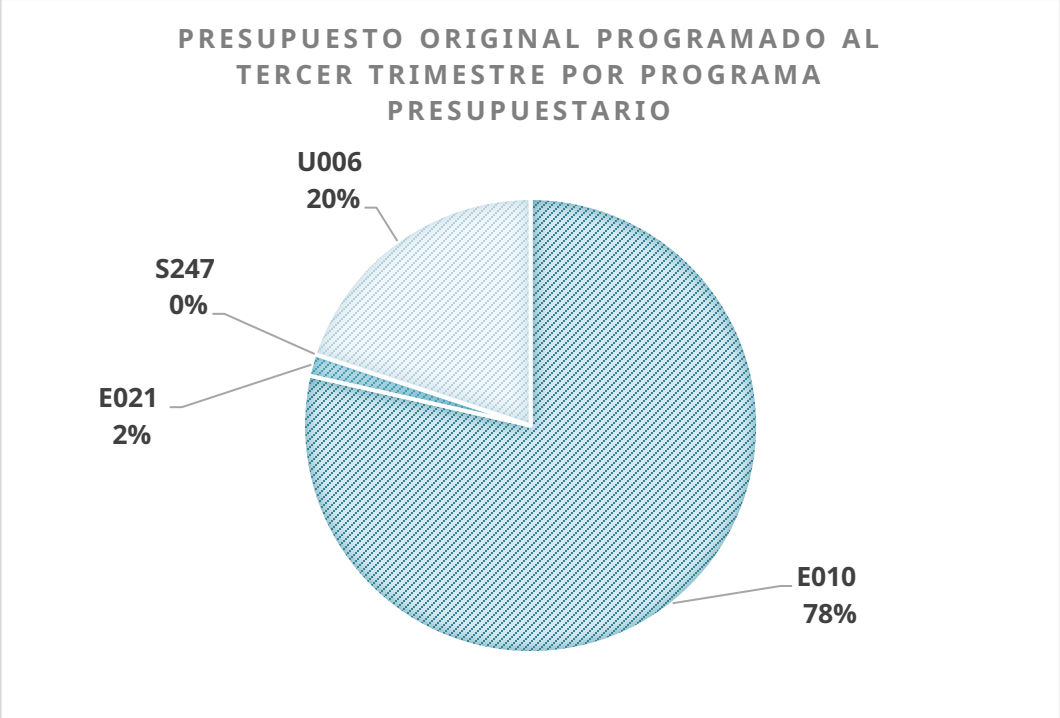

El presupuesto total ejercido con cifras al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025 fue de $15,772,591,508.97 (Quince mil setecientos setenta y dos millones quinientos noventa y un mil quinientos ocho pesos 97/100 M.N.), el cual representa el 68.73 % del presupuesto modificado total autorizado anual.

A continuación, se detalla por capítulo de gasto el presupuesto ejercido al tercer trimestre, así como el porcentaje que representa respecto del original autorizado.

Capítulo 1000. Servicios Personales.

Se tuvo un presupuesto ejercido en Servicios Personales de $12,057,977,213.35 el cual representa el 76.45 % del total ejercido en el tercer trimestre.

La variación de $22,851,183.54 que existe entre el presupuesto original de $17,593,922,180.00 y el modificado de $17,616,773,363.54, corresponde a la ampliación en la partida 17102" Estímulo para el personal operativo" por $12,206,111.94 autorizado con Folio MAP 2025-11-M00-1769 y a la transferencia del capítulo 4000 al 1000 del programa U006 por $12,157,121.00 autorizada con Folio MAP 2025-11-M00-1253. Adicional a una reducción en el Pp E010 $1,511,563.20 Reserva por DGPyRF y en el Pp E021 $486.20 Reserva por DGPyRF.

Capítulo 2000. Materiales y Suministros.

El presupuesto ejercido en este capítulo de gasto fue de $93,678,300.59, mismo que representa el 0.59 % total del ejercido al tercer trimestre.

La variación por un monto de $46,534,421.29 que existe entre el presupuesto original de $154,817,881.00 y el modificado de $201,352,302.29, corresponde principalmente a la transferencia de recursos del capítulo 3000 servicios generales, del programa presupuestario E010 “Servicios de Educación Superior y Posgrado”.

Capítulo 3000. Servicios Generales.

Se tuvo un ejercicio de $279,081,494.03 en este capítulo de gasto, el cual representa el 1.77 % del total ejercido al tercer trimestre.

La variación de $133,327,896.39 que hay entre el presupuesto original de $237,372,427.00 y el modificado de $370,700,323.39, corresponde principalmente a la transferencia de recursos al capítulo 2000 Materiales y suministros, del programa presupuestario E010 “Servicios de Educación Superior y Posgrado”, y a la transferencia de recursos del capítulo 4000 del programa Presupuestario U006 “Subsidios para organismos descentralizados estatales” a este capítulo de gasto por $90,000,000.00 para el pago del servicio de energía eléctrica.

Capítulo 4000. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas.

Se tuvo un ejercicio de $ 3,341,854,501.00 en este capítulo de gasto, el cual representa el 21.19 % del total ejercido al tercer trimestre.

La variación de $271,561,104.00, que hay entre el presupuesto original de $4,489,122,026.00 y el modificado de $4,760,683,130.00 se debe a la ampliación de recurso en el PP U079 “Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior”

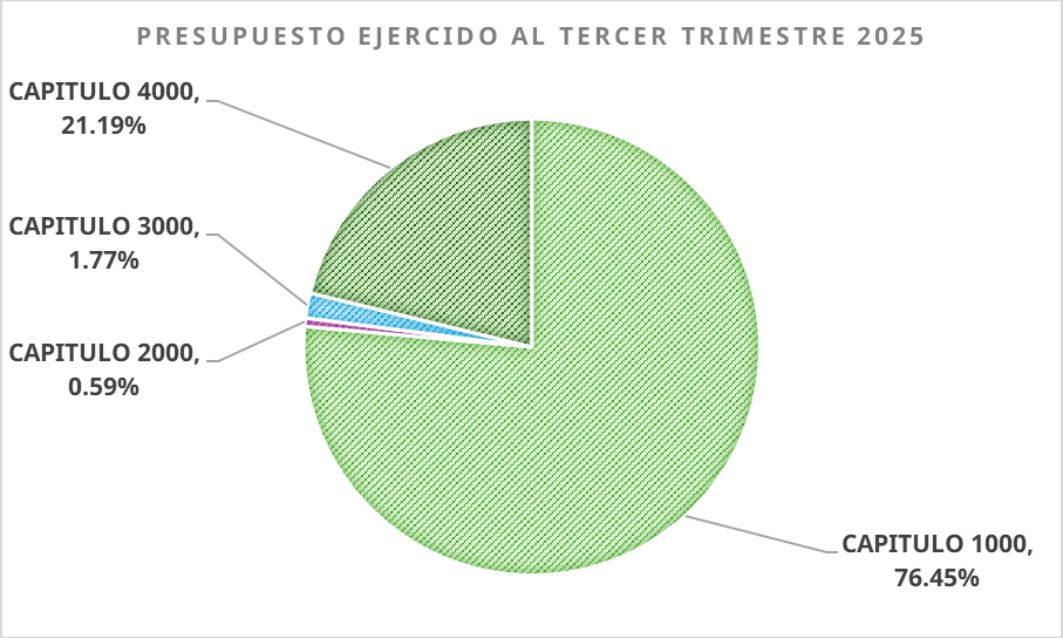

También se anexan cuadros presupuestales 4a y 4b en miles de pesos, mismas que fueron trabajadas con el Estado del Presupuesto enviado por DGPYRF de la SEP, mediante oficio DGPyRF-20.4-4618-2025 de fecha 07 de octubre de 2025 con fecha de corte al 30 de septiembre 2025.

Nota: La cifra reportada en los anexos 4ª, 4b y 4c por programa presupuestario por 18,464,528.2 miles de pesos en la columna de egreso Modificado (Programado) 4ª, en la columna de Programado 4b y Programado al Periodo 4c, consideran el presupuesto modificado de los recursos fiscales y el modificado de los recursos propios del periodo enero septiembre del año en curso y el cuadro siguiente únicamente registra el presupuesto original programado de recursos fiscales en el periodo enero-septiembre del año en curso por un monto de $15,420,000,463.00.

Anexo 4a

ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO

Enero–Septiembre 2025 (miles de pesos)

RECURSOS FISCALES								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPITULO DEL GASTO	EGRESO APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	EGRESO MODIFICADO (PROGRAMADO)	EGRESO COMPROMETIDO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO EJERCIDO	EGRESO EJERCIDO PAGADO	SUBEJERCICIO*
	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 SERVICIOS PERSONALES	12,007,017.8	137,234.5	12,144,252.3	10,274.9	673.9	10,948.8	12,057,977.2	86,275.1
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	135,060.3	14,663.6	149,723.9	15,433.8	20.7	15,454.5	93,678.3	56,045.6

3000 SERVICIOS GENERALES	208,088.1	97,021.3	305,109.4	12,330.4	0.0	12,330.4	279,081.5	26,027.9
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	3,069,834.2	273,615.4	3,343,449.6	0.0	0.0	0.0	3,341,854.5	1,595.1
5000 BIENES INMUEBLES E INTANGIBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL DEL GASTO FISCAL	**15,420,000.4**	**522,534.8**	**15,942,535.2**	**38,039.1**	**694.6**	**38,733.7**	**15,772,591.5**	**169,943.7**
RECURSOS PROPIOS								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPITULO DEL GASTO	EGRESO APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	EGRESO MODIFICADO (PROGRAMADO)	EGRESO COMPROMETIDO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO EJERCIDO	EGRESO EJERCIDO PAGADO	SUBEJERCICIO*
	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 SERVICIOS PERSONALES	55,973.6	2,864.7	58,838.3	0.0	0.0	0.0	42,607.0	16,231.3
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	391,320.0	36,268.6	427,588.6	0.0	0.0	0.0	235,469.4	192,119.2
3000 SERVICIOS GENERALES	1,678,430.6	99,751.1	1,778,181.7	0.0	0.0	0.0	1,151,884.5	626,297.2
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	102,901.3	6,464.4	109,365.7	0.0	0.0	0.0	53,144.0	56,221.7
5000 BIENES INMUEBLES E INTANGIBLES	147,748.7	270.0	148,018.7	0.0	0.0	0.0	42,573.8	105,444.9
TOTAL DEL GASTO FISCAL	**2,376,374.2**	**145,618.8**	**2,521,993.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**1,525,678.7**	**996,314.3**
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPITULO DEL GASTO	EGRESO APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	EGRESO MODIFICADO (PROGRAMADO)	EGRESO COMPROMETIDO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO EJERCIDO	EGRESO EJERCIDO PAGADO	SUBEJERCICIO*
	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 SERVICIOS PERSONALES	12,062,991.4	140,099.2	12,203,090.6	10,274.9	673.9	10,948.8	12,100,584.2	102,506.4
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	526,380.3	50,932.2	577,312.5	15,433.8	20.7	15,454.5	329,147.7	248,164.8
3000 SERVICIOS GENERALES	1,886,518.7	196,772.4	2,083,291.1	12,330.4	0.0	12,330.4	1,430,966.0	652,325.1
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	3,172,735.5	280,079.8	3,452,815.3	0.0	0.0	0.0	3,394,998.5	57,816.8
5000 BIENES INMUEBLES E INTANGIBLES	147,748.7	270.0	148,018.7	0.0	0.0	0.0	42,573.8	105,444.9
TOTAL DEL GASTO FISCAL	**17,796,374.6**	**668,153.6**	**18,464,528.2**	**38,039.1**	**694.6**	**38,733.7**	**17,298,270.2**	**1,166,258.0**
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPITULO DEL GASTO	EGRESO APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	EGRESO MODIFICADO (PROGRAMADO)	EGRESO COMPROMETIDO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO EJERCIDO	EGRESO EJERCIDO PAGADO	SUBEJERCICIO*
	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
E010	14,401,399.4	395,131.7	14,796,531.1	29,999.3	671.2	**30,670.5**	**13,744,498.6**	1,052,032.5
E021	325,141.0	-9,416.1	315,724.9	8,016.8	23.4	8,040.2	**203,117.4**	112,607.5
S243	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	**0.0**	0.0
S244	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	**0.0**	0.0
S247	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	**0.0**	0.0
U006	3,069,834.2	-91,280.2	2,978,554.0	23.0	0.0	23.0	**2,976,936.0**	1,618.0
U079	0.0	373,718.2	373,718.2	0.0	0.0	0.0	**373,718.2**	0.0
TOTAL DEL GASTO FISCAL	**17,796,374.6**	**668,153.6**	**18,464,528.2**	**38,039.1**	**694.6**	**38,733.7**	**17,298,270.2**	**1,166,258.0**

FUENTE: Estado del Presupuesto con cifras según oficio DGPyRF-20.4-4618-2025, de fecha 07 de octubre de 2025 por la DGPyRF de la S.E.P.

NOTA: Respecto a las cifras de los ingresos no presupuestales, se comenta que la información reportada por la Dirección de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física a mi cargo, corresponde a cifras proyectadas y programadas en el Programa Operativo Anual (POA) por los Institutos Tecnológicos Federales en el SISAD (Sistema de Administración), por lo cual son cifras estimadas que los planteles pretenden captar en la operación del año y del trimestre, en cuanto al presupuesto ejercido corresponde a las cifras reportadas por los Institutos Tecnológicos Federales en el módulo de otros ingresos del SISAD y la cual al 30 de septiembre del 2025 considera 1 plantel con información al mes de septiembre, 122 planteles con información al mes de agosto, 5 planteles al mes de julio, 1 plantel al mes de junio, 2 plantel al mes de mayo, 1 plantel al mes de enero. Las diferencias de recursos fiscales corresponden a recurso disponible, comprometido y devengado.

ANEXO 4b
ENERO-SEPTIEMBRE 2025

RECURSOS FISCALES	2025 (MILES DE PESOS)							EXPLICACION DE LAS CAUSAS DE LOS SOBRE Y SUBEJERCICIOS
CAPITULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-SEPTIEMBRE					
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	
1000	17,593,922.2	17,616,773.4	12,144,252.3	12,057,977.2	673.9	12,058,651.1	99.30	
2000	154,817.9	201,352.3	149,723.9	93,678.3	20.7	93,699.0	62.58	
3000	237,372.4	370,700.3	305,109.4	279,081.5	0.0	279,081.5	91.47	
4000	4,489,122.0	4,760,683.1	3,343,449.6	3,341,854.5	0.0	3,341,854.5	99.95	
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00	
SUBTOTAL	**22,475,234.5**	**22,949,509.1**	**15,942,535.2**	**15,772,591.5**	**694.6**	**15,773,286.1**	**98.94**	

RECURSOS PROPIOS	2025 (MILES DE PESOS)							EXPLICACION DE LAS CAUSAS DE LOS SOBRE Y SUBEJERCICIOS
CAPITULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-SEPTIEMBRE					
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	
1000	74,631.4	78,451.0	58,838.3	42,607.0	0.0	42,607.0	72.41	
2000	521,759.9	570,118.1	427,588.6	235,469.4	0.0	235,469.4	55.07	
3000	2,237,907.5	2,370,909.0	1,778,181.7	1,151,884.5	0.0	1,151,884.5	64.78	
4000	137,201.8	145,820.9	109,365.7	53,144.0	0.0	53,144.0	48.59	
5000	196,998.3	197,358.3	148,018.7	42,573.8	0.0	42,573.8	28.76	
SUBTOTAL	**3,168,498.9**	**3,362,657.3**	**2,521,993.0**	**1,525,678.7**	**0.0**	**1,525,678.7**	**60.49**	

CONSOLIDADO*	2025 (MILES DE PESOS)							EXPLICACION DE LAS CAUSAS DE LOS SOBRE Y SUBEJERCICIOS
CAPITULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-SEPTIEMBRE					
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	
1000	17,668,553.6	17,695,224.4	12,203,090.6	12,100,584.2	673.9	12,101,258.1	99.17	
2000	676,577.8	771,470.4	577,312.5	329,147.7	20.7	329,168.4	57.02	
3000	2,475,279.9	2,741,609.3	2,083,291.1	1,430,966.0	0.0	1,430,966.0	68.69	
4000	4,626,323.8	4,906,504.0	3,452,815.3	3,394,998.5	0.0	3,394,998.5	98.33	
5000	196,998.3	197,358.3	148,018.7	42,573.8	0.0	42,573.8	28.76	
TOTAL	**25,643,733.4**	**26,312,166.4**	**18,464,528.2**	**17,298,270.2**	**694.6**	**17,298,964.8**	**93.69**	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	CUMPLIMIENTO % (D*100)/C	EXPLICACION DE LAS CAUSAS DE LOS SOBRE Y SUBEJERCICIOS
E010	20,712,843.7	21,085,123.4	14,796,531.1	**13,744,498.6**	92.89	
E021	441,767.7	454,202.7	315,724.9	**203,117.4**	64.33	

S243	0.0	0.0	0.0	**0.0**	0%	
S244	0.0	0.0	0.0	**0.0**	0%	
S247	22,784.6	22,784.6	0.0	**0.0**	0.00	
U006	4,466,337.4	4,376,337.5	2,978,554.0	**2,976,936.0**	99.95	
U079	0.0	373,718.2	373,718.2	**373,718.2**	100.00	
TOTAL DEL GASTO FISCAL	**25,643,733.4**	**26,312,166.4**	**18,464,528.2**	**17,298,270.2**	**93.68**	

FUENTE: Estado del Presupuesto con cifras según oficio DGPyRF-20.4-4618-2025, de fecha 07 de octubre de 2025 por la DGPyRF de la S.E.P.

NOTA: Respecto a las cifras de los ingresos no presupuestales, se comenta que la información reportada por la Dirección de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física a mi cargo, corresponde a cifras proyectadas y programadas en el Programa Operativo Anual (POA) por los Institutos Tecnológicos Federales en el SISAD (Sistema de Administración), por lo cual son cifras estimadas que los planteles pretenden captar en la operación del año y del trimestre, en cuanto al presupuesto ejercido corresponde a las cifras reportadas por los Institutos Tecnológicos Federales en el módulo de otros ingresos del SISAD y la cual al 30 de septiembre del 2025 considera 1 plantel con información al mes de septiembre, 122 planteles con información al mes de agosto, 5 planteles al mes de julio, 1 plantel al mes de junio, 2 plantel al mes de mayo, 1 plantel al mes de enero. Las diferencias de recursos fiscales corresponden a recurso disponible, comprometido y devengado.

ANEXO 4c
ENERO-SEPTIEMBRE 2025

INGRESOS											
FUENTE DE INGRESOS	PRESUPUESTO ORIGINAL ANUAL	PRESUPUESTO MODIFICADO ANUAL (A)	CIFRAS ENERO-SEPTIEMBRE DE 2025						PORCENTAJE DEL TOTAL CAPTADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE (G) = (E/B)*100	(MENOR) O MAYOR CAPTACIÓN EN RELACIÓN CON LO PROGRAMADO AL PERIODO	PORCENTAJE DEL TOTAL CAPTADO RESPECTO DEL MODIFICADO ANUAL (H) = (E/A)*100
			PROGRAMADO AL PERIODO (B)	CAPTADO POR LA OPERACIÓN AL 3° TRIMESTRE (C)	% VARIACIÓN PROGRAMADO Y CAPTADO	DEVENGADO NO COBRADO (D)	TOTAL. CAPTADO + DEVENGADO NO COBRADO (E) = C+D	DIFERENCIA (F) = B - E			
Propios	3,168,498.9	3,362,657.3	2,521,993.0	2,521,993.0	100.0	0.0	2,521,993.0	0.0	100.0	0.0	75.0
Fiscales	22,475,234.5	22,949,509.1	15,942,535.2	15,942,535.2	100.0	694.6	15,943,229.8	-694.6	100.0	0.0	69.5
Total	**25,643,733.4**	**26,312,166.4**	**18,464,528.2**	**18,464,528.2**	**100.0**	**694.6**	**18,465,222.8**	**-694.6**	**100.0**	**0.0**	**70.2**

GASTO											
CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO ORIGINAL ANUAL	PRESUPUESTO MODIFICADO ANUAL (A)	CIFRAS ENERO-SEPTIEMBRE DE 2025						PORCENTAJE DEL TOTAL RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO (G) = (E/B)*100	(MENOR) O MAYOR GASTO EN RELACIÓN CON LO PROGRAMADO AL PERIODO	PORCENTAJE DEL TOTAL RESPECTO DEL MODIFICADO ANUAL (H) = (E/A)*100
			PROGRAMADO AL PERIODO (B)	EJERCIDO POR LA OPERACIÓN AL 3° TRIMESTRE (C)	% VARIACIÓN PROGRAMADO Y EJERCIDO	DEVENGADO NO PAGADO (D)	TOTAL. EJERCIDO + DEVENGADO NO PAGADO (E) = C + D	DIFERENCIA (F) = B - E			
1000	17,668,553.6	17,695,224.4	12,203,090.6	12,100,584.2	99.2	673.9	**12,101,258.1**	101,832.5	99.2	101,832.5	68.4
2000	676,577.8	771,470.4	577,312.5	329,147.7	57.0	20.7	**329,168.4**	248,144.1	57.0	248,144.1	42.7
3000	2,475,279.9	2,741,609.3	2,083,291.1	1,430,966.0	68.7	0.0	**1,430,966.0**	652,325.1	68.7	652,325.1	52.2
4000	4,626,323.8	4,906,504.0	3,452,815.3	3,394,998.5	98.3	0.0	**3,394,998.5**	57,816.8	98.3	57,816.8	69.2
Subtotal	**25,446,735.1**	**26,114,808.1**	**18,316,509.5**	**17,255,696.4**	**94.2**	**694.6**	**17,256,391.0**	**1,060,118.5**	**94.2**	**1,060,118.5**	**66.1**
5000	196,998.3	197,358.3	148,018.7	42,573.8	28.8	0.0	**42,573.8**	105,444.9	28.8	105,444.9	21.6

Subtotal	**196,998.3**	**197,358.3**	**148,018.7**	**42,573.8**	**28.8**	**0.0**	**42,573.8**	**105,444.9**	**28.8**	**105,444.9**	**21.6**
Total	**25,643,733.4**	**26,312,166.4**	**18,464,528.2**	**17,298,270.2**	**93.7**	**694.6**	**17,298,964.8**	**1,165,563.4**	**93.7**	**1,165,563.4**	**65.7**

Nota: El importe de variación por $169,943,761.88 correspondiente al 1.07% del presupuesto modificado por $15,942,535,270.85, es resultado de lo siguiente:

En el Programa presupuestario (Pp) E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado se registra un presupuesto no ejercido por $116,304,682.50, de los cuales $71,354,267.26 corresponden al capítulo 1000 Servicios personales de los cuales se encuentran comprometidos y devengados $10,908,709.74 y disponibles $60,445,557.52, estos últimos como resultado de que la previsión del gasto fue mayor al pago de la nómina; en los capítulos 2000 Materiales y suministros y 3000 Servicios generales no se ejercieron recursos por $44,950,415.24 de los cuales se encuentran comprometidos y devengados $19,761,871.17 y en suficiencia presupuestaria y ejercido en trámite $25,188,544.07, principalmente por demoras en los trámites de la comprobación del gasto por parte de los Institutos Tecnológicos y Centros Federales, en virtud de lo establecido en las Reglas específicas del ciclo presupuestario aplicables a los ejecutores de gasto en la administración pública federal, emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario mediante el oficio No. 411/UPCP/2025/0055.

El recurso no ejercido por $52,020,984.88 del Pp E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, está integrado por $14,897,832.86 del capítulo 1000 Servicios personales de los cuales se encuentran comprometidos y devengados $17,072.52 y disponibles $14,880,760.34, estos últimos como resultado de que la previsión del gasto fue mayor al pago de la nómina; en los capítulos 2000 Materiales y suministros y 3000 Servicios generales no se ejercieron recursos por $37,123,152.02, de los cuales se encuentran comprometidos y devengados $8,023,110.25 y en suficiencia presupuestaria y ejercido en trámite $29,100,041.77, principalmente por demoras en los trámites de la comprobación del gasto por parte de los Institutos Tecnológicos y Centros Federales, en virtud de lo establecido en las Reglas específicas del ciclo presupuestario aplicables a los ejecutores de gasto en la administración pública federal, emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario mediante el oficio No. 411/UPCP/2025/0055.

El Pp U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales, presenta un recurso no ejercido por $1,618,094.50 del cual corresponden al capítulo 1000 Servicios personales un monto por $23,019.50 el cual está comprometido y $1,595,075.00 que corresponden al tipo de gasto 7 Gasto corriente por concepto de gastos indirectos de programas de subsidios, mismo que fue asignado de conformidad con los Criterios Generales para la distribución del programa presupuestario U006 emitidos por la Subsecretaría de Educación Superior, los cuales se prevé ponerlos a disposición del Sector.

Por último, se programa erogar en tiempo y forma el recurso de los Programas presupuestarios E010, E021, S247 y U006 en virtud de que a la fecha se encuentran con estatus de suficiencia, comprometidos y devengados por lo que se ejercerán en fecha próxima en cuanto concluyan los procesos.

CUADRO DE INGRESOS PROPIOS

UR M00 -TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA
PROGRAMACIÓN DE LA CAPTACIÓN DE RECURSOS PROPIOS
Enero-Septiembre 2025 (pesos)

CONCEPTO	AÑOS	
	2024	2025
ACCESO A CONFERENCIA EN SEMANA ACADÉMICA	3,209,818.80	133,125.00
ACCESO A CONGRESO	8,482,537.28	6,651,191.25
ACCESO A EVENTO CULTURAL	172,342.79	712,500.00
ACCESO A EVENTO DEPORTIVO	1,016,065.30	954,626.25
ACCESO A FORO	545,552.25	262,350.00
ACCESO A SEMINARIO	607,060.41	157,725.00
ACCESO A SIMPOSIUM	1,876,025.07	335,100.00
ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTE	2,653,692.10	3,229,076.25
ALQUILER DE AUTOBUS	17,241.77	27,000.00
APORTACIONES DE INSTITUTOS Y CENTROS A EVENTOS NACIONALES	3,614,123.44	11,505,538.50
APORTACIONES ESTATALES Y MUNICIPALES	15,672,476.68	17,376,837.00
ASESORIA TÉCNICA	3,277,607.47	9,561,167.25
ASESORIA Y CAPACITACIÓN	36,749,088.64	21,215,284.50
AUTORIZACION PARA TITULARSE EN OTRO CAMPUS/TecNM	13,105.25	26,584.50
CARGO POR REINSCRIPCION EXTEMPORANEA	2,766,215.67	2,149,144.50
CERTIFICACION DE TITULO PROFESIONAL TRAMITE ELECTRONICO	28,549,293.98	30,292,623.00
CERTIFICADO DE ESPECIALIDAD	1,962,488.82	1,982,798.25
CERTIFICADO DE MAESTRIA O DOCTORADO	865,953.16	772,321.50
CERTIFICADO PARCIAL	8,431,548.11	10,992,363.75
COMPULSA DE DOCUMENTOS	125,131.81	68,112.75
CONSTANCIA CON CREDITOS	1,024,398.32	807,667.50
CONSTANCIA CON HORARIO	130,392.80	76,290.00
CONSTANCIA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	435,138.92	435,697.50
CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PROFESIONALES	6,859.23	1,923.75
CONSTANCIA DE ASIGNATURAS CON CALIFICACIONES	4,661,236.67	5,676,726.75
CONSTANCIA DE ASIGNATURAS SIN CALIFICACIONES	2,996,522.30	3,010,099.50
CONSTANCIA DE AVANCE DE CARRERA DE INGLES	171,664.36	369,535.50
CONSTANCIA DE AVANCE DE CARRERA PARA RESIDENCIA	145,445.62	90,825.00
CONSTANCIA DE AVANCE DE CURSOS DE LENGUA EXTRANJERA	415,954.07	312,285.00
CONSTANCIA DE CAMBIO DE PROGRAMA EDUCATIVO	2,248.93	27,750.00
CONSTANCIA DE ESTUDIOS NO CONCLUIDOS	567,022.01	542,325.00
CONSTANCIA DE LIBERACION DE RESIDENCIA PROFESIONAL	480,967.56	416,775.00
CONSTANCIA DE NO ADEUDO	750,521.72	615,152.25
CONSTANCIA DE NO INCONVENIENCIA PARA TITULACION EXTERNA	324,537.44	653,566.50
CONSTANCIA DE NO INCONVENIENCIA PARA TOMAR UNA SEGUNDA LENGUA EN CLE EXTERNA	10,794.85	37,800.00
CONSTANCIA DE REVALIDACION DE ESTUDIOS	43,629.19	33,525.00
CONSTANCIA DE SERVICIO SOCIAL	951,383.16	832,777.50
CONSTANCIA DE TERMINACION DE ESTUDIOS	1,686,597.93	1,792,320.00
CONSTANCIA POR TRAMITE DE TITULO DE DOCTORADO	14,013.07	2,796.00
CONSTANCIA POR TRAMITE DE TITULO DE LICENCIATURA	1,904,061.70	1,198,207.50
CONSTANCIA POR TRAMITE DE TITULO DE MAESTRIA	53,106.17	13,185.00
CONSTANCIA POR TRAMITE DE TRASLADO	1,005,737.48	742,554.75
CONSTANCIAS DE BUENA CONDUCTA	497,020.40	107,651.25
CONSULTA DE ARCHIVO	2,333,940.38	227,013.75
CONSULTORIA EXTERNA	5,660,533.97	9,381,262.50
CONTRATACIÓN DE SEGURO ESTUDIANTIL CONTRA ACCIDENTES DE LICENCIATURA	5,979,260.93	6,509,398.50
CONTRATACIÓN DE SEGURO ESTUDIANTIL CONTRA ACCIDENTES MAESTRÍA	30,945.24	111,420.00
CONTRATACIÓN DE SEGURO ESTUDIANTIL CONTRA ACCIDENTES NIVEL DOCTORADO	7,157.59	7,479.00
CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS	832,826.46	893,322.00
CONVALIDACIÓN DE MATERIAS	2,016,523.05	2,201,509.50
CREDENCIALES	3,483,833.34	3,135,906.00
CREDITO MAESTRIAS PROFESIONALIZANTES	1,233,475.84	751,533.00
CURSO DE HOMOGENEIZACIÓN A NIVEL DOCTORADO	24,738.20	54,000.00
CURSO DE HOMOGENEIZACIÓN A NIVEL LICENCIATURA	34,519,495.49	43,223,542.50
CURSO DE HOMOGENEIZACIÓN A NIVEL MAESTRÍA	500,501.75	5,137,560.00
CURSO DE LENGUA EXTRANJERA A EXTERNOS MODALIDAD EN LINEA	2,811,796.18	3,423,450.00
CURSO DE LENGUA EXTRANJERA A EXTERNOS MODALIDAD PRESENCIAL	25,223,360.07	23,699,467.50
CURSO DE LENGUA EXTRANJERA MODALIDAD EN LINEA	3,996,793.39	7,584,214.50
CURSO DE LENGUA EXTRANJERA MODALIDAD PRESENCIAL	122,467,518.68	123,760,145.25
CURSO DE PREPARACIÓN A CERTIFICACIONES EN LENGUA EXTRANJERA	2,205,710.30	2,912,925.00
CURSO DE PREPARACIÓN A EXAMEN DE ADMISIÓN	34,401,374.33	20,184,891.00
CURSO DE PREPARACIÓN A EXAMENES TOEFL	6,343,586.39	6,797,175.00
CURSO DE PREPARACIÓN A EXAMENES CAMBRIDGE		25,500.00
CURSO DE REGULARIZACIÓN DE LENGUA EXTRANJERA	8,034,292.36	7,474,293.75

UR M00 -TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA
PROGRAMACIÓN DE LA CAPTACIÓN DE RECURSOS PROPIOS
Enero-Septiembre 2025 (pesos)

CONCEPTO	AÑOS	
	2024	2025
CURSO DE TITULACION POR PERSONA	10,053,709.03	10,383,937.50
CURSO DE VERANO	19,321,305.56	16,669,297.50
CURSO DE VERANO (112 HRS)	1,759,463.18	1,140,525.00
CURSO DE VERANO (128 HRS)	3,781,196.24	5,192,587.50
CURSO DE VERANO (48 HRS)	2,901,528.37	6,017,644.50
CURSO DE VERANO (60 HRS)	9,283,654.62	9,733,100.25
CURSO DE VERANO (64 HRS)	5,900,442.78	7,098,582.75
CURSO DE VERANO (75 HRS)	15,611,902.58	10,305,068.25
CURSO DE VERANO (80 HRS)	9,788,478.05	14,253,081.00
CURSO DE VERANO (90 HRS)	11,775,525.16	13,161,546.00
CURSO DE VERANO (96 HRS)	6,369,015.76	6,575,060.25
CURSO DE VERANO INFANTIL	24,738.20	39,000.00
CURSO PROGRAMA DE INCUBACIÓN	41,620.15	492,750.00
CURSO TALLER EN ARTÍCULOS TÉCNICO-CIENTIFICO	1,816,758.35	20,625.00
CURSO DE BAILE		274,500.00
CURSOS DE INVIERNO	642,818.36	202,500.00
CURSOS DE NATACIÓN	1,787,372.36	7,660,192.50
CURSOS ESPECIALIZADOS A EMPRESAS	10,796,484.70	10,368,150.00
DIGITALIZACIÓN TRABAJO PROFESIONAL	727.16	93,198.00
DIPLOMADOS	8,338,272.35	13,642,275.00
DISPONIBILIDAD FINANCIERA DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	127,901,555.00	110,307,158.84
DUPLICADO DE ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL	133,596.77	80,542.50
DUPLICADO DE BOLETA	142,555.00	88,704.00
DUPLICADO DE CARGA ACADEMICA	186,841.62	189,465.00
DUPLICADO DE CERTIFICADO	3,992,549.66	3,560,085.75
DUPLICADO DE CONSTANCIA DE LIBERACIÓN DE LENGUA EXTRANJERA	122,997.58	185,987.25
DUPLICADO DE CREDENCIAL	1,572,775.98	1,858,788.00
ENEIT PARA RESIDENCIAS PROFESIONALES	8,985.21	8,400.00
ENVIO DE DOCUMENTOS	236,137.36	235,893.00
EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS	1,276,194.21	1,278,057.00
EXAMEN DE ADMISIÓN EDUCACIÓN A DISTANCIA	1,389,687.07	2,119,350.00
EXAMEN DE ADMISIÓN O SELECCIÓN DE DOCTORADO	233,380.17	185,705.25
EXAMEN DE ADMISIÓN O SELECCIÓN DE LICENCIATURA	104,386,234.08	112,237,395.00
EXAMEN DE ADMISIÓN O SELECCIÓN DE MAESTRIA	2,247,246.49	1,491,801.75
EXAMEN DE CERTIFICACIÓN TKT	44,978.54	-
EXAMEN DE HABILIDADES EN LENGUA EXTRANJERA DE LA CLE	3,497,756.45	4,957,899.00
EXAMEN DE MAESTRIA	1,036,268.16	843,825.00
EXAMEN DE NIVEL DE IDIOMA (OTROS) AUTORIZADOS POR CENNI	535,844.39	777,078.75
EXAMEN DE NIVEL DE IDIOMA CAMBRIDGE	2,248.93	317,250.00
EXAMEN DE NIVEL DE IDIOMA TOEFL IBT	1,843,520.57	1,891,800.00
EXAMEN DE NIVEL DE IDIOMA TOEFL ITP	3,546,858.02	3,396,577.50
EXAMEN DE NIVEL DE IDIOMA VOXY	222,081.56	-
EXAMEN DE TITULACIÓN	6,879,243.36	6,349,095.00
EXAMEN DE UBICACIÓN O DIAGNÓSTICO DE LENGUA EXTRANJERA	3,109,366.73	7,628,950.50
EXAMEN EGEL	11,138,588.50	11,432,100.00
EXAMEN ESPECIAL	1,668,657.50	1,525,843.50
EXAMEN EXTRAORDINARIO	138,271.54	99,450.00
EXAMEN GLOBAL	717,685.14	701,700.00
EXÁMEN O PROTOCOLO PROFESIONAL EXTERNO	1,849,265.84	829,416.00
EXAMEN PROFESIONAL O DE GRADO LICENCIATURA	20,498,596.45	26,217,105.00
EXAMEN PROFESIONALES DE DOCTORADO	119,357.31	253,755.00
EXAMEN PROFESIONALES DE MAESTRIA	361,324.64	1,243,956.00
EXTENCIÓN DE RESIDENCIAS	83,357.24	192,937.50
FORMATO DE TITULO	4,662,625.76	4,712,078.25
FOTOCOPIADO	67,517.30	63,539.25
GAFETE ACCESO A LA INSTITUCIÓN	368,351.78	148,500.00
INGRESOS DE BIBLIOTECA	1,593,197.74	2,164,350.00
INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE SEGUROS	4,689,208.08	2,616,300.00
INGRESOS POR RESIDENCIAS	50,899,551.37	71,506,669.50
INSCRIPCION SISTEMA MIXTO	26,147,189.37	17,705,167.50
INTERESES BANCARIOS	1,646,989.86	2,168,458.17
LIBERACIÓN DE PRÁCTICA/ RESIDENCIA PROFESIONAL	695,690.63	848,430.00
MANTENIMIENTO A MAQUINARIA Y EQUIPO	335,839.79	476,775.00
MANTENIMIENTO EN EMPRESAS	1,652,211.84	1,755,000.00

UR M00 -TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA

PROGRAMACIÓN DE LA CAPTACIÓN DE RECURSOS PROPIOS

Enero-Septiembre 2025 (pesos)

CONCEPTO	AÑOS	
	2024	2025
MANTENIMIENTO EN LABORATORIOS	762,386.32	474,375.00
MATRÍCULACIÓN DE NUEVO INGRESO EN LICENCIATURA	254,485,692.85	255,792,858.75
MATRICULACIÓN DE NUEVO INGRESO EN MAESTRIA	7,529,164.58	8,125,708.50
MATRÍCULACIÓN DE NUEVO INGRESO HOMOLOGADO EN LICENCIATURA	1,181,181.53	2,200,163.25
MATRICULACIÓN NUEVO INGRESO EN DOCTORADO	1,861,534.49	2,511,321.00
MOVILIDAD ESTUDIANTIL	138,271.54	152,121.00
OTROS CARGOS A ESTUDIANTES	38,162,684.06	18,171,384.75
REALIZACIÓN DE ESTUDIOS EN LABORATORIOS	333,272.27	243,109.50
REFRENDO DE CREDENCIAL	356,897.25	269,250.00
REINCRIPCION A RESIDENCIAS SISTEMA MIXTO	788,623.80	1,684,242.00
REINSCRIPCIÓN EN DOCTORADO	3,853,326.83	5,326,078.50
REINSCRIPCIÓN HOMOLOGADO DOCTORADO	20,210.36	125,940.75
REINSCRIPCIÓN HOMOLOGADO LICENCIATURA	3,457,655.08	3,491,241.00
REINSCRIPCIÓN HOMOLOGADO MAESTRIA	308,073.04	671,367.00
REINSCRIPCIÓN LICENCIATURA	1,046,125,440.00	1,068,876,895.50
REINSCRIPCION MAESTRIA	20,360,197.47	20,338,230.00
REINSCRIPCION SISTEMA MIXTO	29,846,730.80	38,121,412.50
RENTA DE ESPACIO PARA MAQUINAS EXPENDEDORAS	956,761.09	952,200.00
RENTA DE USO DE ESPACIO DE CAFETERIA	3,080,093.19	3,455,868.00
RENTA POR USO DE ESPACIOS INSTITUCIONALES	1,092,776.96	1,738,135.50
RENTA POR USO DE ESPACIO ÁREAS DEPORTIVAS	689,029.31	1,279,417.50
RENTA POR USO DE LOCKERS	42,729.62	25,518.00
RENTA POR USO DE PAPELERIA	550,587.60	588,027.75
REPOSICION DE CONSTANCIA DE PRACTICAS/RESIDENCIAS PROFESIONALES	111,704.21	63,102.00
REPOSICION DE CONSTANCIA DE SERVICIO SOCIAL	178,039.32	174,900.00
REPOSICIÓN TARJETÓN ACCESO VEHICULAR	13,973.33	36,297.00
RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIA	421,410.72	180,265.50
RETRASO EN LA ENTREGA DE BIBLIOGRAFIA POR DIA	282,749.37	243,642.75
SERVICIO ESPECIALIZADO	4,201,295.84	11,917,393.50
SOLICITUD DE PRORROGA DE SEMESTRE	905,517.04	1,311,930.00
TARJETÓN DE ACCESO VEHICULAR	174,974.03	125,332.50
TRAMITE Y EMISIÓN DE TITULO Y CEDULA (PLANES ANTERIORES AL 93)	2,922,593.32	1,607,910.00
TRAMITES ADMINISTRATIVOS	9,078,282.59	7,980,609.00
TRAMITES TITULACIÓN DE DOCTORADO	639,025.91	465,193.50
TRÁMITES TITULACIÓN DE LICENCIATURA	84,032,506.03	101,981,419.50
TRAMITES TITULACIÓN DE MAESTRIA	3,422,420.39	4,169,779.50
VENTA CONEJO EN CANAL	10,969.52	9,810.00
VENTA DE ARTICULOS PROMOCIONALES	234,105.83	1,635,562.50
VENTA DE BECERROS DE ENGORDA	52,624.90	671,250.00
VENTA DE BOVINOS	3,542,896.91	3,245,985.75
VENTA DE CAMARONES	44,419.31	45,790.50
VENTA DE CAÑA	97,453.51	295,500.00
VENTA DE CARNE PROCESADA	274,369.12	70,875.00
VENTA DE CERA	32,564.47	45,973.50
VENTA DE CERDOS DESTETE	1,175,596.70	1,070,557.50
VENTA DE CERDOS ENGORDA	604,661.56	657,166.50
VENTA DE CHORIZO	18,216.31	37,425.00
VENTA DE CONEJO EN PIE	1,349.36	-
VENTA DE DOSIS CRISOPAS	78,787.42	202,035.00
VENTA DE FERTILIZANTE ORGÁNICO	26,095.05	217,342.50
VENTA DE FORRAJE	1,954,804.99	1,527,300.00
VENTA DE FRUTAS	367,774.56	327,900.00
VENTA DE JAMON	17,301.75	29,310.00
VENTA DE LECHE	1,868,628.35	1,492,897.50
VENTA DE MATERIAL DE DESECHOS	15,555.08	48,000.00
VENTA DE MATERIAL DIDÁCTICO	1,392,910.53	240,000.00
VENTA DE MIEL	432,551.16	313,912.50
VENTA DE PALMA REAL	35,457.69	35,475.00
VENTA DE POSTLARVAS JUVENILES DE CAMARON	134,935.63	-
VENTA DE QUESOS	928,975.60	924,075.00
VENTA DE VERDURAS	350,968.44	302,389.50
Total general	**2,450,933,466.08**	**2,521,993,048.76**

Nota: A la fecha se reportan las cifras de la programación de la captado de otros ingresos en virtud de que es la información con la que se cuenta en el TecNM, así mismo se informa que se está trabajando con un repositorio de información para que los Institutos Tecnológicos Federarles reporten la captación real de los otros ingresos para que en la próxima sesión se pueda informar conforme se ha solicitado.

1.4 EXAMEN DE RESULTADOS

1.4.1 Evaluar las metas alcanzadas al tercer trimestre (enero-septiembre) del ejercicio 2025, con respecto de lo programado, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la institución, complementarios a los de la MIR.

CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN MÁS SIGNIFICATIVOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2025 DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL 2025

Descripción del Indicador	Unidad de medida	Metas Programas		Metas alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual 2025	Al 3er. Trimestre de 2025 (A)	Al 3er. Trimestre de 2025 (B)		
Implementación del TecNM Virtual	Etapa del TecNM Virtual cumplida	5	3	3	100%	
Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	Académico con perfil deseable	3,900	3,900	3,705	95.00%	
Tasa de variación de académicos registrados en el SNII	Académico registrado en el SNII	2,115	2,004	2,004	100%	
Porcentaje de académicos registrados en el SNII que incrementan de nivel	Académico registrado en el SNII	54	54	35	64.81%	Este programa cerró temporalmente sus convocatorias para llevar a cabo ajustes en sus reglas de operación; en consecuencia, no se prevé avance en este indicador durante el

						periodo reportado.
Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados	Proyecto de investigación financiado	840	840	835	99.40%	
Número de cuerpos académicos conformados y en operación	Cuerpos académicos en operación	1,000	1,000	883	88.30%	Se presenta un retraso en la emisión de las reglas de operación; por ello, la convocatoria de “Registro y Evaluación de Cuerpos Académicos”, que incide directamente en el indicador, será emitida durante el siguiente trimestre del año.
Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención	Estudiante de nuevo ingreso participante en alguno de los programas de primer nivel de atención	144,768	144,768	68,407	47.25%	Este decremento se debe a un error de captura de datos del año anterior, por lo cual este indicador se verá afectado en su cumplimiento.
Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico,	Estudiante del 2do al 12vo semestre participante en alguno de los programas de segundo nivel de atención	66,470	66,470	48,559	73.05%	Este decremento se atribuye a un error en la captura de datos del ejercicio anterior, motivo por el cual el indicador refleja una variación

cultural y deportivo						que impactará en su grado de cumplimiento.
Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementan la estrategia institucional de comunicación	Instituto con estrategia de comunicación implementada	254	241	234	97.10%	
Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso	Egresado incorporado al mercado laboral	45,491	39,106	29,789	76.18%	El resultado de este indicador no depende directamente del TecNM, aun cuando se implementan diversas acciones para fortalecer la vinculación entre el mercado laboral y los egresados.
Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados	Sistema y/o módulo de información creado y/o actualizado	57	27	27	100%	

1.4.2 Implementación de las Disposiciones de Austeridad del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025, publicadas en el DOF el 24 de diciembre de 2024.

El Tecnológico Nacional de México informa que ha dado cabal cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley Federal de Austeridad Republicana y demás normativas aplicables en la materia. La asignación presupuestal se concentró en seis partidas específicas, respecto a las cuales se implementaron las siguientes medidas:

- Las contrataciones de bienes y servicios, así como el arrendamiento, suministro de agua, telefonía, energía eléctrica y Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), entre otros, se gestionaron

mediante la adhesión del TecNM, en su calidad de Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a los procesos de Licitación Pública consolidados coordinados por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios (DGRMS) y/o la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DGTIC) de la SEP.

- En cuanto a otros gastos administrativos, como materiales y útiles de oficina o consumibles, se respetó el tope de gasto conforme a las medidas de austeridad, considerando precios y tarifas oficiales ajustados a la inflación.
- Desde 2019, se ajustó la estructura orgánica eliminando dos Direcciones de Área. Actualmente, la estructura central del TecNM consta de 20 puestos de nivel directivo para atender los 254 campus adscritos. No se contó con puestos de secretario particular, chofer, ni niveles de Dirección General Adjunta.
- No se realizaron gastos en pólizas de seguro (ahorro, separación individualizada, gastos médicos).
- No se efectuaron contrataciones de consultorías o asesorías a despachos externos.
- En el presupuesto del ejercicio fiscal 2025, no se autorizó gasto para la partida de Congresos y Convenciones.
- No se asignaron recursos ni se realizaron gastos en el Concepto 3600 "Servicios de Comunicación Social y Publicidad".

El TecNM aseguró el cumplimiento de las directrices sobre el comportamiento austero y probo de los servidores públicos, así como la correcta administración de los recursos:

- Los vehículos oficiales se destinaron exclusivamente a actividades en cumplimiento de las funciones institucionales.
- Se eliminaron gastos de oficina innecesarios y se prohibió la remodelación de oficinas, salvo las estrictamente indispensables.
- Los tabuladores de sueldos correspondieron a los autorizados y la administración de los recursos humanos se realizó en estricto apego a la normatividad emitida.
- Se garantizó que los recursos humanos, financieros y materiales no fueran utilizados para fines distintos a los relacionados con las funciones del TecNM. En este sentido, se emitió y difundió un código de conducta en 2019 para todo el subsistema.
- A través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se vigilaron los aspectos establecidos para que los servidores públicos no incurrieran en conflicto de interés y no se beneficiaran de información privilegiada al separarse de sus cargos, en concordancia con la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO SEPTIEMBRE 2024-SEPTIEMBRE 2025.

	2024			2025			2024-2025		
PP/ Cap	Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Ejercido	Diferencias Original	Diferencias Modificado	Diferencias Ejercido
E010	**11,705,866,964.00**	**11,730,962,845.12**	**11,708,495,500.16**	**12,110.341,521.00**	**12,369,207,993.66**	**12,252,903,311.16**	**404,474,557.00**	**638,245,148.54**	**544,407,811.00**
1	11,477,179,928.00	11,392,493,009.47	11,391,838,015.19	11,862,167,950.00	11,995,222,273.74	11,923,868,006.48	384,988,022.00	602,729,264.27	532,029,991.29
2	107,458,167.00	86,111,914.10	85,722,033.85	61,824,473.00	87,483,478.43	59,713,148.20	-45,633,694.00	1,371,564.33	-26,008,885.65
3	121,228,869.00	252,357,921.55	230,935,451.12	186,349,098.00	286,502,241.49	269,322,156.48	65,120,229.00	34,144,319.94	38,386,705.36
E021	**235,531,706.00**	**206,004,351.43**	**201,291,957,97**	**239,824,720.00**	**221,055,015.69**	**169,034,030.81**	**4,293,014.00**	**15,050,664.26**	**-32,257,927.16**
1	144,087,063.00	121,592,953.03	121,592,953.03	144,849,896.00	140,207,373.73	125,309,540.87	762,833.00	18,614,420.70	3,716,587.84
2	70,511,797.00	66,076,467.46	62,386,088.37	73,235,848.00	62,240,424.16	33,965,152.39	2,724,051.00	-3,836,043.30	-28,420,935.98
3	20,932,846.00	18,334,930.94	17,312,916.57	21,738,976.00	18,607,217.80	9,759,337.55	806,130.00	272,286.86	-7,553,579.02
S247	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
U006	**3,161,117,687.00**	**3,116,034,526.50**	**3,033,767,750.42**	**3,069,834,222.00**	**2,978,554,036.50**	**2,976,935,942.00**	**-91,283,465.00**	**- 137,480,490.00**	**-56,831,808.42**
1	0.00	8,659,879.42	8,659,879.42	0.00	8,822,685.50	8,799,666.00	0.00	162,806.08	139,786.58
4	3,161,117,687.00	3,107,374,647.08	3,025,107,871.00	3,069,834,222.00	2,969,731,351.00	2,968,136,276.00	-91,283,465.00	- 137,643,296.08	-56,971,595.00
U079	**0.00**	**400,899,062.78**	**400,899,062.78**	**0.00**	**373,718,225.00**	**373,718,225.00**	**0.00**	**-27,180,837.78**	**-27,180,837.78**
4	0.00	400,899,062.78	400,899,062.78	0.00	373,718,225.00	373,718,225.00	0.00	-27,180,837.78	-27,180,837.78
Total General	**15,102,516,357.00**	**15,453,900,785.83**	**15,344,454,271.33**	**15,420,000,463.00**	**15,942,535,270.85**	**15,772,591,508.97**	**317,484,106.00**	**488,634,485.02**	**428,137,237.64**

Comparativo por partida restringida

SEP 2025: Cédula de control del gasto de los conceptos considerados en la LFAR y los LMARAPF
M00 Tecnológico Nacional de México

(Cifras en pesos) 30/09/2025

Concepto / Partida	Articulo LFAR	Numeral LMARAPF	2024 (CIFRAS DE CUENTA PÚBLICA) Julio-septiembre	Enero-septiembre	Anual	Techo ***	2025 Julio-septiembre	Enero-septiembre	Anual	Variación Julio-Septiembre	Variación Enero-Septiembre	Variación Anual
Papelería			**5,132,084.71**	**14,742,818.65**	**16,622,023.58**	**17,321,810.77**	**104,215.88**	**6,522,677.01**		**5,027,868.83**	**8,220,141.64**	**16,622,023.58**
21101 Material de oficina	10 y 16	7	3,798,179.59	10,745,841.70	12,457,043.19	12,981,484.71	104,215.88	6,039,879.89		3,693,963.71	4,705,961.81	12,457,043.19
21201 Material de impresión	10 y 16	7	900,882.61	2,792,763.88	2,919,081.95	3,041,975.30				900,882.61	2,792,763.88	2,919,081.95
21501 Material de apoyo informativo	10 y 16	7	433,022.51	1,204,213.07	1,245,898.44	1,298,350.76		482,797.12		433,022.51	721,415.95	1,245,898.44
Consumibles del equipo de cómputo			**3,267,130.02**	**8,040,319.56**	**9,072,054.50**	**9,453,987.99**	**48,171.97**	**4,841,077.20**		**3,218,958.05**	**3,199,242.36**	**9,072,054.50**
21401 Material informático		7	3,267,130.02	8,040,319.56	9,072,054.50	9,453,987.99	48,171.97	4,841,077.20		3,218,958.05	3,199,242.36	9,072,054.50
Alimentación			**9,180.00**	**58,917.00**	**88,344.00**	**92,063.28**	**15,810.00**	**63,240.00**		**-6,630.00**	**-4,323.00**	**88,344.00**
22102 Alimentos servicios públicos	10	7										
22103 Alimentos labores campo												
22104 Alimentos en las instalaciones	10	7	9,180.00	58,917.00	88,344.00	92,063.28	15,810.00	63,240.00		-6,630.00	-4,323.00	88,344.00
22106 Alimentos actividades extraord.	10	7										
38501 Gastos alimentación mando	10	7										
Combustibles												
26102 Combustible vehículos programas	10 y 16	7										
26103 Combustible vehículos admvos.	10 y 16	7										
26104 Combustible vehículos servidores	10 y 16	7										
26105 Combustible maquinaria	10 y 16	7										
Energía eléctrica												
31101 Energía eléctrica	16	7 y 18										
Servicio de gas												
31201 Servicio de gas												
Servicio de agua												
31301 Servicio de agua	16	18										
Telefonía												
31401 Telefonía convencional	10 y 16	7 y 18										
Telefonía celular												
31501 Telefonía celular	10 y 16	7 y 18										
Servicios de comunicación e internet												
31601 Radiolocalización		7 y 18										
31602 Telecomunicaciones		7 y 18										
31603 Servicios de internet		7 y 18										
31701 Conducción de señales		7 y 18										
31901 Servicios móviles integrales		7 y 18										
Arrendamientos												
32101 Arrendamiento terrenos	10	7										
32201 Renta de edificios y locales	10	7										
32301 Renta equipo TIC's	10 y 16	7										
32302 Renta de mobiliario	10	7										
32303 Renta de equipo de telecom	10	7										
32401 Arrendamiento médico	10	7										
32601 Renta de maquinaria y equipo	10	7										
32903 Otros arrendamientos	10	7										
Arrendamiento de vehículos												
32501 Alquiler vehículo público	16											
32502 Renta de vehículos programas	16											
32503 Renta de vehículos servicios	16											
32505 Renta de vehículos servidores	16											
Fotocopiado e impresión												
33604 Elaboración material informativo	10	7 y 18										
Mantenimiento y conservación (Inmuebles y equipo)												
35101 Mantenimiento inmuebles	16											
35201 Mantenimiento de mobiliario	16											
Pasajes			**4,755.00**	**12,145.00**	**16,100.00**	**16,777.81**	**2,640.00**	**10,140.00**		**2,115.00**	**2,005.00**	**16,100.00**
37101 Pasajes aéreos labores campo	10	7										
37104 Pasajes aéreos nacionales	10	7										
37106 Pasajes aéreos internacionales	10	7										
37201 Pasajes terrestres labores campo	10	7	4,755.00	12,145.00	16,100.00	16,777.81	2,640.00	10,140.00		2,115.00	2,005.00	16,100.00
37204 Pasajes terrestres nacionales	10	7										
37206 Pasajes terrestres internacionales	10	7										
37301 Pasajes marítimos campo	10	7										
37304 Pasajes marítimos oficiales	10	7										
Viáticos												
37501 Viáticos labores campo	10	7										
37504 Viáticos nacionales, otros	10	7										
37602 Viáticos internacionales	10	7										
Congresos, convenciones y seminarios												

SEP 2025: Cédula de control del gasto de los conceptos considerados en la LFAR y los LMARAPF
M00 Tecnológico Nacional de México

(Cifras en pesos) 30/09/2025

Concepto / Partida	Articulo LFAR	Numeral LMARAPF	2024 (CIFRAS DE CUENTA PÚBLICA) Julio-septiembre	Enero-septiembre	Anual	Techo ***	2025 Julio-septiembre	Enero-septiembre	Anual	Variación Julio-Septiembre	Variación Enero-Septiembre	Variación Anual
38301 Congresos y convenciones	10 y 11	7										
Exposiciones												
38401 Exposiciones	10	7										
Mobiliario												
51101 Mobiliario	10 y 16											
Bienes informáticos												
51501 Bienes TIC's	10 y 16											
Adquisición de vehículos												
54103 Vehículos programas	16											
54104 Vehículos servicios	16											
54105 Vehículos terrestres servidores	16											
Equipo de telecomunicaciones												
56501 Equipo de comunicaciones	10											
Total			**8,413,149.73**	**22,854,200.21**	**25,798,522.08**	**26,884,639.85**	**170,837.85**	**11,437,134.21**		**8,242,311.88**	**11,417,066.00**	**25,798,522.08**

Notas:

Las cifras de 2024 corresponden a Cuenta Pública.

En 2025 las cifras corresponden al reporte del SICOP con corte al 30 de septiembre del año 2025, el menor ejercicio de los recursos, se atribuye a la implementación de las Reglas Específicas del Ciclo Presupuestario Aplicables a los Ejecutores del Gasto en la Administración Pública Federal, comunicados con el oficio No. 411/UPCP/2025/0055 por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.

Cédula de control de gasto de los conceptos considerados en LFAR y LMARAPF

1.4.3 Cumplimiento de la: *i)* Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público mediante licitación y/o excepciones a la licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la LAASSP en el periodo enero -septiembre de 2025.

Para el periodo comprendido de enero a septiembre del presente año, se registró un ejercicio en el capítulo 2000 por un monto total de $968.63 miles de pesos, distribuido de la siguiente manera:

- **Partida 2100:** $274.64 miles de pesos
- **Partida 2200:** $64.52 miles de pesos
- **Partida 2400:** $617.70 miles de pesos
- **Partida 2900:** $11.77 miles de pesos

En cuanto al capítulo 3000, se ejerció un total de $394.22 miles de pesos, correspondientes a la contratación del Servicio de Auditoría Externa con el despacho Moore Orozco Medina, S.C., designado para dictaminar los estados presupuestales del TecNM del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, conforme al contrato No. 287/2024. Dicha designación fue realizada por la Unidad de Planeación y Fiscalización del Patrimonio Público Federal, adscrita a la Coordinación General de Fiscalización de la entonces Secretaría de la Función Pública, mediante el Oficio No. UPFPPF/212/885/2024, correspondiente a la partida 3300.

Anexo A

1.4.4 Estructura Orgánica y Administrativa de la Institución al tercer trimestre 30 de septiembre de 2025 comparada con la misma fecha del ejercicio anterior, indicando la cifra presupuestal global que incluya tanto el Programa de Honorarios como Eventuales, capítulo 1000.

Puesto	A Septiembre de 2024			A Septiembre de 2025			Variación (B-A)
	Autorizadas	Contratadas (A)	Diferencial	Autorizadas	Contratadas (B)	Diferencial	
Director General	1	1	0	1	1	0	0
Coordinador General	0	0	0	0	0	0	0

Directores de Área	19	19	0	19	18	1	1
Subdirectores	0	0	0	0	0	0	0
Jefes de Departamento	0	0	0	0	0	0	0
Enlaces	0	0	0	0	0	0	0
Operativos	8,402	7,779	623	8,402	7,880	522	101
TOTAL DE ESTRUCTURA	**8,422**	**7,799**	**623**	**8,422**	**7,899**	**523**	**102**
TOTAL EVENTUALES	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
TOTAL DE HONORARIOS	**25**	**24**	**0**	**25**	**24**	**0**	**0**

- El cuadro se ajustará en los puestos conforme a las particularidades y naturaleza de la Institución.
- En el TecNM, no aplica Coordinador General, la denominación es Secretario (a), en el año 2021 desaparece la categoría, para convertirse en Director de Área con Nivel M41.
- El TecNM, no tiene asignación presupuestal autorizada, para contratar personal eventual.

Con relación a la capacitación del personal directivo, de apoyo y de asistencia a la Educación, se anexa Nota informativa por parte de la Dirección de Personal, asó como el anexo de las evidencias.

Nota Informativa
Anexo

1.4.5 Situación que guarda el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al tercer trimestre (30 de septiembre) de 2025.

Se llevó a cabo el seguimiento de los tres indicadores de medición trimestral, con el propósito de evaluar el cumplimiento de las metas establecidas en el Sistema de Planeación, Seguimiento y Evaluación (SIPSE), obteniéndose los resultados siguientes:

Programa presupuestario E010. Servicios de Educación Superior y Posgrado:

- *Porcentaje de planes y programas educativos de posgrado en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta reconocidos en el Sistema Nacional de Posgrados*, con un avance de **81.6%**.

Programa presupuestario U006. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales:

- *Porcentaje de Cuentas por Liquidar Certificadas Pagadas*, con un avance de **86.18%**.

- *Porcentaje de recursos ejercidos con respecto al presupuesto gestionado en el año t*, con un avance de **85.37%**.

Como resultado de las reuniones de trabajo celebradas con las áreas involucradas, se acordó que la **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2026 del TecNM** quedará conformada de la siguiente manera:

- **Q007. Investigación en Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación:** cinco indicadores en total; tres con frecuencia de medición anual y dos con frecuencia semestral.
- **E023. Servicios de Educación Superior y Posgrado:** nueve indicadores en total; cinco con frecuencia de medición anual, tres con frecuencia semestral y uno con frecuencia trimestral.
- **S247. Programa para el Desarrollo Profesional Docente:** ocho indicadores en total, todos con frecuencia de medición anual.
- **U006. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales:** ocho indicadores en total; seis con frecuencia de medición anual y dos con frecuencia trimestral.

Por otra parte, de conformidad con lo establecido en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIP-G), se efectuó la carga correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2025 del Pp U006.

Asimismo, se realizó la carga anual programada a ministrar al tercer trimestre del Pp U079. Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior.

Finalmente, permanece pendiente la carga del Pp S247. Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Tipo Superior, la cual está programada para efectuarse durante el cuarto trimestre de 2025.

ACUSE U006

ACUSE U079

1.4.6 Informe sobre el desarrollo del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal al 30 de septiembre de 2025.

Se llevo a cabo la retroalimentación de la información generada en cada uno de los Subsistemas del Servicio Profesional de Carrera en el Tecnológico Nacional de México, a través de la plataforma informática RHNet conforme a lo establecido en el artículo 222 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales en Materia de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal.

PUESTOS AUTORIZADOS	DESIGNACIÓN DIRECTA	LIBRE DESIGNACIÓN	LIBRE DESIGNACIÓN POR ART. 25	LIBRE DESIGNACIÓN POR ART. 34	SERVIDORES PÚBLICOS DE CARRERA	GANADORES DE CONCURSO	VACANTES	TOTAL
20	**3**	**1**	**0**	**1**	**14**	**0**	**1**	**20**

Subsistema de Ingreso

Es necesario aclarar que el puesto de Director General es de designación directa, así como dos puestos de nivel de Director de Área, un puesto de libre designación de nivel de Director de Área, catorce puestos de nivel de Director de Área son Servidores Públicos de Carrera Titular, mismos que obtuvieron su nombramiento tras acreditar satisfactoriamente cada una de las etapas del concurso público y abierto correspondiente.

Adicionalmente, existe un puesto nombrado por Art. 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, así como un puesto vacante.

Subsistema de Separación

Actualmente las separaciones de los servidores públicos de carrera por término de nombramiento, renuncia o defunción se notifican en el sistema RH-Net, conforme a las disposiciones normativas vigentes; en el tercer trimestre se aplicó una baja a través del subsistema de separación.

Subsistema de Control y Evaluación

Se dio seguimiento al Programa Operativo Anual del ejercicio 2025, mismo que se remitió a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno a través del Comité Técnico de Profesionalización de la Secretaría de Educación Pública, en donde se reportó el avance mensual que presenta cada uno de los indicadores establecidos para los diferentes subsistemas del Servicio Profesional de Carrera, en el sistema electrónico establecido para ese propósito; todo lo anterior, conforme a los requerimientos de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal en la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno.

Subsistema de Desarrollo Profesional

El Tecnológico Nacional de México, cuenta con una limitada estructura orgánica de 20 servidores públicos de mando, a la fecha no se han establecido Trayectorias de Ascenso y Promoción y Planes de carrera en el marco del Servicio Profesional de Carrera. Una vez que se cuente con tramos de ascenso considerables en la estructura orgánica autorizada, se estará atendiendo este proceso.

Subsistema de Capacitación y Certificación

Del 8 de septiembre al 10 de octubre, se llevó a cabo el curso de capacitación "Formación de Personal para la Prestación de Servicios de Atención a Clientes: EC0305", con el que se dio inicio al proceso de capacitación y evaluación de dos personas servidoras públicas adscritas al Servicio Profesional de Carrera con fines de certificación para la permanencia en el puesto.

Subsistemas de Evaluación del Desempeño.

La evaluación del desempeño 2024, de 18 servidores públicos adscritos al SPC susceptibles de evaluación se realizó y concluyó en el mes de febrero de 2025.

1.4.7 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Durante el periodo reportado, se recibieron 347 solicitudes de acceso a la información, de las cuales 347 fueron atendidas en su totalidad. Asimismo, se presentaron 106 recursos de revisión en contra de las respuestas emitidas, derivando en 94 resoluciones por parte del órgano garante.

Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo.	Solicitudes de acceso a la información atendidas.	Recursos de revisión interpuestos en su contra.	Resoluciones emitidas.
347	347	106	94

1.4.8 Comité de Ética, señalar las acciones en cumplimiento del Programa Anual de Trabajo, así como en su caso el número de denuncias recibidas, y de las que están en proceso las acciones realizadas, así como de las pendientes y su antigüedad.

En materia de gestión, se dio cumplimiento al 3er Trimestre del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética del TecNM, (Anexo 1, 2 y3) en los puntos siguientes:

Acciones	Logros
1) **Difusión:** Seguimiento al calendario 2025, emitido por Unidad de Políticas para el Servicio Público (UPSP).	Se publicaron 40 materiales tales como: calendarios de cursos, infografías y banners, referentes a los temas de: Valor del Respeto y Principios; Respeto a los Derechos Humanos, Acoso Laboral, Discriminación, Igualdad, Valor del Respeto, Principio de Legalidad, Valor del liderazgo, Regla de Integridad, Regla de Actuación, Desempeño y Cooperación con la Integridad; mismos que fueron difundidos a través de las redes sociales y de la página de internet del TecNM.
2) **Denuncias**: Registro y atención a las denuncias recibidas.	Durante el período de enero a septiembre de 2025, se recibieron y atendieron 29 denuncias en el TecNM, de las cuales 8 se encuentran en seguimiento y 21 archivadas.
3) **Reuniones de trabajo para presentar propuesta de Conformación del Comité de Ética** a la Unidad de Políticas para el Servicio Público (UPSP)	✓ El 12 de junio de 2025, mediante correo electrónico enviado al C. Roberto Paredes, Director de Coordinación y Evaluación de Comités de Ética de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, se le solicito cita para tratar asuntos relacionados del proyecto del Comité de Ética en los Institutos Tecnológicos. ✓ El 07 de julio de 2025 se realizó reunión virtual con la participación de: por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, el C. Roberto Paredes Director de Coordinación y Evaluación de Comités de Ética y la C. Marcela Castellanos González Analista de Coordinación de los comités de Ética; y por parte del TecNM, el C. Octavio Díaz Aldret, la C. Agustina de la Luz Guerrero Rosario, el C. Javier Isaac Esquivel López, Presidente, Secretaria Ejecutiva y Secretario Técnico respectivamente del Comité de Ética y el Integrante designado por el OIC el C. Isidro Rafael Morales Amaya . Donde derivado de la reunión los acuerdos tomados son: 1.- El CE-TecNM continuará trabajando de manera centralizada y, para la atención de denuncias contará con el apoyo de las Coordinaciones de igualdad, particularmente respecto a las ocurridas en los Institutos Tecnológicos y Centros Especializados de este ente Público. 2.- La información generada por motivo de la atención a denuncias se concentrará en el CE-TecNM para lo que, en caso necesario, ésta se transferirá en formato digital, mediante acuerdo interno que asegure la confidencialidad en el tratamiento de la misma. En su caso, las personas involucradas en la atención de esas denuncias suscribirán cartas de confidencialidad. 3.- De ser necesario, se podrán integrar comisiones de Ética, para el desahogo eficiente de la atención a las denuncias. 4.- El seguimiento a la presente reunión se reanudará en el momento que la DCECE o el CE-TecNM lo consideren necesario, o en un plazo máximo de seis meses (enero, 2026), a efecto de

Acciones	Logros
	revisar y valorar la pertinencia de conformar uno o más Comités de Ética adicionales en ese ente Público.
4) **Código de Conducta**: Fue actualizado y difundido, a través de la página del TecNM y de los correos institucionales.	Se mantiene de manera permanente la difusión del Código de Conducta del TecNM, tanto en la página del TecNM, como en el Diario Oficial de la Federación.
5) **Protocolo** para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexuales, publicado en el DOF 03-01-2020.	Se mantiene de manera permanente la difusión del Protocolo en la página del TecNM.
6) **Cursos de Capacitación**	Se continua con la difusión de cursos de capacitación que hace llegar la SABG, en temas de integridad y ética pública, a través de correo electrónico.

EVIDENCIAS DEL PROGRAMA DE TRABAJO 1er. TRIMESTRE.

EVIDENCIAS DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2do. TRIMESTRE.

EVIDENCIAS DEL PROGRAMA DE TRABAJO 3er. TRIMESTRE.

1.5 PERSPECTIVAS

1.5.1 Presentar las previsiones (programáticas, presupuestarias, de riesgos, organizacionales, jurídico-normativas, entre otras), para atender los desafíos y retos de la Institución durante los siguientes meses para concluir el ejercicio fiscal 2025; y generar las mejores condiciones posibles para el desarrollo de la Institución en el mediano plazo.

Se prevé que, para los meses restantes del ejercicio fiscal 2025, se presente una presión de gasto por $3,019,181,952.72 (Tres mil diecinueve millones ciento ochenta y un mil novecientos cincuenta y dos pesos 72/100 M.N.). De este monto, $2,999,181,952.72 corresponden al Capítulo 1000 “Servicios Personales”, considerando el paquete salarial actualizado conforme al Memorándum No. M00.4.1//809/2025, y $20,000,000.00 se destinarán a funerales y pagas de defunción.

En relación con la Tercera Sesión Ordinaria 2025 de la CIA del TecNM, correspondiente al periodo enero–junio de 2025, se informó sobre una presión de gasto por concepto de servicio de energía eléctrica por un monto de $250,891,210.81. Al respecto, se comunica que, para el periodo julio–septiembre de 2025 y en los años subsecuentes, dicho servicio será cubierto de manera centralizada por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, conforme a lo acordado con la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP.

Finalmente, respecto al pago del impuesto sobre nóminas, el día 14 de octubre de 2025 se llevó a cabo una adecuación presupuestaria externa con recursos propios de la institución, mediante el Folio MAP 2025-11-M00-4442, realizando una transferencia de la partida 39401 a la partida 39801 “Impuesto sobre nóminas”, por un monto de $2,400,000.00, con lo cual se atendió esta presión de gasto.

ESTADO DEL PRESUPUESTO 2025
PRESUPUESTO ORIGINAL Y PRESIONES DE GASTO

PROGRAMA	ORIGINAL	PRESIONES DE GASTO	TOTAL
E010	**17,658,099,804.00**	**3,019,181,952.72**	**20,677,281,756.72**
1000	17,360,884,320.00	2,999,181,952.72	20,360,066,272.72
2000	81,582,033.00		81,582,033.00
3000	215,633,451.00	20,000,000.00	235,633,451.00

E021	**328,012,684.00**	**0.00**	**328,012,684.00**
1000	233,037,860.00		233,037,860.00
2000	73,235,848.00		73,235,848.00
3000	21,738,976.00		21,738,976.00
S247	**22,784,566.00**	**0.00**	**22,784,566.00**
4000	22,784,566.00		22,784,566.00
U006	**4,466,337,460.00**	**0.00**	**4,466,337,460.00**
4000	4,466,337,460.00		4,466,337,460.00
Total	**22,475,234,514.00**	**3,019,181,952.72**	**25,494,416,466.72**

1.5.2 Magnitud y tendencia que muestran los pasivos laborales contingentes de la Institución al 30 de septiembre de 2025, con un comparativo igual periodo del ejercicio 2024. Señalar el número total de litigios en trámite; laudos firmes desfavorables, estimación del monto total al que ascienden los pasivos, y proyección de litigios con sentencia desfavorable que se estime deban pagarse en el año 2025, así como la explicación de la estrategia a seguir y de las medidas presupuestarias que se tomarán para cubrir el monto a pagar.

Mediante Oficio No. DAL/2591/2025 la Dirección de Asuntos Laborales, perteneciente a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Regulación de las Secretaría de Educación Pública informo lo siguiente:

Pasivo laboral

Al tercer trimestre de 2025, se cuenta con un total de 506 juicios laborales activos, de los cuales 325 representan un pasivo contingente por un monto de $337,779,860.95 (moneda nacional); en tanto que 181 juicios no implican pasivo laboral, de los cuales 79 corresponden a demandas de cese.

En el trimestre anterior se registraron 492 juicios laborales, de los cuales 325 representaban un pasivo laboral aproximado de $341,221,415.49, y 167 juicios no implicaban pasivo laboral, entre ellos 74 demandas de cese.

De lo anterior, se advierte un decremento en el pasivo laboral, derivado de la conclusión de un juicio con pasivo contingente durante el presente trimestre.

En el trimestre que se reporta, concluyó un asunto derivado del desistimiento de la parte actora, por lo que no se realizó pago alguno; dicha conclusión implicó una disminución en el pasivo laboral de $632,368.00 (moneda nacional).

Estado procesal

De los asuntos activos con pasivo laboral, 261 se encuentran en trámite, 39 cuentan con laudo desfavorable, y 25 con laudo absolutorio para la Secretaría.

Respecto al total de asuntos laborales activos, 410 se encuentran en trámite, 53 presentan laudo desfavorable, y 43 cuentan con laudo absolutorio; mientras que, en el trimestre anterior, se registraban 396 juicios en trámite y 53 con laudo desfavorable.

En cuanto a los asuntos con laudo firme desfavorable, se observa una disminución de cuatro casos en comparación con el trimestre anterior, en el cual se reportaron 39 asuntos.

Cabe precisar que esta Unidad Administrativa, a través de la Dirección de Asuntos Laborales, ha emprendido diversas acciones, entre ellas la revisión y depuración de las bases de datos respecto del universo total de expedientes, con el propósito de asegurar su registro adecuado conforme al estado procesal que guardan. En dicha revisión, se detectaron discrepancias, particularmente en cuatro expedientes que se habían reportado erróneamente como laudos firmes desfavorables, cuando en realidad aún se encuentran en trámite.

Juicios con pasivo laboral por reclamación principal

En relación con las prestaciones reclamadas, el mayor número de demandas corresponde a reinstalación, seguidas por las relativas al otorgamiento de plaza, diferencias salariales y pago de la indemnización constitucional.

Juicios ingresados y concluidos

Durante el tercer trimestre de 2025, ingresaron 15 juicios, de los cuales:

- 4 implican un pasivo contingente de $1,385,453.80,
- 6 no demandan prestaciones económicas, y
- 5 corresponden a demandas de cese.

Cumplimiento de laudos

Pagos:
En el periodo que se reporta no se realizó ningún pago, mientras que en el trimestre anterior se efectuó un pago el 24 de junio de 2025, por la cantidad de $680,130.18 (moneda nacional).

Reinstalaciones:
Tanto en el periodo que se reporta como en el trimestre anterior, no se realizó ninguna reinstalación.

ANEXO 8

CUADRO RESUMEN DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS PASIVOS LABORALES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024 y 2025.

Años	A. Litigios en trámite	A_1 Monto aproximado global	B. Laudos firmes desfavorables	B_1 Monto a pagar por laudos
A SEPTIEMBRE 2024	231	$309,308,146.28	55	$26,953,028.71
A SEPTIEMBRE 2025	506	$337,779,860.95	35	$21.603,108.83

Anexo 8b

CUADRO CON EL DETALLE DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS PASIVOS LABORALES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Apartado del artículo 123 Constitucional	Apartado B
Número de demandas por reinstalación	138
Número de demandas por indemnización	55
Monto de pasivo laboral contingente (Monto estimado por el total de demandas)	$337,779,860.95
Monto de pasivo de laudos (Monto de los laudos generados en contra de la Institución)	$21,603,108.83
Forma en que la Institución paga liquidaciones o convenios con el trabajador	Billete de Depósito que proporciona el propio TNM a solicitud de la Unidad de Asuntos Laborales
Forma en que la Institución cumple con el laudo cuando se trata de reinstalación	Mediante el nombramiento que proporciona la UR de adscripción de cada trabajador.

Enunciar las tres principales causas que motivan las demandas laborales en contra de la Institución	Reinstalación, otorgamiento de plaza y pago de diferencias salariales; y pago de indemnización constitucional.

Para dar atención a las observaciones emitidas en la 3era. SO CIA 2025, refieren la siguiente información.

- *"No se reportan los motivos por los cuales aumentan o disminuyen los montos estimados, toda vez que han ocurrido reinstalaciones, y éstas implican pago en caso de ser necesario*".

En primer término, se hace de su conocimiento que esta Unidad Administrativa, por conducto de la Dirección de Asuntos Laborales, ha emprendido diversas acciones, entre ellas la revisión de las bases de datos con las que se cuenta, confrontándolas con el universo de expedientes, con el propósito de asegurar su adecuado registro conforme al estado que guardan los asuntos. En este proceso se han identificado diversas discrepancias, las cuales han dado lugar a los ajustes correspondientes, mismos que implican una disminución del pasivo laboral por $16,689,336.00 (moneda nacional).

Por otra parte, en los Comentarios al Anexo 7b se mencionó la conclusión de un asunto derivado del desistimiento de la parte actora en el expediente 11064/2023. Este asunto representaba un pasivo contingente por la cantidad de $632,368.00 (moneda nacional), monto que fue restado al momento de la conclusión del expediente, impactando en la disminución del monto total a pagar por laudos reportado en el presente trimestre.

- *"Detallar la estrategia a seguir, de atención a pasivos laborales: primero, respecto a los litigios en curso y, segundo, respecto a la estrategia de prevención."*

En primer punto, la estrategia de atención a los pasivos laborales se desarrolla en dos vertientes.

La primera, de conformidad con lo establecido en el artículo 41, fracción IV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, corresponde a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia, a través de la Dirección de Asuntos Laborales, realizar el seguimiento puntual de los juicios que se encuentran en litigio. Asimismo, se lleva a cabo la revisión de los juicios en etapa de cumplimiento, con el propósito de evitar el incremento del pasivo laboral en los casos que así procedan. Por ejemplo, cuando existen reinstalaciones pendientes, se comunica y asesora al órgano administrativo desconcentrado correspondiente respecto de las acciones que deben emprenderse para su cumplimiento oportuno, o en su caso, se promueven los recursos legales que resulten necesarios en defensa de los intereses institucionales.

La segunda vertiente corresponde a la estrategia de prevención, mediante la cual la Dirección General de Asuntos Jurídicos, a través de la Dirección de Asuntos Laborales, atiende las consultas y propone al Tecnológico Nacional de México (TecNM) las estrategias preventivas que resulten viables para evitar la interposición de demandas. Asimismo, en caso de que éstas se presenten, se procura contar con los

elementos jurídicos y documentales necesarios que permitan llevar a cabo una defensa sólida y oportuna, encaminada a que las autoridades jurisdiccionales absuelvan al TecNM.

- *En materia de pasivos contingentes laborales, así como en los ámbitos civil, penal, administrativo y mercantil.*

Mediante Oficio DPJ/SPJ/JN/17238/2025 la Dirección de Procesos Jurisdiccionales perteneciente a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Regulación de las Secretaría de Educación Pública informo lo siguiente:

CONCEPTO	3er. Trimestre	
Litigios en trámite	No.	17
	$	$6,349,737.95
Litigios con sentencia favorable	No.	
	$	
Litigios con sentencia desfavorable	No.	
	$	
Totales	No.	17
	$	$6,349,737.95